IRAK Y SIRIA INCITAN A LA GUERRA CIVIL EN JORDANIA

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.567

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 17 de Septiembre de 1970

Recia Lucha Contra los Guerrilleros

AMMAN, 17. (AP). — Los acontecimientos que se van acumulando en el reino de Jordania para llevar este país a la guerra civil. Hoy se encuentra dividido en bandos armados, y al borde de una crisis que amenaza repercutir en todo el Medio Oriente.

El presidente de Irak, Ahmed Hassan El Baker, dirigió anoche un llamamiento por la radio de Bagdad a todos los reyes y jefes de los estados árabes para que intervengan con urgencia a fin de impedir una guerra civil en Jordania.

"Las acciones militares en Jordania, cuyo objetivo es la liquidación del movimiento palestino de guerrillas, reclaman medidas severas para prevenir derramamientos de sangre y proteger las vidas de los ciudadanos", dijo Hassan el Baker.

Un vocero del partido Baath, gobernante en el Irak, dijo en otra transmisión que las fuerzas iraquesas —unos 12.000 hombres— que están estacionadas en el norte, cerca de la línea de tregua con Israel, se unirían a las guerrillas en caso de un enfrentamiento decisivo.

"El comando panárabe del partido Baath ha movilizado toda su capacidad para entrar en batalla al lado de los fedayeen (guerrilleros) contra la conspiración en Jordania", dijo una declaración leída por el mencionado vocero.

EL EJERCITO REGULAR

Por su parte, el ejército del rey Hussein hacía frente a los guerrilleros palestinos sublevados y empeñados en derrocar al monarca de 34 años de edad. No había informes de lucha en Amman, pero la organización guerrillera Al Fatah afirmó en un comunicado emitido en Beirut que el ejército regular abrió fuego contra una patrulla conjunta de guerrilleros y fuerzas de seguridad en la ciudad septentrional de Irbid, y dio muerte a un miembro del ejército palestino de liberación.

También asevera que las fuerzas del gobierno han [illegible] la capital.

EL PRESIDENTE SIRIO

DAMASCO, 17. (AP). — El presidente Nureddin Atassi instó hoy a "una rápida intervención" de los países "revolucionarios" para apoyar a los guerrilleros que están luchando en Jordania contra el ejército regular de ese país.

Según radio Damasco, Atassi convocó a los embajadores de Egipto, Libia, Argelia y Sudán para una reunión de emergencia esta mañana a fin de "informarles de la gravedad de la situación en Jordania como resultado de la 'matanza' realizada por el ejército".

El presidente pidió a los diplomáticos que informaran a sus gobiernos de "la necesidad de una rápida intervención para detener esa matanza".

GOBIERNO MILITAR

El rey Hussein provocó la furia de los guerrilleros cuando dio posesión a un gobierno militar que inmediatamente impuso la ley marcial y amenazó con aplastar con mano de hierro cualquier brote de desorden en el país.

INTENSA LUCHA

AMMAN, (Jordania). 17. (AP). — Guerrilleros palestinos combatían hoy con fuerzas del ejército jordano a lo largo de Jordania central, en lo que los comandos dijeron sería una confrontación final. Ambos lados reclamaron victorias en las primeras horas, y los guerrilleros dijeron estar en control de áreas clave de Amman.

El nuevo régimen militar jordano, encabezado por el mariscal de campo Habis Majali, ordenó un toque de queda en la capital y anunció que se dispararía contra cualquiera que fuera visto en calles.

Una cortina de humo negro y gris ascendía sobre Amman, al continuar la batalla durante la mañana. Proyectiles de mortero cayeron a 70 metros de la embajada norteamericana.

La radio de los guerrilleros en Damasco dijo que los palestinos destruyeron dos vehículos blindados jordanos y capturaron otros tres en Zerka, 25 kilómetros al norte de Amman.

Pero una transmisión del gobierno dijo que los guerrilleros se rindieron y se unieron a las fuerzas gubernamentales.

"Las fuerzas revolucionarias están en completo control del pueblo de Kerak, a 80 kilómetros al sureste de la capital", añadió el comunicado de los comandos.

En Salt a 25 kilómetros al noroeste de Amman, "el ejército jordano ataca fuertemente nuestras bases y nuestros grupos de [illegible]", dijeron los comandos.

La Primera Ministra Israelí se Reunirá Mañana con Nixon

NUEVA YORK, 17 (AP). — La primera ministra israelí Golda Meir, a su arribo aquí anoche para consultas urgentes sobre la situación en el Cercano Oriente, negó un informe del departamento de Estado norteamericano que alega que su país ha violado "algunos" términos del cese de fuego.

"No he visto el informe", dijo la señora Meir al arribar anoche al aeropuerto John F. Kennedy. "Sé que Israel no es culpable de algunos violaciones o de violación alguna".

Funcionarios norteamericanos dijeron ayer en Washington que Israel había violado el cese de fuego al efectuar vuelos de reconocimiento sobre Egipto y fortalecer sus fortificaciones en el canal de Suez.

La señora Meir se detuvo aquí en su viaje a Washington, donde se reunirá mañana con el presidente Nixon y el secretario de Estado, William P. Rogers.

Sobre esas reuniones, la señora Meir dijo: "Yo esperaba tener la oportunidad de discutir problemas sobre el Cercano Oriente, problemas que enfrenta Israel al presente y problemas que yo creo tenemos en común con Estados Unidos".

A preguntas sobre rumores de que Israel podría suavizar su posición sobre la liberación de prisioneros árabes en vista de los rehenes detenidos por los guerrilleros árabes que secuestraron varios aviones, dijo: "Lo siento. Los que están en nuestras prisiones son hombres y mujeres que han sido juzgados. Ellos mataron o intentaron dar muerte a israelíes. Deben cumplir su sentencia.

"Creemos que un frente unido de todos los países envueltos es la mejor forma de liberar los rehenes y garantizar que no habrá más rehenes en el futuro".

ADVERTENCIA EN DAMASCO

DAMASCO, 17 (AP). — Funcionarios de la cancillería siria advirtieron al embajador jordano que "Siria no ha de quedarse con los brazos cruzados" mientras los guerrilleros son atacados.

El 55 por ciento de los 2,2 millones de habitantes de Jordania son palestinos, pero el ejército del rey Hussein, de 44.000 hombres, es más fuerte que los 32.000 hombres que están bajo el comando guerrillero, a menudo dividido.

Sin embargo, el partido gobernante Bath dijo en una transmisión ayer, que los 12.000 soldados iraqueses estacionados en Jordania se unirían a los guerrilleros, en el caso de una confrontación.

Portando carteles alusivos a su identificación partidaria, se ve a un grupo de manifestantes que encabezaban la columna surgida de la reunión efectuada frente al denominado "tanque"

Manifestantes Trataron de Quemar Estación de Servicio

Titulábanse Peronistas

Algunos incidentes y de gravedad se registraron ayer en la zona sur de nuestra ciudad, cuando un grupo de exaltados pretendió incendiar una estación de servicio ubicada en Ayacucho y bulevar Seguí, al finalizar un acto de homenaje a la señora Leonor Alarcón de García y al niño Luis Barrios, ambos fallecidos en los hechos registrados en Rosario en el mes de septiembre el año anterior.

El homenaje de referencia fue organizado por la comisión de Movilización del Movimiento de Peronista de Rosario, y se llevó a cabo en Abanderado Grandoli al 3900, en el lugar denominado el "tanque", donde se concentraron unas 400 personas. Allí usaron de la palabra el dirigente gremial de ATE, Mario Aguirre y Constantino Razzeti, en representación de los organizadores. Se pudo observar que los asistentes no actúan en la conducción oficial de la CGT, ni en la dirección del Partido Peronista siendo la mayoría de los dirigentes gremiales no alineados, vecinos y familiares de los fallecidos.

Finalizado el acto se encolumnaron y se dirigieron hacia el lugar donde cayera el niño Luis Barrio, depositándose una ofrenda floral y haciendo uso de la palabra el gremialista Roberto Juncos.

INTERVIENE LA POLICIA

Luego se recorrió la zona portando carteles y un grupo de exaltados en la esquina de Ayacucho y bulevar Seguí atacó la estación de servicio ESSO, de propiedad del señor Juan Carlos Rosso, primero con piedras y luego con bombas molotov, siendo destruída, en parte. Por fortuna no explotó el depósito de nafta, a pesar de que un sujeto regó el piso con inflamable y le prendió fuego con una bomba incendiaria, el que fue apagado por el propietario y el personal de servicio y los dueños de algunos vehículos allí estacionados.

A la altura de estos acontecimientos efectivos de la Guardia de Infantería que estaban apostados en las inmediaciones, actuaron enérgicamente para disolver a los revoltosos, utilizando gases y vehículos hidrantes. Se produjeron las habituales corridas, observándose que tres jóvenes fueron detenidos y traladados en unidades del comando radioeléctrico.



Parte de la estación de servicio, en este caso dos surtidores de nafta, a la que se pretendió incendiar, por fortuna sin éxito

Esta mañana en la oficina de prensa de la Jefatura de Policía no se tenía conocimiento de los hechos relatados como tampoco se conocía la existencia de detenidos ni su identidad, a pesar de ser sucesos acaecidos en horas de la tarde de ayer.

EN LA ZONA CENTRICA

Grupos estudiantiles pretendieron anoche realizar manifestaciones en la zona céntrica y fueron disueltos enérgicamente por la policía, que practicó más de 60 detenciones.

Los estudiantes se concentraron en las intersecciones de las calles Mitre y Santa Fe; San Martín y Mendoza, y Sarmiento y 3 de Febrero, donde se intentó levantar barricadas.

La policía, que desde hora temprana había apostado varios carros de asalto en el centro, reprimió a los revoltosos y según informaciones extraoficiales practicó 63 detenciones, los que luego de ser identificados fueron dejados en libertad. De ello no se tiene información oficial.

Previamente a los incidentes, la policía alrededor de las 19.30 solicitó a las personas que circulaban por calle Córdoba que se retiraran del centro, ya que grupos de activistas podían intentar la realización de desmanes.

Se supo por conducto del abogado del foro local que la madrugada de ayer fueron detenidos los jóvenes José Gulesano y Jorge Danini, acusados de efectuar inscripciones partidarias en diversas paredes.

ANUNCIAN OTROS ACTOS

Se han anunciado actos para hoy, a las 18, en la plaza Santa Rosa y a las 19, en la zona de Empalme Graneros, organizados por la Comisión de Movilización del Movimiento Peronista en recordación "a loc caídos en las jornadas de lucha del 16 y 17 de septiembre de 1969".

AEROPUERTO

Llamó la atención el despliegue policial registrado ayer, a partir de las 20, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Rosario en Fisherton. A dicha hora convergieron varias unidades móviles y se apostaron en lugares estratégicos. El origen de la medida no se pudo saber, aunque trascendió que se prevenía cualquier ataque a la estación aérea. Se observó que se exigía documentos de identidad a todas las personas que transitaban por el lugar.



París: el Vietcong Presentó Otro Plan de paz, Pero Sería Rechazado

Condiciones Inaceptables Para Saigón y los EE.UU.

PARIS, 17 (AP.) — El Vietcong presentó hoy en las conversaciones de paz un nuevo plan de ocho puntos que abarca temas militares y políticos, pero continuó exigiendo el retiro de todas las tropas de Estados Unidos y sus aliados, y el reemplazo del régimen presidido por Nguyen Van Thieu.

La propuesta, presentada por la señora Nguyen Thi Binh, dijo que si Estados Unidos y sus aliados aceptan retirar sus tropas para el 30 de junio de 1971, el Vietcong convendría en no lanzar ataques contra las tropas que se retiran y estaría listo para tratar la liberación del personal militar capturado.

La señora Binh es ministra de Relaciones Exteriores del gobierno provisional revolucionario de Vietnam del Sur, y jefa de la delegación ante las conversaciones en París, estancadas desde el comienzo.

Parecía haber poca posibilidad de que la propuesta presentada en la sesión número 84 de las conversaciones, pudiera conducir a algún progreso, dado que contiene las mismas exigencias que han sido rechazadas repetidamente por Estados Unidos y Vietnam del Sur.

La declaración decía que el Vietcong estaría dispuesto a iniciar conversaciones con cualquier gobierno formado en Saigón que no incluyera a Thieu, al vicepresidente Nguyen Cao Ky y al primer ministro Tran Thien Diem.

LA CORRESPONDENCIA DE LOS PRISIONEROS

WASHINGTON, 17 (AP.)— La cantidad de cartas de prisioneros de guerra norteamericanos en Vietnam del Norte ha aumentado considerablemente en meses recientes, pero aún permanece muy por debajo del mínimo dispuesto por la convención de Ginebra.

Según funcionarios norteamericanos, 330 de los prisioneros han escrito cartas, más de tres veces el número de cartas recibidas el año pasado por familiares de los cautivos.

Estados Unidos tiene en lista 375 prisioneros de guerra en Vietnam del Sur y tres en Laos.

Más de mil soldados han sido dados por desaparecidos.

El último grupo de cartas aparentemente llegó anoche al aeropuerto de Nueva York.

FUE INTERCEPTADA UNA FLOTILLA PESQUERA VENEZOLANA

SANTA MARTA, (Colombia) 17. (AP.) — Una lancha pesquera venezolana fue capturada por la armada colombiana mientras pescaba en las cercanías de la península de La Guarija, anunciaba hoy el diario "El Siglo".

La lancha "Santa Lucía", formaba parte de una flotilla de ocho naves, que fue interceptada en la zona marítima colombiana denominada "Puerto Inglés", por el guardacostas "Carlos Albán" de la marina de guerra.

Las siete lanchas restantes lograron eludir al guardacostas y siguieron con rumbo a Venezuela, mientras la nave "Santa Lucía", fue conducida al puerto de Riohacha, en donde quedó detenida, con sus seis tripulantes.

Cosmos 363

MOSCU, 17. (AP.) — La Unión Soviética naunció hoy el lanzamiento del satélite osmos 363, pero no reveló el verdadero objetivo de su misión.

La nave espacial, isn tripulación, se encuentra en una órbita que llega a una altura máxima de 324 kilómetris y una altitud mínima de 210 kilómetros en relación con la Tierra. Su período inicial de revolución fue de 89,6 minutos, y el ángulo respecto del Ecuador, de 65 grados.

Bombardero Derribado en Camboya

SAIGON, 17. (AP.) — El comando norteamericano anunció hoy el abatimiento del primer caza-bombardero estadounidense en misiones sobre Camboya en más de dos meses y el de dos helicópteros sobre Laos.

Se informó que aviones caza-bombarderos volaban hoy sobre la ruta 6, al norte de la capital camboyana, Phnom Penh. Los ataques intentaban bloquear los refuerzos norvietnameses que amenazan la estancada ofensiva camboyana entre Skoun y Kompong Thom, al norte de la capital.

Sin embargo, fuentes militares no pudieron confirmar inmediatamente si los bombarderos habían atacado la villa de Taing Kau, a 80 kilómetros al norte de Phnom Penh, donde se dijo estaba agrupándose una fuerza de norvietnameses y guerrilleros.

El comando dijo que el avión un F-100 Super Sabre a reacción, fue alcanzado ayer por fuego terrestre mientras llevaba a cabo "operaciones de intercepción" en rutas enemigas.

ONU: Réplica de Argentina

NUEVA YOR, 17. (AP.) — El acuerdo que según informes concertó una firma argentina para el suministro de "armamento" a Africa del Sur, se limitó a cuatro armas calibre 22 vendidas a un comerciante de Johannesburg por 62 dólares, afirmó el gobierno argentino en una nota aclaratoria.

En un documento enviado al presidente del Consejo de Seguridad con fecha 9 de septiembre, el encargado de negocios de la misión argentina, Ernesto de la Guardia, replicó a una declaración formulada el 20 de julio por el representante de Ghana en dicho consejo.

El delegado ghanés, Richard Maximilian Akwei, dijo que las empresas Tala, de la Argentina, y Rossi y Tarus, del Brasil, "han acordado suministrar vehículos, revólveres, fusiles y municiones" a Africa del Sur.

En la nota se afirma que el gobierno argentino había ordenado una investigación sobre el asunto y hallado que la firma TALA (Talleres de Armas Livianas Argentinas) había vendido cuatro armas: un revólver, dos pistolas y un rifle y que el peso bruto del embarque fue de siete kilogramos.

OEA: LOS ANTEPROYECTOS CONTRA EL TERRORISMO

RIO DE JANEIRO, 17 (AP). — Los delegados a la reunión del Comité Jurídico Interamericano (CJI) dedicaron el día a estudiar por separado las proposiciones ya presentadas para frenar el terrorismo en América Latina.

Una reunión plenaria de los once miembros del comité estaba en principio señalada para oír al representante argentino, Jorge Aja Espil, quien iba a presentar su anteproyecto.

El CJI, cuerpo de la organización de Estados Americanos (OEA), ha venido preparando fórmulas jurídicas, cuyo fin es frenar el terrorismo en el continente. La semana pasada, un subcomité preparó anteproyectos para ser debatidos aquí y presentados más tarde a la asamblea general de la OEA.

Los anteproyectos se basan en la definición de terrorismo como delito común de trascendencia internacional, cuando éste afecta a diplomáticos y agentes consulares. Se ha sugerido que los autores de actos terroristas no se beneficien del derecho de asilo, y que se aplique en dichos casos la extradición.

Pero existen, acerca de esto, diferencias entre los delegados. Se sabe que por lo menos cuatro países: Uruguay, Chile, Perú y México, desean que el comité someta el proyecto de resolución a la asamblea general de la OEA, en la cual se plantee el tema, en lugar del proyecto de convenio presentado el lunes por el representante de Guatemala, Adolfo Molina Orantes.

Los representantes de los países disidentes se han manifestado en contra de la idea de convenio, a causa de las implicaciones internacionales de derecho de asilo político. Estiman que el problema del terrorismo debe ser examinado desde otros ángulos, además del jurídico.

Cinco Religiosos que Fueron Expulsados de Bolivia Están en Salta

SALTA, 17. (AP). — Cuatro sacerdotes católicos y un pastor metodista permanecían hoy en Salta, luego de haber sido expulsados de Bolivia por el gobierno del presidente Alfredo Ovando Candia, cuando intervenían en una huelga de hambre.

Aníbal Guzmán Rojas, boliviano, casado, profesor de sociología y pastor metodista, con domicilio en La Paz; Federico Aguiló, español con 39 años de residencia en Bolivia, sacerdote jesuita, profesor de sociología industrial y ética; Mauricio Lefebre, canadiense, de 48 años con cuatro de residencia en Bolivia, decano de la Facultad de Sociología de la Universidad de San Andrés de La Paz; José Prats, español naturalizado boliviano, de 39 años, con 15 de residencia en Bolivia, integrante de la comisión de la Conferencia Episcopal Boliviana, y Pedro Negré, español de 32 años, con dos de residencia en Bolivia, catedrático de la Universidad Estatal de La Paz, seguían hoy severamente custodiados por las autoridades.

Desde el aeropuerto, a donde llegaron ayer por la tarde procedentes de Bolivia, los religiosos fueron trasladados inmediatamente a la sede local de la policía federal, donde se impidió que los periodistas dialogaran con ellos.

Cuando el general Ovando Candia los deportó hacia la Argentina, los sacerdotes tomaban parte de una huelga de hambre, declarada juntamente con varios curas obreros, para reclamar los restos de los guerrilleros bolivianos muertos en choques con el ejército en la zona de Teoponte.

"Sólo cuando el ejército aniquile a las guerrillas, serán entregados los cadáveres", declaró recientemente el gobierno de La Paz.

Los presbíteros, que pertenecen a la corriente "progresista" de la Iglesia católica boliviana, permanecerían unos días en Salta y luego se los trasladaría a Buenos Aires, según fuentes policiales.

EN LA PAZ

LA PAZ, 17. (AP). — El gobierno decidió expulsar del país a varios sacerdotes detenidos y acusados de "provocar conmoción interna y procurar la división de la familia boliviana", según declaró el presidente Alfredo Ovando.

Los clérigos fueron deportados a la Argentina, se informó posteriormente.

Inicialmente se dijo que los detenidos son los sacerdotes jesuitas Pedro Negre, Federico Aguiló, José Prats (españoles) y el pastor protestante boliviano Aníbal Guzmán. Luego se difundió la noticia de que entre los apresados figuraba también Mauricio Lefebre, sacerdote canadiense de la orden Oblatas y decano de la Facultad de Sociología de la Universidad de La Paz.

La situación podría agravarse ante una decisión de los oblatos de "abandonar en masa el país" si algún religioso de su orden era detenido.

Varios de ellos trabajan en las minas nacionalizadas y son considerados poco menos que líderes obreros.

El presidente Ovando informó sobre las detenciones y expulsión de sacerdotes sin indicar a quiénes afectaría esa medida.

"No podemos seguir permitiendo actos sediciosos", dijo, pero recalcó que la medida "no es contra la Iglesia Católica".

Tupamaros Ofrecen Liberar a Fly, Pero Formulan Exigencias

MONTEVIDEO, 17. (AP. — Los guerrilleros "Tupamaros", hicieron llegar a los medios de difusión un manifiesto cuya inmediata publicación exigen para liberar al experto norteamericano Claude L. Fly.

El manifiesto, que constaría a cinco carillas, encierra una dura crítica al gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco, pero no diría una palabra del cónsul de Brasil, Aloysio Mares Días Gomide, secuestrado por el mismo grupo el 31 de julio.

Fly se encontraría enfermo, según se pudo saber, y los "Tupamaros" lo han hecho atender por sus servicios médicos.

INTERPELACION A UN MINISTRO

MONTEVIDEO, 17. (AP.) — El senado interpelará al ministro de Educación y Cultura, Carlos M. Fleitas, sobre el delicado tema de la enseñanza media, clausurada por los disturbios estudiantiles. Según círculos políticos autorizados, la interpelación podría derivar en un nuevo enfrentamiento de poderes con el presidente Pacheco Areco.

Propiciaron la interpelación Alba Rovallo y Amílcar Vasconcellos, colorados pero contrarios al presidente, para que el ministro explique los motivos de la suspensión de los cursos.

EL GENERAL VIAUX Y LA ELECCION CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 17 (AP). — Por vez primera desde la elección presidencial del día 4, ganada por escaso margen de votos por el candidato socialista Salvador Allende, la voz de un militar se ha dejado oír en la crisis política chilena.

El general retirado del ejército Roberto Viaux dijo que estaría "dispuesto a ocupar un lugar al lado de mis compañeros de armas, si los intereses superiores de la Patria lo requieren".

Se considera a Viaux hombre de influencia en las fuerzas armadas, después que encabezó, en octubre pasado, una protesta contra el gobierno democristiano del presidente Eduardo Frei, para lograr que la administración aumentara los salarios de las fuerzas armadas.

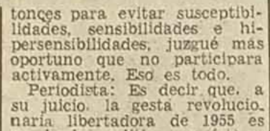
La declaración de Viaux ocurrió pocas horas antes de que el candidato marxista Salvador Allende dijera que "ciertos insanos o mercenarios" trataban de impedir su elección como presidente de Chile, el mes que viene, en el Congreso.

"No soy ni he sido jamás marxista, y creo firmemente que la patria no se negocia, ni la libertad se transa", dijo el general Viaux.

"Reitero que no tengo concomitancia ni compromisos políticos de ninguna especie, —añadió el militar. No me prestaré jamás a maniobra alguna que tienda a dividir al ejército".

"TODOS LOS ACTOS REVOLUCIONARIOS SON POLITICOS", DIJO MONSEÑOR ARAMBURU

Entrevistó al Presidente y Formuló Declaraciones



C. FEDERAL, 17 (AP). — Monseñor Juan Carlos Aramburu admitió que durante su entrevista de casi dos horas con el presidente Roberto Marcelo Levingston, se había abordado también el caso de los sacerdotes Carlos Mugica y Hernán Benítez, detenidos bajo la acusación de incitación a la violencia.

El arzobispo coadjutor de Buenos Aires informó asimismo que había negado la autorización a monseñor Miguel de Andrea para hablar en el acto del Luna Park por considerarlo a este un acto eminentemente "político".

En ocasión de abandonar la casa de gobierno el prelado sostuvo un diálogo amplio, inclusive referido a los temas vinculados con la violencia, con los periodistas acreditados.

Mientras tanto, los sacerdotes Benítez y Mugica fueron trasladados al palacio de justicia y luego devueltos a Coordinación Federal, donde siguen alojados a disposición de los tribunales.

Sucesivamente, luego de interrogarlos en Coordinación Federal, el juez Tiburcio Alvarez Prado les levantó la incomunicación pasando el sumario al magistrado doctor Carlos Arigós, quien recibió la primera denuncia al respecto.

Este juez se declaró incompetente y remitió a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional el caso entendiendo que "de constituir delito los hechos investigados" el juzgamiento de acuerdo con las disposiciones de la ley 18.670 que implantó la oralidad del juicio, debe ser efectuado en juicio oral y en instancia única.

TODO ES POLITICO

Benítez y Mugica tuvieron expresiones de encomio para la memoria de Fernando Luis Abal Medina y Carlos Gustavo Ramus durante las ceremonias religiosas en la iglesia de San Francisco Solano, poco antes que fueran sepultados ambos extremistas acusados de haber participado en el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Coincidieron en exaltarlos como ejemplos y alabaron su actuación de manera que según el Fiscal que interpuso la denuncia y la policía habrían incurrido en presunta incitación a la violencia y apología del delito, figuras penales contempladas por la legislación.

El diálogo de los periodistas con el arzobispo coadjutor de Buenos Aires monseñor Aramburu fue el siguiente en un determinado momento de la conversación:

Periodista: Lo que sorprende es que primeramente se haya concedido autorización a monseñor de Andrea para hablar en el acto de la Revolución Libertadora, cuando ya se sabía quienes serían los oradores y luego se le retirara esa autorización.

Monseñor Aramburu: No. Cuando monseñor de Andrea me pidió la autorización, hace más o menos una semana, me dijo solamente: "homenaje al general Aramburu. No había, pues, ninguna dificultad. Pero el homenaje es aquí algo subordinado. El acto era eminentemente político. Entonces para evitar susceptibilidades, sensibilidades e hipersensibilidades, juzgué más oportuno que no participara activamente. Eso es todo.

Periodista: Es decir que, a su juicio, la gesta revolucionaria libertadora de 1955 es un hecho político, ¿y éste es un acto político?

Monseñor Aramburu: Sí; no hay duda. Todos los actos revolucionarios y todas las actuaciones de partidos políticos son políticos; no hay duda.

Periodista: Es que no se trata de un partido político.

Monseñor Aramburu: No. El acto tenía carácter político, aun cuando no fuera de un partido político.

Periodista: Con el mismo criterio el acto en La Recoleta o el del Pilar también tienen carácter político, porque se trataba de conmemorar la misma gesta...

Monseñor Aramburu: ¿Hoy? No sabría decirle como ha sido eso.

Periodista: Las autoridades de la Iglesia, por intermedio de algunos de sus órganos, ¿no han considerado la situación de los padres Mugica y Benítez?

Monseñor Aramburu: No; ningún organismo ha considerado eso. Yo simplemente deseo que el asunto tenga un trámite rápido en un sentido u otro.

Periodista: Según una versión aparecida en un matutino de la fecha, los padres Mugica y Beniteb serían reducidos al estado laical ¿qué grado de veracidad tiene esa versión?

Monseñor Aramburu: No la conozco.

Periodista: Está en "La Nación", de esta mañana.

Monseñor Aramburu: No conozco la realidad de eso.

Periodista: En el orden local, ¿la Iglesia no prevé ninguna sanción contra estos dos sacerdotes que evidentemente, de acuerdo con lo recogido por la prensa, han hecho aparentemente una apología de la violencia en el acto de sepelio de Abal Medina y Ramus?

Monseñor Aramburu: Le diré: un sacerdote es de esta diócesis y el otro de una jurisdicción ajena. En cuanto al padre Mugica, hemos tomado una medida: le hemos aplicado una sanción de treinta días prohibiéndole el ejercicio ministerial.

Periodista: ¿Había solicitado permiso para hablar en esa oportunidad?

Monseñor Aramburu: No. Parece que hubiera sido cosa del momento:

Periodista: Al hablar usted el domingo en Luján, se refirió a la violencia. Habló de la violencia que al parecer encuentra algunos panegiristas que visten hábitos. Pidió a la virgen que eso cesara y que, en cambio, se obtuvieran amplias bases sociales de tranquilidad y progreso.

¿Conversó usted sobre este tema con el señor presidente? Según su criterio, ¿cuál es el remedio para la violencia? ¿Lo insinuó al señor presidente? ¿Qué opina el señor presidente sobre el remedio para la violencia?

Monseñor Aramburu: El señor presidente no ha hablado precisamente del remedio para la violencia, sino de los planes que tiene, inmediatos y a mediano plazo, los cuales dará a conocer oportunamente.

Por otra parte, yo no he mencionado gente con hábito o sin hábito en mi sermón...

Periodista: No, usted no lo mencionó; usted habló del desasosiego y la inseguridad de personas e instituciones. Pareciera que esta tentación a la violencia encontrara algunos panegiristas dentro de la misma iglesia, en algunos sacerdotes que al parecer proclamarían, según el acto del otro día...

Monseñor Aramburu: Puede ser posible... pero yo no he tocado este tema ni de dónde puede venir ese estado de violencia.

El otro principio es muy simple: cuando la gente está contenta no protesta. Eso es todo; es el principio básico.

Periodista: ¿Es decir que la gente no está contenta?

Monseñor Aramburu: Amplias bases sociales de tranquilidad y progreso... no hay duda. Eso tenemos que llegar a vivirlo. Si algunos tiran unas bombas...

Periodista: ¿Es decir que hay descontentos?

Monseñor Aramburu: Evidentemente. Si hay gente que le pega al otro, es porque no está contenta; si hay alguien que coloca una bomba, es porque no está contento.

ILUMINAR LAS CONCIENCIAS

Monseñor Aramburu y los periodistas prosiguieron con un animado diálogo durante el cual el prelado manifestó que la iglesia no incursiona directamente en los problemas temporales que están limitados a los laicos y que se limita a iluminar las conciencias y orientar.

El arzobispo llegó en compañía del presbítero Arnaldo C. Canale, secretario canciller, quien no intervino en la reunión de monseñor Aramburu con Levingston. Posteriormente se informó que el jefe de Estado, al término de la entrevista, invitó a ingresar a su despacho al citado sacerdote para saludarlo.

En tanto en los tribunales se informaba de la resolución del juez Arigós de declararse incompetente puntualizando que partiendo del supuesto de que las palabras de los sacerdotes acusados configuraran delitos, dada la trascendencia de los actos en los que se formularon las apreciaciones, tales conductas escapan al ámbito local, surgiendo la competencia del fuero federal.

Señaló igualmente que, además, de ser efectivamente las publicadas las palabras vertidas en la ocasión mencionada, ellas también podrían configurar actos que por su alcance tiendan a provocar el alzamiento o la resistencia contra actos o disposiciones de las autoridades nacionales, "específicamente en este caso, la investigación, dilucidación y captura de los autores prófugos del homicidio del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, hecho que es público y notorio y está radicado con su causa correspondiente ante un tribunal de juicio oral e instancia única".

IMAGINACION DEFICITARIA

C. FEDERAL, 17 (AP). — La Cámara Argentina de Anunciantes dio a conocer una declaración en la cual señaló su preocupación ante el "reiterado uso de la publicidad agresiva".

Dijo que "viven equivocados aquellos que piensan que la violencia se exterioriza solamente cuando se causa algún daño físico. Y si los hombres de bien repudia todo acto que pueda ocasionarle trastornos al prójimo, no están enrolados entre ellos los que apelando a recursos que en apariencia son lícitos hacen uso y abuso de la publicidad agresiva para lanzar nuevos productos".

Acotó que cuando se recurre a ese medio se "desprecian valores que a la postre no podrán ser recuperados. El productor demuestra que no tiene confianza en lo que elabora y el publicista que su imaginación es deficitaria".

Aclaró que la cámara en "su permanente lucha por la dignificación del aviso publicitario, se mantiene alerta ante cualquier expresión que pueda caer en tales prácticas porque entiende que el daño que puede causar un mal enfoque no sólo perjudicará la imagen de quienes lo producen, sino que puede llegar a socavar la confianza del consumidor que sólo se gana brindándole lo anunciado".



¿QUE NUMERO ELEGIRIA USTED?

En Freelton, Ontario, se ha llevado a cabo un concurso de belleza, que con seguridad ha superado todo lo admisible en esa materia. Y no es para menos que así se lo interprete, cuando este consiste en seleccionar a "Miss mundo al desnudo 1970". La foto es lo suficientemente ilustrativa para darse cuenta de lo que se trata, pues en ella se ve a las audaces bellezas en momentos de enfrentarse al panel de jueces, quienes finalmente optaron por la número cinco, Rhonda Stallan. Lo que la información no aclara, es que si los integrantes del jurado son solteros o casados. De ser célibes, mayormente no habrán existido problemas, pero de no haber sido así, más de uno habrá tenido que pedir, antes de aceptar el cargo, la correspondiente autorización a su consorte. Al menos por este lado del mundo, esto último sería lo más seguro.

Tiempo y Espacio

La Tierra: una Gota de Barro Cósmico

Por W. K. MAYO

En los medios científicos de todo el mundo ha causado sensación la noticia de que una piedrecita, que pesa ocho gramos, traída de la Luna por los astronautas del Apolo 12, data de hace 4.600 millones de años.

El descubrimiento fue dado a conocer, simultáneamente, en Houston, centro espacial de Estados Unidos, en Washington y en Leningrado, Rusia, en donde se celebraba una reunión de la Comisión de Investigación Espacial del Concejo Internacional de Uniones Científicas.

Las otras piedras traídas de la Luna por los astronautas de los Apolo 11 y 12 datan de hace 3.600 millones de años a 3.900 millones. Súbitamente, pues, la edad de la Luna ha subido en 700 millones de años. En la Tierra, el mineral más viejo data de hace 3.500 millones de años. La Luna nos aventaja en 1.100 millones de años.

Como la edad de algunos meteoritos caídos en la superficie terrestre es aproximadamente la de la piedra lunar, 4.600 años, los astrofísicos llegan a la conclusión de que esa es, aproximadamente, la edad de nuestro sistema solar.

* * *

Nuestro sistema solar —el Sol y su corte de planetas y satélites— no es una entidad cósmica independiente. Forma parte de la galaxia a la que los griegos dieron el nombre de Vía Láctea. La Vía Láctea agrupa 100.000 millones de estrellas, una de las cuales es nuestro Sol. La mente humana es demasiado pequeña para poder darse cuenta de la inmensidad de la Vía Láctea. De estrella a estrella, y hay cien mil millones, media una distancia, término medio, de cinco años - luz (la luz corre a 300 mil kilómetros por segundo).

La Vía Láctea, ordenada en forma de espiral, uno de cuyos brazos vemos las noches serenas en el firmamento, mide de un extremo al otro 100.000 años - luz; de anchura, 30.000 años - luz, y de espesor, en la parte central, 15.000 años - luz. Que nuestro sistema solar sea viejo de 4.600 años no quiere decir que esa sea la edad de las demás estrellas de la Vía Láctea. La edad de las estrellas no es uniforme: las hay de más viejas y de más jóvenes. En el Cosmos, como en la Tierra, se nace, se vive y se muere.

* * *

Si nuestro sistema solar es viejo de 4.600 años, quiere decir que tuvo un comienzo. ¿Cómo nació? Hay dos teorías astronómicas: la del "big bang" (gran explosión) y la del "estado estacionario". Según la primera, hace unos 10.000 millones de años se produjo en el Cosmos una explosión y se formaron las galaxias.

Según la segunda, formulada por el matemático y astrónomo inglés Fred Hoyle, profesor de la Universidad de Cambridge, el Universo no ha tenido principio ni fin: se forman continuamente nuevas galaxias y nacen nuevas estrellas. La hipótesis del "estado estacionario" va desplazando a la del "big bang".

* * *

Nuestro sistema solar es un modesto integrante de la Vía Láctea. Modesto, porque el Sol es una estrella relativamente pequeña. Hay miles de millones que le aventajan en magnitud e importancia. Pero pequeña y todo, ocupa un lugar en la galaxia, a unos 33.000 años - luz del centro. Y como las demás estrellas, tiene su movimiento de traslación alrededor del centro de la galaxia. Moviéndose a una velocidad de unos 250 kilómetros por segundo, tarda en recorrer su órbita 200 millones de años. Desde que existe, ha efectuado ese movimiento de traslación 20 veces.

El hombre, insignificante criatura en esta gotita de barro cósmico que es la Tierra, tiene noción del movimiento de rotación de la Tierra alrededor de su eje (día - noche), del movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol (año). Pero no se da cuenta del gran viaje cósmico que efectúa el sistema solar a través de la inmensidad de nuestra galaxia, la Vía Láctea. **(American Literary Agency).**

TEMA PARA LAS N.U.: LA PIRATERIA AEREA

ADVERTENCIA DE GRAN BRETAÑA

El Problema Número uno

NUEVA YORK, 17 (AP) — El tema en la sesión de apertura de la vigésimoquinta asamblea general de las Naciones Unidas quedó centralizado en el problema internacional número uno: cómo detener la piratería aérea.

El secretario de asuntos exteriores filipinos, Carlos P. Romulo, dijo a un periodista luego de comenzada la sesión que el estaba "explorando la posibilidad de lograr el coauspicio de otras delegaciones para un tema suplementario a la agenda" relacionada con una propuesta hecha por el secretario general U Thant, durante un discurso para tratar los secuestros.

Thant sugirió que se debe establecer un tribunal internacional para tratar especialmente la cuestión y que todos los países accedan a la extradición de sospechosos de secuestros para ser procesados en el nombre de los "pueblos del mundo".

El embajador norteamericano Charles W. Yost, dijo que el asunto de un tribunal era "complicado", pero añadió, "debemos estudiar la situación de los secuestros y ver qué podemos hacer".

El tema de la piratería no está en la agenda de la asamblea, pero podría ser incluido como asunto suplementario por mayoría de votos.

La presidenta saliente de la asamblea, Angie Brooks, de Liberia, trajo a colación el caso de los secuestros luego de abrir ayer la sesión.

"PAZ, JUSTICIA Y PROGRESO"

Calificó la piratería aérea y el secuestro y muerte de diplomáticos como una nueva amenaza a la paz y seguridad internacionales, y pidió medidas "para evitar tales actos criminales".

Ella presidió hasta que la asamblea eligió al embajador noruego Edvard Hambro, presidente de la sesión de tres meses. Hambro es el hijo del último presidente de la asamblea de la Liga de las Naciones, el extinto Carl Hambro, y tiene 59 años.

Unico candidato anunciado, Hambro fue electo por 122 votos, con un miembro ausente, una abstención y dos que votaron por el chileno José Pinera y el árabe saudita Jamil Baroody.

Hambro dijo a la asamblea que ante un mundo que se enfrenta a la superpoblación, la contaminación, el conflicto y a una amenaza del aniquilamiento nuclear "la fragmentaria sociedad de ayer está pasada de moda.



PERROS ANTIDROGAS

El esfuerzo por detener el contrabando de drogas no se detiene en el mundo, y en especial, en los Estados Unidos, donde el uso de estupefacientes alcanza alarmantes características. Donde más se ha intensificado la lucha es en las fronteras y en los puestos aduaneros. Ahora, las autoridades han incorporado perros detectores, que adiestrados para la labor dan apreciables resultados. En la nota de arriba, uno de esos ejemplares, "Rico", encuentra un paquete de marihuana en la aduana de Oakland, California, mientras que "Scout" (abajo) inspecciona un vehículo en Laredo.

Las Conversaciones de paz Ofrecen la Unica Perspectiva de un Acuerdo

LONDRES, 17 (AP). — El gobierno británico advirtió a Egipto y a Israel que las conversaciones de paz iniciadas en Nueva York bajo los auspicios del mediador de las Naciones Unidas, Gunnar V. Jarring, ofrecían la única perspectiva de poner fin a la crisis del Medio Oriente.

Al mismo tiempo, la cancillería respaldó las denuncias norteamericanas de que Egipto y la Unión Soviética han estado violando el acuerdo de tregua al fortalecer las defensas antiaéreas emplazadas al oeste del canal de Suez.

"También nosotros consideramos que se han producido violaciones del acuerdo de alto el fuego", manifestó un vocero oficial del Foreign Office.

Esta declaración fue formulada en respuesta a preguntas de los periodistas, uno de los cuales pidió luego un comentario del gobierno británico sobre una declaración egipcia de la víspera, que dio por "fenecida" la iniciativa de paz para Estados Unidos para el Oriente Medio.

La posición egipcia en tal sentido había sido expuesta por el canciller Mahmoud Riad, quién dio por liquidado el plan de paz de Wáshington a raíz de los proyectos norteamericanos de suministrar más aviones Phantom a la nación judía.

"Continuamos concediendo la mayor importancia al logro de rápidos progresos en las deliberaciones concertadas bajo los auspicios del doctor Jarring, que son las únicas que ofrecen alguna perspectiva de mejoras reales y duraderas en la situación de la región", expresó el vocero de la cancillería británica.

El funcionario declinó comentar los informes publicados en periódicos británicos sobre presuntas pruebas recogidas por Estados Unidos de que Israel también habría violado el armisticio.

El diario "The Times", de Londres, en un despacho de Wáshington, atribuyó a funcionarios del departamento de Estado la declaración de que la Unión tiene pruebas de que Israel ha violado el alto al fuego, sigue efectuando vuelos de reconocimiento sobre territorio egipcio y no ha dejado de vigorizar sus fortificaciones a lo largo del canal de Suez".

Privadamente, las autoridades británicas parecen estar solo en conocimiento de las violaciones egipcias y rusas, según datos suministrados por sus propias fuentes de información.

Los insraelíes han boicoteado las conversaciones de paz tras denunciar que El Cairo había hecho avanzar una serie de nuevas instalaciones de proyectiles en la zona de congelación militar del canal.

La radio de El Cairo no indicó si Egipcio adoptaría una actitud similar, aunque la delegación de Riad parecía prejuzgar un boicot de las negociaciones también por parte de El Cairo.

VIOLACION DE ISRAEL

WASHINGTON, 17 (AP) — Un vocero del departamento de Estado afirmó que aviones israelíes han volado sobre zonas prohibidas de la región de alto al fuego en Medio Oriente, en contra de las estipulaciones del acuerdo de armisticio.

Sin embargo, el funcionario de prensa Robert J. Mceloskey declinó repetidamente expresar que Israel hubiese "violado" las cláusulas de congelación militar del acuerdo.

Mccloskey también rehusó comentar sobre informes de otros funcionarios, según los cuales un avión, en busca de violaciones del alto al fuego por parte de El Cairo, voló en un caso sobre territorio egipcio.

Dijo a los periodistas que "estamos deliberando sobre esas cuestiones a través de canales diplomáticos".

El acuerdo de armisticio, que entró en vigor el 8 de agosto, determinó la creación de zonas de 50 kilómetros de ancho a cada lado del canal, en que debía observarse una tregua militar por parte de Israel y Egipto. Además, se establecieron franjas de 10,5 kilómetros a cada lado del canal, dentro de las zonas de tregua, donde se prohibieron todos los vuelos, según esas reglas, por tanto, ni Egipto ni Israel pueden volar sobre esas zonas de que propicie territorios sin violar el alto al fuego.

PROPUESTA A BOLIVIA

LA PAZ, 17 (AP) — La "Compañía de Petróleo y Gas del Sudeste Asiático y Latinoamérica", propuso al gobierno la exploración y explotación de áreas petrolíferas con participación porcentual de la producción bruta.

La compañía, de capitales esencialmente ademanes, explicó que "la propuesta contiene condiciones ventajosas para Bolivia, y no pretende obtener concesiones sino explorar y explotar zonas bajo dominio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos" (YPFB).

José Torres, representante del consorcio, que asegura estar operando en Indonesia, Egipto, Kuwait y Ecuador, dijo que la compañía "correría con todos los riesgos de la exploración y en caso de encontrar hidrocarburos; el 70 por ciento de la producción sería para el estado".

Dijo que también había ofrecido financiar "completamente" las obras de un gasoducto a la Argentina "requiriendo sólo el aval del Banco Central de Bolivia".

Para completar esta obra se requieren alrededor de 50 millones de dólares, parte de los cuales serán financiados por el Banco Mundial. "Nosotros podemos cubrir todo ese financiamiento", dijo Torres. La declaración de la compañía fue hecha en virtud que las autoridades "en principio" rechazaron la propuesta.

Para la Cura de Cierto Tipo de Cáncer se Anticipa Exito

STANFORD (California) 17 (AP). — El doctor Henry S. Kaplán, un científico de reconocido prestigio, anunció que la radioterapia que se administra por medio de un acelerador lineal, logrará dentro de poco alcanzar un 80 a 90 por ciento de éxitos en el tratamiento de la enfermedad llamada de Hodgkins (un cáncer del sistema linfático), que causa la muerte a unos 3.300 pacientes cada año solo en los Estados Unidos.

El doctor Kaplán, ganador del premio de "Atomos para la paz" en 1969 y presidente del departamento de radiología de la universidad de Stanford, dijo que desde 1962 "el 74 por ciento de todos los pacientes tratados en Stanford en distintas etapas de la enfermedad de Hodgkins ha vivido cinco o más años".

En 1960, antes del perfeccionamiento del acelerador lineal, la cifra era del 36 por ciento, según Kaplán, que fue uno de los primeros en emplear el nuevo aparato.

"Los números no lo dicen todo", añadió el médico. "En los últimos tres años, nuevas mejoras en la técnica han dado señales significativas de que haremos ascender las cifras al 80 o 90 por ciento dentro de poco".

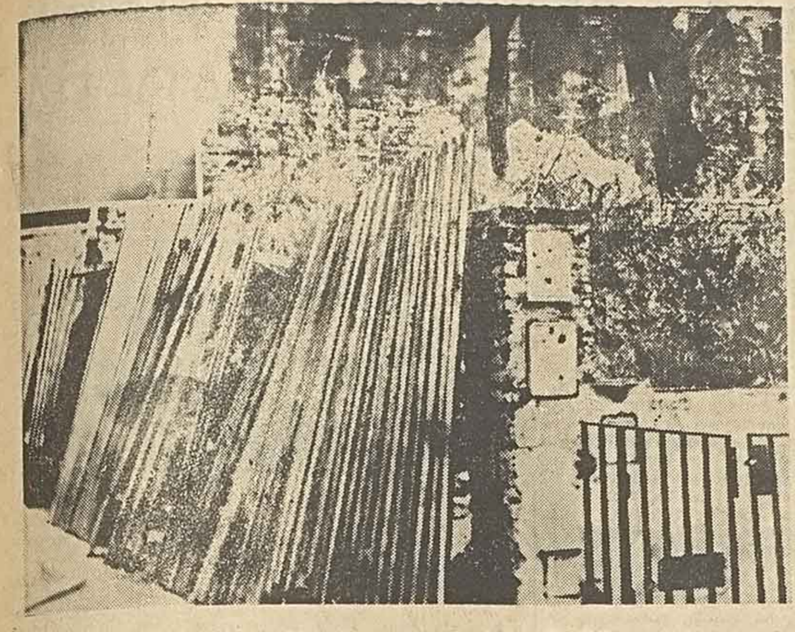
El facultativo habló en la ceremonia inaugural del centro de radioterapia de la universidad de Stanford, construído al costo de un millón de dólares. Kaplán atribuyó al acelerador lineal los progresos radicales obtenidos en el tratamiento de cierto tipos de cáncer.

El aparato genera un rayo de electrones que es alrededor de 20 veces más poderoso que el de las máquinas convencionales de terapia con rayos X.

"La radioterapia", añadió, "está ahora al mismo nivel que la cirugía como el mejor método para la cura permanente de varios tipos de cáncer".

Además de la enfermedad de Hodgkins, Kaplán dijo que podían tratarse ahora varios otros tipos de cáncer con el acelerador, entre ellos el cáncer de ovario, de la próstata, de la vejiga y de la retina.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



¿Y ESTO, DON LUIS?

Frente al edificio de la municipalidad, por calle Santa Fe y próximo a la de Buenos Aires, existe un terreno baldío que no reúne las condiciones que exigen las reglamentaciones en vigor. Por ejemplo, la entrada está cubierta con una empalizada de madera semidestruida, lo que se observa en la nota, cuando es de obligación que sea de material, con puerta adecuada. Además, el sitio es utilizado por desaprensivos vecinos para arrojar desperdicios, lo que constituye un foco de infeccion. Por otra parte, la facilidad de acceso al baldío que nos ocupa constituye un peligro para los vecinos. Todo contribuye a que se piense que existen privilegios, pues a otros propietarios baldíos se les exige el cumplimiento estricto de la reglamentación. ¿No le parece don Luis que algo anda mal, pese a su preocupacion para que no sea así? Y para que no crea que nos ocupamos solamente de señalar deficiencias, justo es reconocer que los escombros que estaban ubicados sobre uno de los muros de la municipalidad y que en nuestra edición de ayer lo señalamos, fueron retirados, pero todavía se encuentra en ese sitio, un montículo de arena, que con buena voluntad, también se puede sacar,

El Transporte Automotor de Cargas Será Paralizado el 23

Cooperativas de ACA Preparan un Congreso

Los días 1º y 2 de octubre venidero se desarrollará en la Sociedad Rural Argentina de la Capital Federal, el Congreso Agrario de Cooperativas de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).

Asistirán al acto inaugural autoridades nacionales y provinciales, representantes de la banca oficial y privada, de instituciones y organismos vinculados al quehacer agropecuario y miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país.

Este congreso se abocará a la consideración de un temario de genuina extracción agraria, pudiendo adelantarse que a través de sus distintos capítulos y puntos está configurada, con rigurosa objetividad, la situación del campo, sus problemas y los planteos y proposiciones que el movimiento cooperativo organizado en ACA afirma como esenciales, en la transformación de la economía rural y sus implicaciones económicas y sociales. Así, puede señalarse como puntos principales entre los temas del congreso, el análisis de la estructura económico-social del país, el régimen de tenencia de la tierra y el desarollo de zonas del interior.

El tema específico de la producción y comercialización de productos agropecuarios tiene expresión en los puntos cereales y oleaginosos, comercialización, la Junta Nacional de Granos y los elevadores terminales y los elevadores de campaña; las carnes tienen su punto principal en la relación costo precios, la Junta Nacional de Carnes y la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP); no dejando de lado tampoco el hecho de que el Congreso considerará también los temas referentes a productos de horticultura y granja y a mercados internacionales.

La previsión, la política crediticia, la educación, la tecnificación agropecuaria y los regímenes impositivos asumen una muy importante parte de la agenda del Congreso.

En ese sentido, cabe adelantar que con los documentos de trabajo ajustados a esos temas, el Congreso tratará la política crediticia, la política de emergencia agropecuaria, los seguros, los regimenes previsionales del productor y del personal asalariado, la capacitación de la población rural, la política educacional en cuanto a la enseñanza media y superior, la organización de las juventudes agrarias cooperativistas, la tecnificación agropecuaria, la sanidad animal y vegetal y los regímenes impositivos nacionales, provinciales, y municipales.

En Demanda de Aumento

A partir de la 0 hora de mañana, los afiliados a la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines cumplirán un paro total de actividades por espacio de 24 horas, en demanda de un aumento de salarios de 10.000 pesos, moneda nacional, y otros reclamos.

Adelantaron las autoridades de esa organización, que en caso de no obtener una respuesta favorable a sus pretensiones, idéntica actitud asumirá el gremio por 48 horas, los días 28 y 29 del corriente mes.

Aclaración Expresa Sobre un Homónimo

El doctor Mario E. Quiroga, abogado con estudio en la calle Laprida 1049 de esta ciudad, ha solicitado que se aclare que nada tiene que ver con el doctor Mario Quiroga, actual juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de los Tribunales de Rosario.

Señala que se trata de un simple homónimo.

Sociedad Hebraica Hará una Fiestala

El sábado próximo, a las 21.30, en las instalaciones de la Sociedad Hebraica Argentina de Rosario, se efectuará una reunión danzante destinada a celebrar la iniciación de la Primavera. La velada que organiza la subcomisión de madres, contará con la animación musical de los conjuntos "Casaloma Jazz" y "Distorsión Alfa".

Exigen que se Derogue un Resistido Impuesto

El 23 del corriente se realizará el paro nacional del autotransporte de cargas, "en virtud que hasta la fecha no se ha logrado armonizar con los organismos competentes, la fórmula que permita contemplar la modificación de la ley Nº 18.530 (impuesto de emergencia por 10 años al parque automotor), reiteradamente solicitada por las entidades representativas del autotransporte", según lo expresa en su resolución la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC).

Las entidades de referencia dispusieron ratificar ante el Poder Ejecutivo que los propietarios de vehículos dedicados al transporte público de cargas y de interés público, no abonarán el gravamen citado por no permitírselo la situación económico-financiera en que actualmente se desenvuelve la actividad.

La resolución aprobada está concebida en los siguientes términos: Disponer un paro nacional del autotransporte de cargas, como medida tendiente a exteriorizar su protesta, por no haber sido atendidas sus fundamentadas presentaciones ante las más altas autoridades de la Nación, ni constituida la comisión de estudio que tendría a su cargo la revisión de la ley; solicitar del comercio, la industria y la producción la debida comprensión de las razones en que se funda la medida dispuesta, estimando quieran prestar el apoyo que la misma merece; destacar que la decisión adoptada no excluye la posibilidad de la realización de medidas posteriores, encaminadas al logro de la modificación de la ley Nº 18.530, considerada un discriminatorio e injusto impuesto al trabajo, promulgada por el gobierno anterior; comunicar a las entidades de base para que arbitren todas las medidas conducentes al mejor logro de la medida dispuesta; lamentar que por las circunstancias señaladas, el transporte de cargas por automotor, que cumple abnegadamente con la función que le ha confiado la comunidad, se vea precisada a adoptar medidas como la presente.

TRANSPORTADORES RURALES

Por su parte, el consejo central de Transportadores Rurales Argentinos dio a conocer un comunicado donde expresa lo siguiente: "Atento a las facultades conferidas por el gremio en la asamblea del 14 de junio pasado y teniendo en cuenta que las múltiples gestiones realizadas por todas las organizaciones representativas del autotransporte de cargas del país para lograr la derogación de la ley 18.530 no han arrojado el resultado aguardado, entiende que en este momento sólo queda un camino: el de la lucha gremial hasta conseguir el pleno reconocimiento de la razón que inspira nuestro movimiento.

"El transporte rural argentino, resulta ser una de las ramas que conforman la pujante flota automotora del país más sometidas por el régimen vigente. Desposeído de todo ordenamiento que asegure su normal desenvolvimiento jurídico-económico, se debate desde hace más de cuatro años sometido a condiciones degradantes que lo deterioran en lo económico y en lo moral, y no está en condiciones anímicas ni económicas de seguir afrontando obligaciones impositivas mientras se le siga negando deliberadamente su legítimo derecho de compartir el trabajo en su actividad específica, relegado a la condición de changarín ocasional no puede disponer de los recursos necesarios para hacer frente a esta nueva carga impositiva.

"En consecuencia, el consejo central de la entidad adhiere incondicionalmente a la resolución precedente dada por las centrales nacionales del gremio, la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) y, por consiguiente, recomienda a sus afiliados observar el estricto cumplimiento de todos sus puntos".

ADHESION A LA MEDIDA

La Asociación de Transporte de Cargas de Rosario ha comunicado a sus asociados la total adhesión de la entidad al paro dispuesto para el 23 del mes en curso, por la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) y la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC). Asimismo, conforme con lo dispuesto en la asamblea realizada en nuestra ciudad recientemente, con asistencia de directivos de la Cámara del Transporte de San Nicolás y transportistas de Villa Constitución, se ha dado mandato a los representantes que concurran a la próxima asamblea nacional, que se realizará en la Capital Federal, para que mocionen por la continuidad de las medidas de fuerza, de no lograrse la modificación de los términos de la ley Nº 18.530, de impuesto nacional al parque automotor que, "arbitrariamente —expresa la entidad— incluye al autotransporte de cargas entre los obligados al cumplimiento del nuevo gravamen".

Vendedores Ambulantes Expresan que, a Pesar de la Promesa de Beltramo, se les Sigue Obstaculizando

El Sindicato de Trabajadores Ambulantes de Rosario emitió un comunicado en el cual se dirige a las autoridades de nuestra ciudad y a la opinión pública para destacar agudos problemas que aquejan al gremio. El mismo se expresa en estos términos:

"Hace más de seis meses, en una entrevista con el intendente doctor Luis Beltramo, se nos prometió estudiar y dar al problema que vivimos diariamente los vendedores ambulantes, una justa y adecuada solución.

"Nada de eso ha ocurrido hasta el presente: seguimos siendo objeto por parte del personal de Inspección General, de las mismas actitudes reprochables; se nos sigue coartando la libertad de trabajo que tenemos garantizada por nuestra Constitución Nacional, y se ha llegado hasta a privarnos de nuestra libertad demorándosenos injustificadamente en seccionales de policía del radio céntrico. Además, se nos decomisa nuestros productos que tenemos para la venta privándonos así no sólo de la propiedad legítima de los mismos sino también de nuestro único medio de subsistencia, hechos todos estos que sometemos a la consideración de la opinión pública.

"En la fecha (por ayer) hemos solicitado, juntamente con la CGT Rosario, una nueva entrevista al intendente para plantearle el problema que a diario vivimos y pedirle soluciones, las que se concretarán con la derogación del anticonstitucional decreto 28.268/63 en su artículo 14".

GRAFICOS

La Federación Gráfica Rosarina citó a sus afiliados a una asamblea que tendrá lugar mañana, a las 18.30, en el local de Italia 532. En la reunión será desarrollado el siguiente temario: 1º informe sobre tramitación y marcha del plan de vivienda; 2º informe sobre creación de la caja mutual, y 3º informe sobre todo lo actuado en la organización del servicio de asistencia médica.

UNICA LISTA

La junta electoral de la Federación Obrera del Vestido, designada para controlar el acto eleccionario interno que llevarán a cabo los afiliados del gremio entre los días 21 al 24 del corriente, informó que al cerrarse el plazo para la presentación de listas, solamente se registró la inscripción de la denominada Azul, que encabeza Antonio Sciara, actual secretario general de la entidad.

CARNETS

La comisión directiva de la Unión Argentina de Artistas de Variedades informó en un comunicado dirigido a sus afiliados que se encuentran a disposición de los mismos los nuevos carnets profesionales. Para retirarlos, los interesados deben hacerlo en la secretaría de la entidad, 1º de Mayo 1231, todos los días, de 18 a 22.

Tomar Conciencia del rol Empresario

Tuvo lugar en María Teresa, con el auspicio del Centro Comercial e Industrial de la localidad, un encuentro empresario del cual participaron más de un centenar de comerciantes, industriales y productores que representaron a los centros de María Teresa, San Gregorio, Carmen, Chapuy, Venado Tuerto, Santa Isabel, dirigentes de la Federación Economica de la provincia y de la Asociación Empresaria de Rosario.

En la reunión se destacó la necesidad de agremiación empresaria, no sólo como medio de defensa de los intereses de ese sector economico sino también para lograr la toma de conciencia de que las empresas tienen que contribuir a crear mejores condiciones socioeconomicas que contribuyan al desarrollo nacional. Asimismo se conversó sobre la filosofía gremial que inspira a la Federación Económica y la Confederación General Económica, apuntada a la defensa de la pequeña y mediana empresa.

Posteriormente se analizaron problemas de orden provincial tales como la Ley de Condonación Impositiva, de inminente sanción según declaraciones atribuidas a funcionarios provinciales; la necesidad de un nuevo código fiscal en cuya redacción intervengan los organismos provinciales federativos que representan al empresariado; el pago del impuesto al parque automotor, que no contempla el caso de los vehículos que son usados como instrumentos de trabajo, y otros de interés.

Al enumerarse problemas de la región quedó en evidencia el despoblamiento que sufren las localidades del sur santafesino ante la falta de ocupación laboral. En ese sentido fue unánime la intención de implantar en la zona industrias que requieran mano de obra, para evitar el éxodo hacia los centros industrializados que se registra en todo el país. Los productores de la zona expresaron en la oportunidad el agudo deterioro económico que les ocasiona la clausura de puertos para la exportacion de granos, tales como el de Rosario (periódicamente) y el de Villa Constitución, también cerrada.

Adictos a la Revolución Libertadora le Rindieron un Entusiasta Homenaje

C. FEDERAL, 17. (AP). — Cerca de 12 mil personas se pronunciaron anoche, durante el acto central con que se memoró el 15º aniversario de la Revolución Libertadora, en favor del retorno al régimen constitucional en el país, canalizado a través de elecciones generales, según pudo observarse en el lugar.

En el estadio Luna Park, en las proximidades del Riachuelo en esta capital, se realizó la ceremonia principal de evocación de la gesta revolucionaria, que arrebató el poder —en septiembre de 1955— al general Juan Domingo Perón, actualmente exiliado en España.

Casi todos los oradores, que fueron largamente aplaudidos, aludieron en sus mensajes a la necesidad de la vigencia de la Constitución y la ley en la Argentina, proposición que fue ovacionada con vítores por la multitud, que repitió en varias oportunidades su aprobación a esas expresiones legalistas.

Una vigilancia policial inusitada, pero previsible para este tipo de concentraciones, se tradujo en agentes uniformados y de civil, que portando aparatos radiotransmisores se pasearon hasta después de medianoche, por el interior y los alrededores del recinto, habitualmente destinado a eventos deportivos.

Juan Carlos Lectoure, "manager" del Luna Park estimó a ojo de buen cubero" en quince mil personas las que ocupaban el populoso edificio.

La palabra más interrumpida por los aplausos y ovaciones fue, evidentemente, la del ex vicepresidente provisional de la República, uno de los amigos más entrañables del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, cuyo retrato "guió espiritualmente a todos los presentes" como declaró uno de los organizadores.

Rojas habló casi sin interrupciones prolongadas durante una hora y quince minutos y fue particularmente aclamado, cuando fustigó la acción predicadora del sector "tercermundista" de la Iglesia Católica, cuando pidió al gobierno del presidente Roberto Marcelo Levingston una definición inmediata en materia de política y al reiterar la necesidad de que rija en el país la constitución nacional, la que mencionó en repetidas ocasiones.

ESTUVO BORGES

Una nota un poco inesperada, fue la que protagonizó para los reporteros gráficos —con su presencia— el candidato argentino al premio nóbel de literatura, Jorge Luis Borges, que fue aplaudido por el público, cuando asistido por tres damas, se retiró caminando del lugar, hasta la avenida Corrientes y Bouchard.

Entre el auditorio, que al finalizar el acto desplegó una única bandera en la que se leía: "Todos unidos en la libertad 1810 - 1852 - 1955", se observó la presencia de ex legisladores nacionales, militares retirados y figuras políticas de distinta extracción que, en su momento, apoyaron el episodio bélico ocurrido en la Argentina hace hoy quince años y un día.

Así, pudo verse a: Arturo Mathov, radical del pueblo; Américo Ghioldi, socialista democrático; Manuel Ordóñez, demócrata cristiano; Ricardo Bassi, Ernesto Sanmartino, Silvano Santander, Manuel Belnicoff, radicales del pueblo; capitán de navío Aldo Luis Molinari; general Bernardino Labayrú; almirante Jorge Palma; general, Paso Viola; y los dirigentes Alejandro Dussaut, Carlos Adrogué, Isidoro Ruiz Moreno, Eduardo Augusto García, Alfonso de Laferrere, además de ex ministros y secretarios de estado que actuaron durante el gobierno de la Revolución Libertadora.

LOS QUE ECHARON A PERON

"Aquí están, estos son, los que echaron a Perón"; "uno, dos y tres, gorilas otra vez"; "Frondizi comunista"; "muera el cobarde madrileño"; "arriba la Revolución Libertadora", "Rojas a la presidencia", fueron los estribillos coreados con singular vehemencia por gran cantidad de personas, cuando se disgregaban al término de la concentración.

Un grupo bastante exhaltado de ellas, formado por hombres y mujeres de edad madura, invitó a viva voz a los concurrentes a dirigirse en manifestación hasta el Centro Naval, donde horas antes la policía desarmó sin que estallaran tres bombas. Un artefacto explosivo, no obstante de gran poder, detonó causando graves heridas a dos policías, en un atentado vinculado a la conmemoración del movimiento cívico-militar del 16 de septiembre de 1955.

El general Federico Toranzo Montero, el doctor Eugenio Aramburu (H) y el almirante Isaac Francisco Rojas, a las 23.20, arriaron el pabellón nacional en medio de los aplausos ininterrumpidos.

LOS ORADORES

Cronológicamente, los oradores que ocuparon el estrado fueron: general Toranzo Montero; señor José Luis del Campo, por la juventud; señor Tubio Torrecilla, por los estudiantes universitarios; Oscar Carcavilla, por la filial Mar del Plata de la institución organizadora del acto; la señora Fryda Schultz de Mantovani, por la mujer argentina; el doctor Alberto Mercier, ex ministro de Agricultura y Ganadería durante la gestión presidencial del teniente general Aramburu y, finalmente, el almirante Rojas.

La "marcha de la libertad", que identificó en 1955 la gesta revolucionaria evocada y fue entonada por primera vez en los sótanos de la iglesia del Socorro, fue cantada con entusiasmo por la concurrencia, antes de retirarse del Luna Park.

Pasada la medianoche, los alrededores del estadio mostraban solo el patrullaje policial, volantes que inundaban la calle, restos de vasos para gaseosas y el comentario del diariero de la esquina de Corrientes, que dijo: "Si Rojas logra esta aprobación aquí, presentándose a elecciones tiene, por la parte baja, 100.000 votos...".

PLENA ADHESION A LOS POSTULADOS DE LA CGT

La secretaría de Asuntos Políticos y la Gremial del Partido Unión Popular-Santa Fe, se reunieron con la presidencia del señor Jerónimo Vinti, para analizar el documento emitido por la CGT nacional, luego de lo cual hicieron público el siguiente comunicado:

"La Confederación General del Trabajo de la República Argentina ha dado a publicidad el documento más trascendental de los últimos 20 años de su historial como columna vertebral del movimiento obrero argentino.

"Dejando de lado las soluciones ficticias de aumentos de salario en una economía caotizada, la CGT se sumerge valientemente en las profundidades de los problemas nacionales y emerge pletórica de vitalidad con un programa que marca el kilómetro cero de la recuperación económica, social y política de nuestro país. Dicho programa sintetiza los anhelos de un pueblo que quiere vivir la dignidad de su soberanía y gozar de los resultados de su espíritu creador.

"El Partido Unión Popular hace suyo el programa de los trabajadores argentinos y convoca al pueblo todo de la provincia de Santa Fe a levantarlo como bandera de reivindicaciones reales y base de un futuro promisorio. Al llamado amplio y generoso de la central de los trabajadores, a todos los sectores que componen el complejo social de nuestro país, el Partido Unión Popular responde con su presencia política en esta hora de definiciones sin retaceos ni especulaciones.

"Y hacemos pública nuestra expresión de deseos de que este programa sea el pivote de unidad de todos los sectores sociales, políticos, económicos, culturales, por encima de la divergencia del pasado para estructurar el gran movimiento nacional y popular que nos proyecte decidida y definitivamente hacia el futuro de grandeza que todos los argentinos anhelamos".

El Rincón de la Política

Derrumbe del Participacionismo

Si el teniente general Onganía y sus asesores para asuntos gremiales: coronel Premoli y doctor San Sebastián, hubieran permanecido en funciones hasta ahora, sufrirían, sin duda la más profunda desilusión. Ellos facilitaron una normalización —no muy normal— de la Confederación General del Trabajo con la intención de hacer de ese organismo la base popular del movimiento participacionista. A tal fin, pasaron por alto muchos defectos del proceso de reestructuración confiando en que, los dirigentes favorecidos por esas circunstancias, compensarían su tolerancia con la adhesión al régimen que ya había recibido el apoyo verbal de algunos militantes de alto nivel gremial.

* * *

Todo hacía creer, cuando se restituyó el control de la central de los trabajadores a quienes actualmente detentan su conducción, que el organismo, una vez normalizado, colaboraría estrechamente con el gobierno facilitando la integración con sus representantes, de los consejos asesores que, en los planes oficiales, constituían la espina dorsal del participacionismo comunitario. Bastó que el general Onganía fuera relevado por sus pares de las tres fuerzas para que se viera la debilidad del andamiaje tramado en los despachos oficiales. No existía ninguna convicción participacionista en el movmiento laboral que no estaba dispuesto a negociar por su cuenta su adhesión al régimen, temeroso de la desautorización fulminante por el comando madrileño.

* * *

La CGT dio su anunciado manifiesto según el cual adopta una posición opositora y francamente beligerante. Tal decisión no es la consecuencia del cambio de gobierno. Lo mismo hubiera ocurrido de permanecer en el cargo de presidente el general Onganía. Porque el gremialismo peronista, que controla la CGT, no está dispuesto a renunciar a su pasado para incorporarse como "una fuerza más" al coro oficialista. Todo lo contrario. Aspira a ser el factor conductor de la política nacional y, sabiendo cual es la posición popular con respecto al régimen, se apresura a tomar la bandera de la rebeldía.

* * *

Los objetivos que enuncia el comunicado publicado el lunes último son exactamente los mismos que agitó el sector laboral desde su iniciación peronista; "desarrollo nacional", "justicia social", "independencia económica", "integración regional" y "participación popular". Y, las causas que determinan su actitud de lucha, no pueden ser imputables a un gobierno que sólo lleva en la función tres meses. "La Argentina soporta una crisis de estancamiento y frustración como no la ha conocido en toda su historia", dice y agrega: "no obstante sus enormes recursos potenciales —humanos naturales de toda índole— el país registra un pobrísimo índice de progreso. Está además comprometida su capacidad de autodeterminación, desdibujada su vocación cultural, agudizada su desigualdad, proscripto el pueblo como protagonista y perdido su rango en América latina".

* * *

¿Puede eso atribuirse a un gobierno de reciente formación? De ninguna manera. En sólo tres meses no es posible corregir tan profundo desbarajuste y ni tampoco provocarlo. La CGT está, evidentemente de vuelta de sus coqueteos con el régimen de Onganía y demuestra que no fue sincero su ofrecimiento de participación. Lo utilizó como llave para abrir la puerta de una normalización "controlada" que permitiera recopar la conducción gremial a un grupo de dirigentes desacatados por las bases. El gobierno, que les había negado representatividad y les cerró las puertas de sus despachos, no tuvo empacho, cuando convino a su estrategia de captación del sector popular, en reconocerles legítima representatividad y entregarles la conducción de un proceso de reestructuración firmemente cuestionado por sectores responsables, a lo largo de todo su desarrollo.

* * *

La actual dirección de la CGT, que es la misma que controló la normalización autorizada por el régimen "onganiano", se despoja ahora de la careta participacionista y convoca a toda la ciudadanía, proclamando consignas hasta hace pocos meses escondidas. El mentido participacionismo con que halagó los oídos del inexperto general Onganía se convierte ahora en una profunda confesión de fe democrática: "retorno total y absoluto de los derechos ciudadanos contenidos en la Constitución Nacional; reconocer la estructura universitaria de tal modo que las altas casas de estudio puedan volver a desarrollar sus actividades específicas sin dependencias que las desnaturalizan; permitir al pueblo el pleno usufructo de su voluntad soberana mediante el derecho de elegir y ser elegido; disponer una amplia y profunda investigación destinada a castigar a los responsables de los crímenes y negociados que han llenado de oprobio y vergüenza a la Nación en los últimos tiempos".

* * *

De acuerdo. Totalmente de acuerdo. Ningún argentino digno puede disentir con esos propósitos. Pero sí puede aspirar a que se los persiga con absoluta lealtad. Y si es así habrá que rever el proceso del gremialismo nacional para llegar a la comprobación de la honestidad que pregonan algunos dirigentes frente a las severas denuncias de que son objeto de parte de sus propios compañeros. En primer término conviene que se aclare si las últimas elecciones en la Unión Ferroviaria no fueron una asqueante expresión de inicuo fraude, para seguir después averiguando quienes fueron los cómplices del "affaire" March y de otros negociados de que fue escenario el ámbito de la conducción gremial. También conviene que se averigüe quiénes mataron a Vandor y a Alonso porque no basta con que se diga que los trabajadores argentinos no usan la violencia ni el crimen, hay que demostrarlo. Estamos convencidos de que los trabajadores rechazan la violencia como sistema, pero no estamos tan convencidos de que actúen de igual manera, los dirigentes. Buenos propósitos, sí. Pero no sólo para los otros. También el movimiento laboral tiene mucho de qué arrepentirse y de qué curarse, antes de atribuirse el papel de dechado de la honradez y el patriotismo.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE SEPTIEMBRE

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia. De muy niño se dedicó a la práctica de la caridad cristiana. Estudió en el colegio de San Ildefonso de Alcalá y desarrolló en las ciencias sacras. Luego de recibirse dictó cátedras de teología hasta el fallecimiento de su padre e ingresó finalmente en la orden de los ermitaños de San Agustín. Carlos V, emperador de Alemania y rey de España, no se perdía uno solo de sus sermones. Fue nombrado sucesivamente arzobispo de Granada, cargo que declinó y de Valencia. Falleció a los 67 años en 1555.

1624 — Francisco de Céspedes, gobernador de Buenos Aires.

1810 — Independencia de Chile.

1882 — El comandante Luis Jorge Fontana, logra explorar el río Pilcomayo hasta la frontera con Bolivia.

1918 — Se inaugura en Buenos Aires el monumento al general Bernardo O'Higgins.

1924 — Se inauguró en Buenos Aires el primer congreso sudamericano de Química.

1924 — Fundación de la Biblioteca Argentina para Ciegos.

Dio Comienzo en Trelew la Asamblea de ADEPA

TRELEW (Chubut), 17 (AP). — A las 9, y con una reunión de la junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), se inauguró hoy la VIII Asamblea Anual de la entidad, a la que asisten 200 delegados.

Tras la designación de dos directores para firmar el acta y considerarse los despachos de la comisión de aceptación de socios e ingresos, se entrará a tratar lo relacionado con la fecha de la próxima reunión de la junta renovada de directores.

Después del almuerzo dio comienzo la asamblea general con los informes de la presidencia y la tesorería; la consideración de la memoria, el balance, la cuenta de gastos y recursos y el inventario al 30 de junio último, la integración de las diversas comisiones y la proclamación de los ganadores del "Premio ADEPA F. Antonio Rizzuto", correspondiente a 1969.

Por la noche, la Unión Industrial Patagónica ofrecerá una comida a los representantes del periodismo argentino. Después de darles ayer la bienvenida el intendente municipal de Trelew, Henry Matthews Jones, ofreció en el palacio municipal un agasajo a los delegados.

El consejo ejecutivo de ADEPA realizó una reunión previa en la Biblioteca "Agustín Alvarez", de esta ciudad. A las 22.30 el teatro vocacional "El Grillo", de Trelew ofreció una función especial de la pieza "Una ardiente noche de verano", de Ted Willis, que se viene representando con singular éxito.

Para la jornada de clausura se aguarda la visita del secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, no así la del presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, quien fue invitado oportunamente por el titular de la comisión organizadora de los actos de Trelew.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13 preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Hoy sigue el tiempo bueno con temperatura elevada. La temperatura media de ayer fue de 17 grados 9/10. La máxima se observó a las 15.30 con 27 grados 4/10. La mínima de hoy 12 grados 8/10 a las 5.30. El cielo durante la mañana presentó nublados parciales con nubosidad alta y densa. El viento sopló moderado del sector norte y en cuanto a la presión no ofreció mayores variantes con relación a la víspera continuando varios milímetros inferior a la normal.

La mañana resultó templada con humedad relativa superior a los registros de los días precedentes.

A las 13 la temperatura se elevaba a 27 grados, la humedad 55 %, la presión 153.2 el cielo parcialmente nublado el viento norte a 37 kilómetros y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Un frente débil permanece estacionado en el sur de San Luis, Córdoba y centro de la provincia de Buenos Aires. En nuestra zona reina tiempo bueno con cielo parcialmente nublado, temperatura elevada y vientos moderados del noreste.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno, algo nublado, ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: nubosidad y temperatura en aumento.

Para mañana: nubosidad variable, tiempo inestable poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el sábado: inestable, probable descenso de temperatura.

ASI ES LA METEOROLOGIA

La meteorología es una disciplina desde hace un siglo que se delinea como ciencia de características propias, estuvo sin embargo desde los albores de la actividad científica e intelectual de la humanidad implícita en otras ramas del estudio y el saber, mezclada a la astronomía y a la física.

FALLECIMIENTO

Arquitecto JORGE CASAJUS

Con motivo del lamentable accidente ocurrido ayer en Ramallo, dejó de existir a la edad de 36 años, el arquitecto Jorge Casajús.

Su deceso ha sido muy lamentado entre sus familiares y amigos, a quienes trató de un modo acorde con su hombría de bien.

Profesionalmente, el arquitecto Casajús fue un amante de su vocación, demostrando a lo largo de su actividad las condiciones que reunía para su desempeño. Ejerció —entre otros— el cargo de tesorero del Centro de Arquitectos de Rosario.

Sus restos son velados en avenida Arijón 620 y su sepelio, a efectuarse mañana, a las 10, en el cementerio El Salvador, dará lugar, sin duda, a sentidas muestras de condolencias.

Postergan una Mesa Redonda Sobre T.V.

No se realizará mañana, como se había anunciado, la mesa redonda sobre programas comerciales en televisión, que debía efectuarse en la Escuela de Periodismo de la Facultad Católica de Humanidades. El cambio de fecha, no dada a conocer por las respectivas autoridades, responde al hecho de que ese instituto será trasladado, y los inconvenientes creados por tal situación hacen imposible la concreción de ese debate.

Cotizaciones

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 2.372; entrada, 2.536; merma, 1; salida, 1.340; existencia, 3.667. Precios: pesos 1-1.90.
Papas lavadas: $ 1-1.80.

Zona Sudeste:
Anterior, 9.123; entrada, 2.896; merma, 18; salida, 2.54; Existencia, 9.386. Precios pesos 0.60-1.20.
Papas lavadas, $$ 0.90-1.20

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron al mercado 221 vacunos clasificados en 55 novillos, novillitos y toros, 90 vacas y vaquillonas y 73 terneros y mamones. Tránsito: 91.

PRECIOS CORRIENTES

Novillos	$ 1.06 a	116.20
Novillitos	" 95.60 "	109.—
Vacas	" 30.— "	100.80
Vaquillonas	" 65.— "	120.—
Terneros	" 92.80 "	130.60
Mamones	" 85.—	—
Toros	" 80.60 "	85.80

COMPRAS

Abasto local, 48: Abasto campaña 62; invernada, 52; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 22; para conserva, 37.

ESTADO DE PLAZA
Firme.

AVISOS FUNEBRES

† **MARIA SEVERA TOSI DE DE AGOSTINI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de septiembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: María Esther y Raul; sus hermanos políticos. Juanita De Agostini de Miranda Pacheco y Francisco Miranda Pacheco y Carola Tosi de De Agostini, sus sobrinos, primos y demas deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 16 horas. Hogar de duelo: Gaboto 955. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **NORBERTO DOMINGO SCERBO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de setiembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: María Cristina Gómez de Scerbo; sus hijos: ... sell y Javier; sus padres: Domingo y Maruca Antonio ...; madre política, Elena Poggio de Gómez; sus hermanos ... tor Mario, Betty de Cavestri; sus hermanos políticos ... naldo Cavestri, Armando Sabattini y Malena Gómez de Sabattini; sus tíos, sobrinos, primos y demas deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Del Valle Ibarlucea Norte 464, (altura del Bv. Avellaneda 600 Bis). — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† **ANTONIA LAPORTA DE DE GENARO** (Q. E. P. D.) — Falleció en Arroyo Seco el día 16/9/70 a los 78 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos. Carmen, Anuncia, Adela, Dominga, Juan, Elvira, Angela, Antonio y Alfredo; hijos políticos: Francisco Matteo, Roque Firmani, Domingo Andreoli, Rosa Stamboni, Emilio Gaudio, Domingo Tempone, Dominga Lanza y María del Carmen de Biasse; hermana política, Mariana C. Vda. de Angelicola; sobrinos, nietos, bisnietos y d. d. invitan al cementerio de esta ciudad hoy a las 17 horas previo responso en la iglesia La Asunción. Casa mortuoria: Sarmiento 16 (A. Seco). — Servicio: Francesio y Lusardi S.R.L.

† **SARA MAZZEI VDA. DE MAZZONI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16/9/70, c. a. s. r. c. y b. p. Hijo: Nolberto A. Mazzoni; hija política: Delia C. Costa de Mazzoni; nietos: María Susana y Adriana Delia; hermanos. Felipe Mazzei, Inmaculada Vda. de Figueroa, José Mazzei, Catalina Vda. de San Martín y Olivia de Tosi; hermanos políticos, sobrinos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Avenida Génova 978. — Servicio: V. Bernardo e hijos.

† **CELEDONIA BEATRIZ MORI DE GARGUICEVICH** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16/9/70, c. a. s. r. c. y b. p. Madre: María Cechi; hermanos: Guillermo, Nelida, Osvaldo y Lina; hermano político: Francisco Donadio y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Ramón Lista 3421 (Bº Acindar). — Servicio: Bonino y Cía. SR.L.

† **MARTHA ESTHER BODO DE MORI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16/9/70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Osvaldo Ernesto Mori; padres: Francisco Bodo y Ramona L. de Bodo; madre política: María C. de Mori; hermanos: Elida B. de Ariño y Carlos A. Bodo; hermanos políticos: Susana V. de Bodo, Rogelio Ariño, Nelly M. de Donadio, Guillermo Mori y Francisco Donadio; sobrinos, primos y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria. Ramón Lista 3421. — Servicio: Bonino y Cía.

† **JUAN MATEO GARGUICEVICH** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16/9/70, c. a. s. r. c. y b. p. Madre: Juana Aranda; hermanos: Antonia, Pedro, Amilcar Roque, Rosa y Yolanda; hermanos políticos: Pedro Coggiola, Rita Soto, Antonio Moya, Amado Sosa y Elida Neroni; sobrinos y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Ramón Lista 3421 (Bº Acindar). — Servicio: Bonino y Cía. SRL.

† **ARTURO ALESSANDRINI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17/9/70, c. a. s. r. c. y b. p. Hija: Victoria Zenaide Alessandrini; primos: María Marcantognini de Segaria y Francisco Segaria; sobrino: Edolo Segaria; ahijado: Aldo Ceccarelli y d. d. invitan al cementerio El Salvador mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Av. Lucero 768. — Servicio. Vitantonio y Cía.

AFLORAN LOS VALIENTES FRENTE A LAS MUJERES

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — Luego de algunas manifestaciones donde la mujer ha demostrado el mito de el "sexo débil" y se ha emancipado social e intelectualmente, los "tifones" tratan de recuperar el bamboleante cetro en forma contundente. En el domicilio común de Dorrego 1778, Carlos Alberto Garriza, argentino de 25 años, casado tomó a puntapiés a su esposa, Edith del Valle Martínez, de 27, a la que ocasionó diversas lesiones que fueron atendidas en forma particular. El "pateador" se halla bajo custodia policial.

un puñetazo en el oído derecho, por Hermenegildo Castillo que se dio a la fuga, por lo que se trata de detenerlo.

QUISO ELIMINARSE

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — Luego de realizar enérgico tratamiento ha pasado a quedar fuera de peligro de la fuerte intoxicación que ... Carlos ... Saldía, de 20 años, domiciliado en barrio Cilsa, quien con el propósito de suicidarse ingirió una dosis de gammexane. El candidato a occiso se internó en el hospital local, y ahora se trata de conocer los motivos de su accionar.

UN MALEVO EN EL MONTON

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — Irma Estela Montenegro, argentina, de 20 años, soltera, domiciliada en la planta urbana de Alcorta transitaba por ese lugar cuando le salió al paso Domingo Antonio Sosa, de 19, vecino de la zona; quien sin mayores preámbulos ... con ella "fútbol y boxeo", hasta provocarle contusiones diversas. El "deportista" se halla detenido.

AMENAZAS EN EL AIRE

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — Luego de efectuarle trabajos Juan Carlos Farías, de 45 años, domiciliado en Córdoba y 12 de Octubre, trató de cobrarle el trabajo a Rubén Darío Oyarzabal, de 24, casado que vive en Entre Ríos sin número, de éste ... nó amenazando de muerte al acreedor. Se detuvo al causante y se actúa.

LO DEJA SORDO

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — Debió recurrir a la atención de un especialista en oído Juan Bernardo Martínez, de 40 años, que habita en Colón y San Luis, quien fue reciamente golpeado de

Alarmante Llamado

Un llamado anónimo efectuado sobre el cierre de la edición a nuestra redacción, dio cuenta de que a las 15 explotaría una bomba que había sido colocada entre el primer y segundo piso del edificio de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda., calle Alvear 149.

Averiguaciones practicadas por nuestro cronista constataron que el mismo llamado se había recibido en la institución mutualista, razón por la cual sus autoridades se hallaban —sobre la hora señalada para el presunto atentado— tomando las precauciones del caso. Comunicada la novedad, concurrió personal de la seccional 4a. quien procedió a adoptar las providencias que el caso aconsejaba, entre ellas el retiro de clientes y personal del edificio que ocupa la entidad. Luego de una prolija revisación, se estableció que no existía ningún artefacto explosivo como unánimemente se informó, por lo que no se descarta que todo haya sido el producto de una broma o bien persiguiendo el propósito de alarmar.

Un Menor Dilapidó Cuanto Obtuvo en Importante Robo

A raíz de la denuncia interpuesta en la 15ª (Bella Vista), por el señor Francisco Ferrero, que señaló que del interior de su vivienda, pasaje Puccio 4419 le habían sustraído la suma de $ 127.000 en moneda nacional, personal de Robos y Hurtos, bajo la directa conducción de sus titulares, realizaron averiguaciones que culminaron con el apresamiento de un menor de edad, quien resultó ser autor del despojo. En poder del detenido sólo se hallaron pesos 15.800, ya que el resto el menor lo había utilizado en diversiones y compra de diversos efectos.

COPARON UNA GAVILLA

El comisario de la seccional 13a. (Saladillo), con personal a sus órdenes, lograron la detención de una gavilla integrada por varios sujetos y un menor, que recibían instrucciones para el robo. La mujer reunía en su domicilio a los componentes de la banda y le señalaban los lugares donde podían "operar". Los detenidos son:

Santos Amancio Romero, (a) El Panadero, argentino, 19 años, soltero, domiciliado Itatí s/n.; Juan Carlos Arce, (a) "El Veloz", arg. 18 años, solt., s/c. Lamadrid sin número; Félix Aguilera, argentino de 62 años, soltero, s/c. Lamadrid s/n. y Orestia Silva, arg. de 50 años soltera s/c. Lamadrid s/n., compañera del anterior.

"El Panadero" y "El Veloz" juntamente con un menor de edad apodado "Chiquitín", de 15 años concurrían a la casa de la Silva, y los efectos sustraídos, eran luego enterrados en la pieza de la misma, siendo el encargado de vender lo sustraído Aguilera. A excepción del menor que continúa prófugo todos fueron detenidos y se esclarecieron robos ocurridos el día 18/7/70, en perjuicio de Jorge Raúl López, domiciliado en calle Avenida Lucero 560 donde sustrajeron $ 300.— ley 18.188, y alhajas por 800 pesos ley 18.188, el día 28/8/1970, en perjuicio de Juan Rubén Dalpia sc. Pavon 5662 Dto. 1º, donde sustrajeron efectos y alhajas por valor de $ 340, ley 18.188, y una radio a transistores, que fue secuestrada en poder de Romero el día 2/9/1970, en perjuicio de Luis Gabriel Fernández s/c. Avenida Lucero 670, donde sustrajeron alhajas y efectos avaluados en $ 2.000 ley 18.188, la suma de $ 10 en efectivo y un revólver, haciendo constatar que Romero, al reclamar parte del reparto, de la cual la Silva, se quedó con el 50 o/o fue amenazada por sus cómplices de muerte con esa arma y tuvo que desistir de dicho reparto en tal botín obtenido, siendo luego todo sacado del pozo en que estaban enterrados en la pieza de la Silva, por "Chiquitín" que continúa prófugo. Además se confesaron autores de otras sustracciones cometidas en otras jurisdicciones.

Cámara Empresaria Renovó su Comisión

La Cámara de Librerías y Anexos, adherida a la Asociación Empresaria de Rosario, celebró asamblea general ordinaria, ocasión en que procedió a la renovación de comisión directiva.

Integran dicho cuerpo estos dirigentes: presidente, Roberto C. Salvatierra; vicepresidente, Pedro C. Crisci; secretario, Rubén T. Radeff; prosecretario, Alfredo Muñoz Velayos; tesorero, Domingo Pellegrini; protesorero, Alberto Renom; vocales, Alberto Negri, Florencio Recalde, José Ochoa y José Belluccia; vocales suplentes, José Pratolongo, doctor León Brufman y Eliseo Verano; síndico, Blas Taleti; síndico suplente, Antonio J. Barea; delegados zonales, Marcos Dejman, Herminio González, Alberto Ferrazzini, Juan Devigli, Jesús González y Angel Alba.

Atentado

Esta madrugada a la 1.30, autor o autores ignorados arrojaron material inflamable contra la vivienda de Muñoz 1167, donde habita Belisario Velazquez, argentino, de 33 años, casado, el que se hallaba entregado al reposo. El elemento arrojado provocó un principio de incendio yendo las llamas a ocasionar diversas quemaduras en el brazo derecho al morador del lugar que debió ser atendido en el Hospital Dr. Roque Saenz Peña

Fracasó un Intento Para Robar a un Taximetrista

Alrededor de las 2, en Necochea y Ayolas, el automóvil de alquiler chapas RA 3495, conducido por Osmide Alexander, argentino, de 28 años, que vive en Necochea 3230, que circulaba con un pasajero, fue interceptado por tres sujetos parados en la calzada los que amenazaron al chofer para obligarlo a la entrega de $ 700 nacionales.

En un descuido de los asaltantes, el taxista logró acelerar a su rodado y emprender la fuga por lo que los sujetos abrieron fuego contra el coche, alcanzando a perforarlo de un balazo, sin alcanzar a herir al conductor. La de-

TRES AUTOMOVILES

Se mantiene en toda su plenitud el robo del automotor. En la 17ª (Tiro Suizo), denunció Raúl Pedro Pusinelli que vive en Santa Fe 2107 que da avenida Cura al 2400 le habían hurtado su Torino cupé, chapas S.929540, al que estimó en $ 1.800.000 nacionales.

Carlos Rostan, domiciliado en Pérez Bulnes 5737, denunció en la 16ª (Barrio Belgrano), que de frente a esa finca le sustrajeron su coche Hanomag RAA 9114, al que estimó en $ 1.000.000 de los de vieja data.

De Alvear al 800 le "levantaron" el Rambler 660 de propiedad de ... Daniel Ferrari, domiciliado en Dartagueira 2403, quien denunció el caso en la seccional Quinta valuando el rodado en un millón.

MAQUINA Y EFECTIVO

Concurrió a la seccional 2ª, Juan Gracielli, domiciliado en Cortada Ricardone 82, para denunciar que del comercio que posee en Corrientes 194, le habían sustraído una máquina divisuma y $ 10.000 nacionales, estimando el monto del perjuicio en la suma de $ 210.000 de los de viejo cuño.

CINCO SELECCIONADAS

Jorge Adalil denunció en la seccional 30ª (Funes), el robo de cinco vaquillonas Holando Argentino, de su pertenencia, a las que asignó un valor de $ 200.000, de los viejos.

NO IDENTIFICAN A TRES DE LOS MUERTOS DE AYER

RAMALLO, 17. (AP.) — Tres de las nueve personas que resultaron muertas ayer en el ... accidente registrado en esta localidad aún no habían sido identificadas esta mañana en razones de que sus cadáveres se encuentran mutilados y resultan practicamente irreconocibles.

El accidente, en el cual resultaron con graves heridas otras ocho personas, fue aparentemente originado por un error de cálculo del conductor de un ómnibus de la empresa General Urquiza, que rozó a un camión y posteriormente chocó frontalmente a otro.

El ómnibus, a cargo de Roberto Nocione, de 31 años al llegar frente al paraje donde se encuentra la confitería "Las Bahamas", y una estación de servicio sufrió el grave accidente.

Al parecer el chofer quiso adelantarse al camión con acoplado, chapa patente RE-1330, que circulaba en el mismo sentido, conducido por Rodolfo Matías Cabral, de 21 años domiciliado en Arroyo Seco, provincia de Santa Fe.

Cuando ya el ómnibus había ganado la izquierda y se había colocado al lado del camión, su chofer advirtió que no era posible la maniobra en razón de que, en dirección opuesta, avanzaba otro camión con acoplado, chapa 017509, de la provincia de Buenos Aires, guiado por Hilario José Martín, domiciliado en Conesa sin número, de San Martín.

No obstante sus esfuerzos, Nocione no pudo evitar que la parte delantera del ómnibus diera con violencia contra el costado izquierdo del segundo camión, mientras que el costado derecho chocó contra el acoplado del otro camión que se desplazaba en dirección sur.

De resultas de esta triple colisión, la parte frontal del micro quedó gravemente dañada presentando también en el lado izquierdo muestras evidentes de la violencia del impacto.

Los muertos identificados son: Angel Monzón, de 20 años, domiciliado en Rosario, Antonio Adelmo Ramos, suboficial principal del ejército, domiciliado en La Calera, que llevaba documentación reservada, Norberto Scerbo, domiciliado en Ibarlucea 464, de Rosario; Beatriz Mori de Garguichovich y Marta Esther Bodo de Mori ambas con residencia en Rosario y Juan Mateo Garguichevich, domiciliado en General Mosconi 3340 de Rosario.

Falta identificar a tres cuerpos.

Ley 12.331

Personal de la seccional 18ª (Tablada), procedió al allanamiento de una precaria construcción ubicada en Ayacucho y vías del Belgrano, donde fue detenida la llamada Dora Mansilla, argentina, de 27 años, soltera, ahí domiciliada, la que con el denigrante comercio según el testimonio de uno de los ocasionales clientes de la mujer, a la que se procesa por infracción a la ley nacional Nº 12.331 (de Profilaxis Social). Cabe señalar que la detenida cuenta con una larga serie de entradas policiales por iguales infracciones.

Inspección del Pasaje de Taxis

Durante la noche y madrugada de anterior, personal de las distintas seccionales, del Comando Radioeléctrico y Motorizada, realizó una amplia inspección en automóviles de alquiler y particulares que circulaban en el ámbito de la ciudad. Se logró tomar conocimiento del pasaje que utilizaba el servicio de 184 coches de alquiler y fueron revisados unos treinta coches particulares.

ACUSADA DE DEFRAUDACIONES FUE DETENIDA UNA EMPLEADA ESTATAL

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — La policía local hizo saber de la detención de María del Carmen Eulogia Carnero, de 33 años, soltera, domiciliada en Córdoba 44, la que se halla acusada de defraudaciones, cometidas en el Instituto para Atención Médica de la Comunidad, según denuncia radicada por Godofredo Tobías Grato, de 56 años que habita en Moreno 851. La situación de la detenida había dado lugar a un "sonado asunto", que desde hace meses se discutía en el hospital local, estimándose que la defraudación supera los dos millones y medio de pesos nacionales. El delito se consumaba con adulteraciones de boletas, vales, etc. y es de presumir que pueden estar complicados en este caso otras personas, ya que una simple empleada administrativa no puede tantos meses cometer una defraudación de esta naturaleza, sin tener conocimiento la tesorería del ente hospitalario, en ese entonces, estuvieron al frente personas de una probada honradez, ya que son muy conocidas en el medio y en otras instituciones, es de presumir que existió una total desidia en el manejo de la cosa pública, y así llegar esta detenida a cometer tal defraudación. Ahora es de esperar que con la intervención de la justicia competente, salga a luz este "sonado caso" en Villa Constitución, ya que llegó a indignar a toda la población por lo que cada contribuyente paga un impuesto extra de 600 pesos moneda nacional para el sostenimiento de este nosocomio y empresas industriales del medio, instituciones y vecinos, hacen llegar su aporte para su mantenimiento aparte que el servicio es pago en aquellos casos que sean destinados a familias indigentes.

EXTRAVIO

VILLA CONSTITUCION, 17 (Agencia). — La señora Luz García de Lonati, se apersonó a nuestra agencia manifestando que extravió una cartera de cuero color negra en el ómnibus Chevalier Nº 193, que salió de la Capital Federal a la 0 hora del día 14 en el asiento Nos. 27 y 28. Dicha cartera contenía una billetera con monedas, papeles de negocio, facturas, libretas con anotaciones de los vencimientos de las obligaciones de su negocio y una libreta cívica Nº 2.350.170, a nombre de Luz Catalina Loreto García.

La señora de Lonati gratificará a quien suministre alguna información sobre este particular en el local Nº 1 de Galería San Martín o en avenida Ingeniero Arturo Acevedo 180, T. E.74691.

Llevóse a Efecto un Agasajo a la Prensa

En el local del Centro Santiagueño, calle San Juan 2262, se realizó la demostración ofrecida al periodismo local por las autoridades de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, con el objeto de retribuir atenciones y a la vez poner en conocimiento de los representantes de la prensa algunos aspectos de la actividad desarrollada por la entidad.

Se hallaban presentes los miembros del consejo directivo de la institución, señores Antonio J. Parigi, presidente; Juan Sotile, Reynaldo Manavella, Héctor Pastore, José Censabella y Enrique Monti, así como el titular de la Asociación Empresaria de Rosario, doctor Gerardo Scarabino, y otros miembros de comisión directiva. El señor Walter Fernández, que no pudo asistir por tener que ausentarse de la ciudad, hizo llegar su adhesión a dicho acto.

Millonario

A pedido de la policía y en razón de lo dispuesto por el juez de instrucción Dr. Omar T. Guerra, personal de la Brigada de Investigaciones de Mar del Plata detuvo en el hotel "Venecia" de Independencia 1024, al llamado Luis Mario Millanes, argentino, de 27 años, casado, domiciliado en Lavalle 947 de esta ciudad, el que era buscado a raíz de una defraudación por $ 24.000.000 nacionales, cometida en perjuicio del Banco Monserrat de ésta. Se secuestraron dos automóviles Fiat y documentos de un departamento adquirido en Santiago 1021, todo con el dinero mal habido. El detenido será conducido posiblemente en la fecha a nuestro medio.

Lotería Buenos Aires

Con	$ 180.000	7065
"	" 9.000	23975
"	" 1.500	9720
"	" 900	32454
"	" 300	4622
"	" 300	41587
"	" 90	1794
"	" 90	1932
"	" 90	3329
"	" 90	3851
"	" 90	4048
"	" 90	6071
"	" 90	7211
"	" 90	8191
"	" 90	9142
"	" 90	9696
"	" 90	10953
"	" 90	15291
"	" 90	16621
"	" 90	22770
"	" 90	26261
"	" 90	38197
"	" 90	39358
"	" 90	40687
"	" 90	42044
"	" 90	42834

Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario

25 DE DICIEMBRE 1630

T. E. 24661

COMICIO DE SOCIOS

Eleccion de Autoridades

La Comisión Directiva del Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, convoca a los señores socios a los comicios que tendrá lugar el día martes 29 de septiembre de 1970, desde las 16 hasta las 22 horas, en el local social, 25 de Diciembre 1630, con el fin de elegir seis Vocales titulares en reemplazo de los señores Mario A. Blan, Héctor D. Cortazar, Manuel Gracia, Juan C. Motroni, Valentín Paoletti y Héctor Sagasti por terminación de mandato; dos Síndicos titulares, también por terminación de mandato de los señores Alfredo Costa y Pedro I. Silva y de seis vocales suplentes y dos Síndicos suplentes.

Rosario, septiembre 4 de 1970.

FERNANDO M. A. JENYEN, Presidente

VALENTIN PAOLETTI, Secretario

Nº 7.026 - 17/9/70

Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario

25 DE DICIEMBRE 1630

T. E. 24661

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 28 de septiembre de 1970, a las 21 horas, en el local social, 25 de Diciembre 1630, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios activos presentes para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1969-70.
3º) Consideración del Proyecto de la Comisión Directiva de Cálculos de Recursos y Presupuesto de Gastos del Centro para regir durante el ejercicio 1970-1971.

Rosario, septiembre 4 de 1970.

FERNANDO M. A. JENYEN, Presidente

VALENTIN PAOLETTI, Secretario

Nº 7.027 - 17/9/70

PRESENTARASE LA SINFONICA

Pasado mañana, a las 18.15, se presentará la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, en el auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, para ofrecer un concierto con el patrocinio de la Asociación Pro Cultura Municipal. El programa inicial preparado ha debido sufrir una modificación, ya que, por haber sufrido un accidente no podrá actuar como solista según se había anunciado el guitarrista Lucio Núñez. En su lugar, intervendrá, como invitada, la cantante Rosa del Carmen Bonino, que interpretará con dicho conjunto las "Siete canciones populares", de Manuel de Falla. Serán interpretadas además por la orquesta los tangos "Coral" y "Canyengue", de Astor Piazzolla, y la "Sinfonía número 4 en Do menor", de Franz Schuber. Actuará como invitado el destacado maestro Guillermo Scarabino.

Exposiciones con Obras de Pintores Rosarinos

En la denominada Sala de la Pequeña Muestra, situada en la calle Mitre 846, local 5, será habilitada mañana, a las 19, una exposición de óleos de la pintora rosarina Pipa Rosúa, artista que ha cursado sus estudios en el taller "5º de Arte" que dirige Pedro Giacaglia. En esta oportunidad se presenta por vez primera ante el público y ofrecerá un total de diez obras, entre las que además de la que reproducimos en el grabado figuran, entre otras, "Las flores", "Figura vegetal", "Mujeres de chala", "Para el río" y "Con ocres y azules". La muestra puede ser visitada, hasta el 3 de octubre próximo, de 17 a 21.

OUVRARD

Con el patrocinio de la Sociedad Hebraica Argentina de Rosario, se realizará una muestra en los salones de la entidad, calle Santa Fe 638, con obras del destacado artista Luis Agustín Ouvrard, pintor y escultor nacido en esta ciudad en 1899, que por vez primera tomó parte en el Salón Nacional de Bellas Artes en 1918, y que ganó importantes distinciones.

Quedará habilitada esta muestra mañana, a las 21, en el mencionado lugar, y en esa ceremonia hará uso de la palabra el Dr. Jorge Slullitel para hacer la presentación. En el catálogo se hallan los títulos: "El gallo blanco", "La tranquera", "Castañas con fondo rosa", "La vizcachera", "Campo", "Trigo con sol rojo", "Esponjas", "El molino", "Las parvas" y "Mates".

Estanislao Mijalichen, pintor rosarino también que, luego de sus primeros pasos como autodidacto, siguió los cursos de Juan rGela hasta 1964, está efectuando una presentación de algunas de sus mas recientes obras en la galería Requel Real, establecida en el subsuelo de Sarmiento 85b donde se ven, entre otras producciones, las denominadas "Estrella compuesta", "Eclipse", "Superposición", "Tres esferas", "Forma otoñal", "Volumen y transparencia", y "Grafismo rojo" y "Autorretrato". Esta muestra será clausurada en día 30 del mes actual.



"Composición con figura" es el título de esta obra de Pipa Rosúa.

Amplían Funciones de la Comisión Calificadora

Ha sido dado a conocer un decreto de la intendencia municipal a través del cual se modifica el artículo 5º de la disposición reglamentaria del funcionamiento de la Comisión Municipal Calificadora de Espectáculos Públicos e Impresos Literarios. La modificación, destinada a ampliar las funciones de este último organismo, se refiere especialmente a la parte de la calificación de impresos, material publicitario, grabaciones y fotografías.

El citado artículo, luego de reformado, tendrá esta redacción: "La Comisión Municipal Calificadora de Espectáculos Públicos o Impresos Literarios ajustará su funcionamiento, en cuanto al aspecto literario, a las siguientes normas: a) Asesorará al Departamento Ejecutivo en cuanto a la calificación moral de: 1º) Libros; 2º) revistas; 3º) affiches; 4º) carteles de anuncios comerciales; 5º) fotografías, aún las existentes en los locales de espectáculos públicos cuando estén colocadas en lugares de libre acceso; 6º) fotografías y anuncios comerciales en diarios y revistas; 7º) todo anuncio que se exhiba en la vía pública, pintura callejera e impresos; 8º) placas fonoimpresas; 9º) cintas magnetofónicas; 10º) slides (diapositivas), y 11º) todo otro material cualquiera sea el medio de reproducción utilizado que pueda encuadrarse dentro de las proscripciones del presente decreto".

APRUEBAN PROCEDIMIENTOS

Por decreto 41.002, la municipalidad aprueba un procedimiento efectuado en el negocio de calle Santa 998 por la Liga de la Decencia; se otorga la calificación de inmoral al libro "Pietro Aretino" (diálogos picarescos); se aprueba el secuestro de los libros "Prostibulares 2" y "Manual de perversiones", además de dejarse establecido que el Tribunal Municipal de Faltas deberá aplicar la pena que corresponda a la propietaria del negocio arriba mencionado por ser reincidente. Además, por decreto Nº 40.995, se había otorgado anteriormente la calificación de exhibición limitada a las revistas "Picardía" (Año 1, Nº 1), "La costilla de Adán" (Año 1, Nº 1) y "Villa Cariño" (Año 1, Nº 6), permitiéndose su venta en locales cerrados, sin ser expuestas en la vía pública ni escaparates exteriores.

Jóvenes Rebeldes, Turistas, Paisajes y una Famosa voz: "Tiempo de Lluvia"

Cuando se planeó la filmación de "Tiempo de lluvia", lo más presumible es que Joan Manuel Serrat adelantara su oposición a filmar una película dulzona —tanto si se trataba de un melodrama como si se quería hacer una comedia— e insistiera en que la cinta, en lugar de contar una vez más la historia del pobre muchacho con buena voz que, después de pasar por mil calamidades, acaba por triunfar con sus canciones, dijera algo más sustancioso. En principio, lo consiguió. El argumento, escrito por Aurora Bertrama, no cuenta las andanzas de ningún cantor desconocido que se convierte en triunfador ni narra las desventuras de enamorados que, por fin, al final, encuentran la dicha mientras el galán interpreta la canción que constituye el tema musical del filme. El libreto enfoca un panorama de la juventud. A través de este pescador de Ibiza que llega a Londres, Aurora Bertrama expone la estampa de esa rebeldía —bastante pacífica según la autora— encarnada en los "hippies" frente a las convenciones. Ante el protagonista, la experiencia que vive supone la entrada en un mundo distinto, que aparece, precisamente en el plano juvenil, en contraste con esa vida del turismo que, según la trama, trastorna al pescador.

Si se aceptó trabajar sobre este tema, se buscó también la manera de rebajar bastante las tintas de lo que podía ser un crítico planteo social, y la dirección de Rovira Beleta —el de "Los Tarantos"— echó mano por su cuenta, para el desarrollo argumental, de algunos de los tradicionales recursos del género musical con figura estelar en primer término. Por ejemplo, prodigó exteriores turísticos. En primer término, con los paisajes de las Baleares, muy bellos sin duda y trabajados con una fotografía en colores, debida a Francisco Marín, muy bien orientada hacia la utilización de aquéllos en el campo de lo ornamental. Y además Rovira Beleta empleó los problemas amorosos, salpicados de notas eróticas, para no dejar de estar a la moda. En resumen, "Tiempo de lluvia", cinta española dada a conocer en los cines Gran Rex, Opera, Echesortu y América es una obra fílmica mixta. En fondo, procura de ser anticonvencional. En forma, la dirección se inclina decididamente a la explotación de los elementos convencionales.

Joan Manuel Serrat, que es muy inteligente, supo situarse como actor en un tono medio y queda francamente bien en lo que tiene que hacer. No hace falta decir que como cantante está excelente y sus interpretaciones dan lo sobresaliente de "Tiempo de lluvia". En el reparto acompaña notablemente la actriz británica Linda Cole y entre los demás artistas, que no pasan en ningún caso de lo aceptable, pueden ser señalados Danny Rosa, Emma Cohen, Juan Antonio Arévalo y Concepción Bardem.

Se Clausurará una Muestra Artística

En el salón de Politeama, Area de Arte, se clausurará en la fecha, a las 22, la muestra de poemas ilustrados ofrecida por componentes del Grupo Rosarino "Caracol". Esta exposición presenta trabajos de los escritores Lucila Jofina Tarsitano y Carlos Alberti y obras de los ilustradores Lucía Guerra Busso y Roberto Robirosa y Garay.

Una Comisión de Agasajo a Domingo Cándia Creóse

Con motivo de la realización de la muestra retrospectiva de Domingo Cándia Premio Fondo Nacional de las Artes "Dr. Augusto Palanza", patrocinada por la Municipalidad de nuestra ciudad y que se organiza en el Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino, con la presencia de amigos del artista rosarino, pintores, intelectuales y representantes de instituciones culturales locales, se realizó una reunión, constituyéndose una comisión de recepción y agasajo, en razón del regreso del laureado pintor para asistir a la muestra de sus obras, la que se abrirá al público próximamente.

La comisión quedó integrada así: Cortés Pla, presidente; Julio Vanzo, vicepresidente; Fanny González, secretaria; Dr. Israel Esterkin, secretario de prensa, y vocales: doctores Pedro Tuero, Francisco Cignoli, Ulises Milani, señora María Angélica Lagos Sres. Domingo Minetti, Eduardo Barnes, Ing. Mauricio H. Müller y representantes que han de designar las instituciones adheridas.

Las adhesiones para la comisión de recepción y homenaje a Domingo Cándia se pueden efectuar en Sarmiento 778, local 5, T. E. 41066, o en Bv. Oroño 622, 6º A, T. E. 44945.

Exhibirán "Viridiana"

La laureada coproducción hispanomejicana "Viridiana", del español Luis Buñuel, será exhibida hoy y mañana, a las 21.30, en el microcine Arteón, calle Sarmiento 778. Esta película obtuvo, en 1961, "ex aequo" con "Una larga ausencia", de Henri Colpi, con Palma de Oro del Festival Cinematográfico Internacional de Cannes, y ganó también el Gran Premio Internacional de la Academia del Cine Francés.

Producida en 1960 y filmada en España, de sobresaliente realización de Buñuel, que mereció también, y entre otras distinciones, el Premio Honorífico de la Crítica Internacional en Bélgica, fue interpretada en los papeles centrales por Francisco Rabal, Silvia Pinal, Fernando Rey, Margarita Lozano y Victoria Zinny. La fotografía estuvo en manos de José Aguayo y en la banda sonora se utilizaron páginas de Haendel y de Mozart.

EL POZO DE LA DICHA

7 G	4 L	5 E	3 G	6 D	8 H	2 U	4 A	7 R	3 O	5 S	6 E	8 A
2 N	6 C	7 A	8 B	4 P	5 U	3 Z	6 I	5 N	2 V	8 I	4 A	7 N
8 L	5 G	3 O	2 E	7 E	6 C	4 Z	8 I	7 S	6 I	3 C	5 R	2 C
7 P	2 I	4 D	6 O	8 D	3 O	5 A	2 N	4 O	8 A	7 E	6 N	3 N
8 D	3 T	7 R	5 N	2 O	4 M	6 G	3 U	7 A	5 E	2 B	8 P	4 I
4 N	5 X	2 U	6 R	8 A	3 H	7 N	4 A	2 E	8 G	6 A	3 I	5 I
3 J	6 T	7 Z	4 R	5 T	2 N	8 A	3 O	5 O	7 A	4 Á	2 O	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Laprida y Mendoza. T. 73784. Mañana a las 21.30 hs. Actuación del pianista argentino Eduardo Vercelli. Interpretará obras de Beethoven, Schubert, Scriabin y Chopin. Las localidades serán sin cargo.

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23, y trasnoche, a la 1 hora. Libertad Leblanc, en el vodevil de Marcos Bronenberg: "Qué baño... Libertad" con el primer actor Jesús Gómez y Oscar Brizuela y Elsa Bater. Platea $ 2.50.

OLIMPO — Viernes, a las 21.30 hs. La compañía cómica: Pedro Quartucci, Nelly Panizza, Guido Gorgati; la actuación de Juan Carlos Calabró, Ago Franzeti y la revelación de Perla Caron, en la comedia en 2 actos de René Marcial: "¿Será virgen mi marido?" (Proh. men. 18 años). En venta las localidades para todas las funciones.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. 21, 22 y 23, a las 21.30 hs. Unicas presentaciones en Rosario de la ceremonia fantástica: "Cesatio a divinis". Erupción de la excitación dionisíaca: con el equipo de Centro de Estudios Teatrales ("Arde nene, arde", "La noche de los asesinos"). Número limitado de ubicaciones. Boletería diariamente de 17.30 a 19.30. Descuento a estudiantes (Proh. men. 18 años).

PALACE — $ 2.50 c|i. 19.05 y 22.40: "Zabriskie Point", con Rod Taylor; 17.15 y 20.50: "Stiletto", con Alex Cord (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|i. 17.15 y 21: "Charly", con Cliff Robertson; Suc. Arg; 19.10 y 22.50: "Tiempo de lluvia", con Linda Cole (Proh. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 2.50 y 1.50 c|i. 17.25 y 21: "El jefe", c. Graciela Borges; Not. EPA; 19.15 y 22.45: "El profesor patagónico", Gabriela Gili (Apta para todo público).

RADAR — $ 3 c|i. 17.20 y 21 hs: "El adorable canalla", con Nadia Tiller; 19.10 y 22.50 "El precio de amar", con Samantha Eggar (Proh. men. 14; inc. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|i. 13 hs: "El arcángel", con Pamela Tiffin; "La esposa maldita", con Christopher Lee, y "Asesinato por helicóptero", con Curd Jurgens (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 2 c|i. Est. Universitarios $ 1 c|i. 16 y 20 y 25: "Isadora", con Vanessa Redgrave y Jason Roberds. 18 y 22.35: "Ana de los mil días", con Richard Burton y Genievieve Bupold. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c|i. 17.25 y 20.50: "Pasión de juventud", con Dennis Larden y 19 y 22.30: "La balada del desierto", con Stella Stevens (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c|i. 19 hs: hs: "El último suspiro", con Lino Ventura; 20.35: "Operación Hong Kong", con Brad Barris; 17 y 22.30: "Cara a cara", con Gian María Volonte (Proh. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2,50 y 1.50 c|i. 17.05 y 20.40: "Los fuera de la ley", con Lee Van Cleef; Not. EPA; 19 y 22.40: "Reino salvaje", (Apto para todo público).

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Carlitos actor de cine" cómica; los dibujos: "Culdado al faro", "Pacientes impacientes", "Chip y Dale", "La máquina", la variedad deportiva: "Ases del deporte" y los noticiarios: "Español No Do Nº 1226" y "Argentino" Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 c|i. 17.30 y 21: "Un hombre y una mujer", con Anouk Aimée; 19.10 y 22.45: "Perdidos en la noche", con John Voight

ROSE MARIE — $ 1,50 c|i. 16, 19.10 y 22.30: "Aquellos años locos", con Mercedes Carreras; 17.30 y 20.55: "Viva la vida", Violeta Rivas (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|i. 13.30 hs. (Noche 19.50 hs.): "El arma que conquistó el Oeste", con Jim Powers; "Combate", con Bech Dickson; "Joko invoca a Dios... y mata" con Claudia Grasso (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 1,70 y 1 c|i. 19.20 hs: "El dilema de un bandido", con Jane Russell; 20.35: "El último safari", con Stewart Granger; 17.10 y 22.25 "Temple de acero", con Glen Campbell (Sin restricciones)

ECHESORTU — $ 2 c|i. 17.45 y 20.55: "El galleguito de la cara sucia", con Nora Cárpena; 16, 19.20 y 22.45: "Tiempo de lluvia", con Linda Cole (Proh. men. 14 años).

EL NILO — $ 2 c|i. 19.10 hs: "Bajo el sino de Virgo", con Tina Louise; 20.35: "La prisionera", con Elizabath Wierner; 17.20 y 22.35: "Los primerísimos amores de Cassanova", con María Bucella (Proh men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1.50 c|i. "Pum Pum estás muerto", con Tony Randall y Senta Berger. "Ejército de cinco", con Peter Graves y Virna Draly. "Llegan los paracaidistas", con Burt Lancaster y Deborah Kerr. (Proh. 18 años).

AMERICA — $ 2 c|i. 17.40 y 20.55: "El galleguito de la cara sucia", con Juan Ramón; 16.15, 19.30 y 22.35: "Tiempo de lluvia", con Joan Manuel Serrat (Proh. men. 14 años).

OPERA — $ 1,50 c|i. 16.30 hs: Variedad; 16.45 y 20.25 hs: "Padre de familia", con Leslie Caron; 18.45 y 22.25: "Tiempo de lluvia", con Joan Manuel Serrat (Proh. men. 14 años).

LUMIERE — $ 1.50 c|i. 16 hs. "Un demonio llamado Angel" con Tom Adams; "Los complejos" con Alberto Sordi; "El pasajero de la lluvia" con Marlene Jobert (Proh. men. 14

MENDOZA — $ 1.50. Niños $ 100 c|i. "Misión Bloddy Mary", con Ken Clak. "Súperman, el invencible", con Mack Damon. "Ringo, una biblia y una pistola", con Ringo Wood (Ultima vuelta, a las 19.30).

TIRO SUIZO — $ 1.50 c|i. (Proh. men. de 18 años). Cont. de 16 a 24 hs. "Obras maestras del terror", con Narciso I. Menta. "Testigo para un crimen", con Libertad Leblanc. "María M", con Libertad Leblanc. (Ultima vuelta, a las 19.40 hs.).

DIANA — $ 1.50. Niños $ 0.80 c|i. (Proh. men de 14 e inc. men. de 18 años). "Payaso de Neptuno", variedad de los delfines amaestrados. "El sindicato del crimen", con Tilve Reed y Diana Rigg. "Erase una vez en el Oeste", con Claudia Cardinale y Henry Fonda.

AVENIDA — $ 0.80 c|i. Noche, a las 19.30 hs. "Histeria", con Robert Weber y Jennifer Jayne. "La edad difícil", con David Niven y Lola Albright. "A todo escape", con Elvis Presley y Nancy Sinatra.

ROMA — $ 1.50 c|i. Noche, a las 19.30 hs. Socios del N. E.C., $ 1 c|i. "Al borde del terror", con Richard Tood. "El Oeste es una peste", con Sidney James. "El retorno de Ringo", con Ringo Wood.

CIRCO ACROBATICO JAPONES. — Hoy: 18.30 y 21.30 hs. 60 artistas, 30 atracciones pista panorámica, luz, color y mujeres bonitas, gran troup de acrobatas, malabaristas, alambristas y saltarines, cómicos que le harán reir, perros comediantes y monos acróbatas. No deje de verlos en su última semana, frente a la terminal de ómnibus.

TELEVISION

17.30 (3) El show de Los Tres Chiflados.
(5) Los Picapiedras.
18.— (5) Patrulla juvenil.
18.30 (3) Bajo el mismo cielo.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
(5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
20.— (5) El juicio del gato.
(7) Pinochadas.
20.30 (3) El circo de Marrone.
(5) Jaujarana.
21.— (5) Tropicana Club.
21.30 (3) Copacabana Club.
(5) Premier 70.
22.30 (7) Redacción 7.
23.— (3) El prisionero.
(5) Intriga de pasiones.
(7) Cine.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

Derechos Reservados.

LIBROS Y REVISTAS NUEVOS Y USADOS

LIBROS



Aumentóse el Precio del Boleto del Transporte Urbano en San Lorenzo

Costará más de 57.000.000 de Pesos el Nuevo Edificio Para el Colegio Nacional de Casilda

Lo Autorizó la Comuna

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — Llevóse a cabo una reunión de la comisión de costos de la Municipalidad, durante la cual se consideró la petición formulada por dos empresas de transportes de pasajeros de esta ciudad, presentada en febrero del corriente año, solicitando aumento de precio del boleto en un todo de acuerdo con las disposiciones nacionales y provinciales. Fue norma en todo momento homologar dichos aumentos con los porcentajes en menos, adecuados al radio de acción de dichas empresas. Sin embargo, en esta ocasión el Departamento Ejecutivo municipal con buen criterio adoptó la posición de someter a estudio el petitorio correspondiente, habiéndose llegado a la conclusión que sobre lo solicitado, sólo era factible aumentar tres pesos por pasaje, entendiendo que con ello se da la posibilidad a los empresarios de cubrir la parte deficitaria del servicio.

El decreto correspondiente, según informaciones que hemos podido recoger en fuentes autorizadas, se daría a conocer en el curso de la presente semana. En consecuencia en lo sucesivo el precio del boleto sería de 20 pesos moneda nacional.



Instante en que se procede a la firma del contrato por el que se adjudica la construcción del nuevo edificio para el Colegio Nacional y Comercial Anexo de Casilda.

La Obra fue Contratada y Comenzará en Breve

CASILDA, 17 (Agencia). — En un acto celebrado en el despacho de la Municipalidad, fue suscripto el contrato para la construcción del edificio del Colegio Nacional y Comercial Anexo de nuestra ciudad.

La obra, que demandará una inversión del orden de los 57.000.000 de pesos nacionales, se levantará en un terreno ubicado en la intersección de las calles España y Lisandro de la Torre, que la Municipalidad donó con tal fin al Ministerio de Educación de la Nación, y los fondos respectivos serán dispuestos por la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, a través, como entidad intermedia, de la Municipalidad local, que tendrá a su cargo todo lo referente a fiscalización y control de la construcción, pagos, etc.

El convenio fue firmado por el intendente municipal, señor Avelino Lottici; los secretarios de Gobierno y Hacienda y de Obras y Servicios Públicos, contador José Luis Carobini e ingeniero Raúl Stoisa, respectivamente; el doctor Roberto Bazet, rector del Colegio Nacional; los ingenieros Adolfo Antognini y Adolfo Cueto, en representación de la empresa constructora Antognini Cueto y Cía., adjudicataria de la obra, e ingeniero Salvador Coda Zabetta, director de la obra, por parte de la Municipalidad. Los trabajos de construcción darán comienzo en el transcurso de los próximos días.

MAÑANA HABLARA DOMINGO AGUILO

CASILDA, 17 (Agencia). — En el salón del Centro Económico se presentará mañana, a las 18, el conocido periodista deportivo Domingo Aguiló, quien pronunciará una conferencia sobre el tema "Publicidad", con debate público sobre el mismo.

Auspician esta actuación la Escuela de Educación Técnica Nº 42 y el Club de Leones de Casilda.

DISERTARA ESTA TARDE EL PROFESOR CAPOLONGO

CASILDA, 17 (Agencia). — Ha despertado interés en los medios locales la disertación que esta tarde, a las 19, pronunciará en las instalaciones de la Escuela Normal el profesor Víctor Capolongo, director del Observatorio Astronómico de Rosario.

El conferencista abordará el apasionante tema "Viajes espaciales", sobre el que ha acumulado sólidos antecedentes, y tanto por su versación como por su sencilla manera de expresarse ha de cautivar al auditorio que se apresta a escucharlo. Será esta otra de las reuniones programadas en adhesión al centenario de Casilda.



El gobernador del distrito "07" del Rotary Club, señor Ricardo Sagarzazu, haciendo uso de la palabra durante la reunión ofrecida en agasajo del escritor Jorge Luis Borges, en Casilda. Junto a él en la nota gráfica el prestigioso hombre de letras y el presidente del Rotary local, señor Carlos Bruno.

Licitan la Adquisición de Materiales Para Conexiones del Servicio Cloacal

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — El consejo directivo de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, que preside el señor Benjamín Cardozo, adoptó diversas resoluciones en su última reunión ordinaria.

En primer lugar, dispuso la integración de diversas subcomisiones de trabajo que se abocarán a la organización administrativa y habilitación próxima de la oficina de informes, departamento técnico, presupuesto y financiación, relaciones públicas y prensa.

En otra parte del temario tratado, se examinó cuidadosamente el pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación de mano de obra y materiales —que se efectuará en los próximos días—, con el propósito de encarar en el menor plazo posible su primer trabajo: conexiones domiciliarias a la red cloacal.

Mientras se prosigue con dichas tramitaciones a ritmo acelerado, se ha iniciado simultáneamente la recepción de solicitudes de nuevos accionistas a la cooperativa, requisito esencial para tener derecho al uso de los beneficios que la misma otorgará.

Sin entrar en competencia con los comerciantes y profesionales que tienen relación con este tipo de obras, la Cooperativa abaratará los costos e indirectamente regulará los precios del mercado, con lo que evitará la distorsión que se produce cuando como en el presente caso se presenta una demanda masiva de obras y servicios de primera necesidad.

La acción cooperativista se encamina así, a nuclear al mayor número de vecinos frentistas en torno a una obra imprescindible, de realización inmediata, con las mejores condiciones de precio y tranquilidad de contar con respaldo técnico y asesoramiento inequívoco.

Con tal motivo, el consejo directivo hace un llamado a toda la población para que se incorpore al nuevo ente, en la seguridad de que contribuirá a su propio beneficio y como consecuencia al beneficio de la ciudad.

Renovó sus Autoridades la Caja de Créditos de Timbúes "Jesús María"

TIMBUES, 17 (Agencia). — Celebróse asamblea general ordinaria de la Caja de Créditos de Timbúes, para considerar la memoria y balance y designación del nuevo consejo de administración, el cual quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Armando J. M. Di César; vicepresidente, Ardelio O. Meori; secretario, Miguel A. Rolfo; prosecretario, Ivo A. Bressan; tesorero, Pedro Giardina; protesorero, José Canneli; vocales titulares: Enzo Stona, Leonardo Mansilla y Pedro Testolín; suplentes: Alfredo Gonella, Carlos P. Fumagalli y Héctor R. A. Faccini; síndicos: Enrique E. M. Sensevy y Oscar Bernini; gerente, Rolando S. Paoli.

Finalizada al asamblea, los socios se dirigieron al cementerio local para rendir homenaje al señor Ismael O. Lietti, fallecido recientemente.

La Caja de Créditos "Timbúes" tiene un capital social suscripto de 70.400 pesos ley 18.188. En los considerandos de la memoria y balance expresa que "Lenta, pero firmemente nuestra cooperativa vaanza hacia las metas propuestas. Su capital accinoario y el saldo de las imposiciones han aumentado satisfactoriamente, permitiendo el aumento de la cartera de créditos. El índice de crecimiento anual nos permite vaticinar que en breve tiempo alcanzaremos guarismos suficientes para poner en marcha otros tipos de créditos y servicios que toda la comunidad de avanzada aspira a tener". Actualmente, la entidad de referencia tiene 654 socios, habiendo otorgado los siguientes créditos: créditos mensuales, $ 224.712; de pago íntegro, $ 225.100; documentos descontados, $ 36.084; créditos de fomento, $ 79.930; créditos especiales para vivienda, $ 69.027, siendo el saldo de los préstamos al 31-5-70 de un total de $ 223.862. Durante el ejercicio se han recibido imposiciones por un monto total de pesos 6.396.399.39, distribuido de la siguiente manera: cuentas a la vista: $ 5.955.689.67; de previsión, $ 369.380 e imposiciones a plazos determinados, $ 71.829.28. El saldo de este rubro al cierre del ejercicio asciende a $ 363.214.46. Además se negociaron un total de 4.283 valores que hacen un importe de $ 3.089.092.41. El retorno es de $ 352, cuyo 90 por ciento es distribuido entre los accionistas.



Un aspecto del almuerzo ofrecido por el Rotary Club casildense en honor de Jorge Luis Borges, al que dio brillo y colorido la presencia de calificadas damas del medio.

Sobre la Personalidad de Almafuerte Disertó el Escritor Jorge Luis Borges

CASILDA, 17 (Agencia). — Todo un acontecimiento constituyó la presencia en esta ciudad del prestigioso hombre de letras argentino Jorge Luis Borges, quien, invitado por el Rotary Club local y la dirección de la Escuela Normal "Manuel Leiva", pronunció una conferencia sobre ese otro gigante de las letras argentinas que fue Pedro B. Palacios, "Almafuerte".

El ilustre visitante, que arribó en horas de la mañana, fue agasajado por el Rotary Club con un almuerzo que alcanzó lucidísimos contornos; reunión que tuvo lugar en las instalaciones del Centro Económico de Caseros.

Contribuyó también a dar mayor brillo a la presencia de Borges, la actuación en el mismo acto del Coro pro Música de Rosario, que dirige Cristian Hernández Larguía, calurosamente aplaudido por el numeroso y selecto concurso.

ELEGIRAN LA REINA DE LA PRIMAVERA

CASILDA, 17 (Agencia). — Con todo entusiasmo trabajan los componentes de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 760, de Colonia Las Flores, en la organización del gran baile popular a realizarse el próximo sábado y en cuyo transcurso será elegida, por primera vez, la Reina de la Primavera.

Animarán la reunión los conjuntos orquestales de Juan Oscar Brugnara, con su vocalista Miguel Angel Durán; "Los Araucanos", con las voces de Juan Carlos, Tony y Richard, y la típica "Casilda". Con el fin de facilitar la concurrencia del público, partirán ómnibus gratis desde la plaza Casado y de la vecina localidad de Fuentes.

CHARLA DEPORTIVA

Otro motivo de atracción popular fue, sin lugar a dudas, la reunión cumplida por la noche en el Club Alumni, en cuyo transcurso pronunciaron una charla deportiva los conocidos periodistas Eldo Poncio Santiago y Horacio S. Blanco, quienes fueron agasajados por autoridades y dirigentes del deporte de la zona, recibiendo, asimismo, presentes recordatorios relacionados con el centenario de la ciudad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por: Bernardo Resnik

Dispuesto señor juez 1a. Instancia civil y comercial 11ª Nominación en autos "Ros-Fin S. R. L. c|Otros. Demanda ejecutiva" el martillero Bernardo Resnik subastará día 22 de setiembre cte. año a las 16, sobre el mismo con la base de $ 15.840 (av. inm.), con retasa del 25 o|o y sin base, todo en el mismo acto lo siguiente. Un lote de terreno situado en esta ciudad señalado con el número 11 de la manzana D del plano respectivo ubicado en la calle Gaboto entre las de Necochea y Colón a los 38.70 mts. de la esquina que forman las calles Necochea y Gaboto hacia el Oeste; y se compone de 8.66 mts. de frente al Norte por 31.63 mts. de fondo: lindando al Norte con Gaboto; al Este con el lote Nº 10; al Oeste con el lote Nº 12; y al Sud con lote Nº 6. Informa Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado al T. 161 A F. 749, Nº 54670, Dpto. Rosario. No se registra inhibición pero sí los siguientes embargos: Primero: T. 77 E. F. 1573, Nº 115.916 en autos "Zingale Vicente c|Otros. Inhibición previa" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 8a. Nominación por $ 2.500. Segundo: T. 77 E. F. 2559, Nº 140.277 en autos "Zingalo Vicente c|Otros. C. de pesos" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 1a. Nominación por pesos 8.000. Tercero: T. 77 E. F. 2628 Nº 142.121 en autos "Gianmona A. y Marquínez Merlín c|Otros. Apremio" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 13ª Nom. por $ 988.08. Cuarto: T. 78 E. F. 963, Nº 119.567 en autos "Fiorino Francisco y Otro c|Otros. Juicio ejecutivo" orden Juzgado Paz Letrado 6a. Sección por $ 500. Quinto: T. 78 E. F. 2028, Nº 137.567 en autos "Mayer Enrique c|Otros. Inhibición y embargo" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 10ª Nominación por $ 1.600. Sexto: T. 78 E. F. 2162, Nº 13.988 en estos autos orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 11ª Nominación por $ 4.000. Séptimo: T. 78 E. F. 2809, Nº 150.688 en autos "El demandado s|Emb. Voluntario" orden 1a. Inst. C. y Com. 9a. Nom. por $ 5.000. Octavo: T. 78 E. F. 3197 Nº 157.081 en autos "Albert S.A. c|Otros. Demanda ejecutiva" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 11ª Nominación por $ 1.350. Noveno: T. 79 E. F. 2882, Nº 137.265 en autos "Fiorini Francisco y Otro c|Otros. C. de pesos. Apremio" orden Juzgado Paz Letrado 4a. Sección por $ 1.005. Copia del título de propiedad agregado a los autos a disposición interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 o|o del precio de compra más la comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado, acto subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, setiembre 14 de 1970. Esc. Aurora Santi, secretaria.

5547. 15 al 17|9|70

Por disposición de la Srta. Jueza en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Giovannoni Carlos - María Luisa Camino" adopción tramitados por ante dicho Tribunal, se ha dispuesto citar y emplazar a la madre de la menor Graciela María N. N. doña Juliana Arminia Ponce para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse la causa según correspon[da]. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario setiembre 14 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5551 15|9 al 17|9|70

A los efectos de la Ley 11.867 se comunica al comercio y público en general que María Cristina Bernengo y Juan José Bernengo venden a Ricardo Tanoja y Clemente Héctor Tanoja el negocio de pizzería "La Argentina" ubicado en calle Santa Fe 1036 de esta ciudad. Reclamos de Ley dirigirse a: "Estudio Contable", Santa Fe 1154, Piso 3º Oficina 36. Rosario.

5546. 15 al 21|9|70.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación, Dr. Mario Quiroga, se hace saber que en los autos caratulados "Eguren Noemy M. de c|María L. C. de Federico y Otra. Ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1516 Rosario, setiembre 10 de 1970. Y Vistos: el informe de Registro General obrante en fs. 9 que acredita la subsistencia del crédito reclamado en autos, cítese a las deudoras y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia y al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA paguen el importe del crédito, intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese a las demandadas igualmente por cédula en el domicilio constituido en el contrato. Insértese y hágase saber. (Fdo.) Quiroga-Siryi. Rosario, setiembre 11 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

5539. 15 al 21|9|70

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga la secretaría que suscribe en los autos "Iglesias García Manuel - información treintañal" cita, llama y emplaza a don Salvador Baqués por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por tres veces para que, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 10 de Agosto de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

5236. 14|8 al 19|8|1970

Remate por: Héctor Luis Nasini

Por orden señor juez 1a. inst. c. y c. tercera nominación a cargo Dr. H. J. Barés y secretaría a cargo del autorizante, se comunica: Que en los autos caratulados "Castro Facundo Ergasto. Quiebra", se ha dispuesto que el Martillero Público Don Héctor Luis Nasini venda en pública subasta el día sábado veintiséis (26) de setiembre de 1970 a las 16 horas en el mismo domicilio del demandado sito en la localidad de Cañada de Gómez, Pcia. Sta. Fe en la esquina formada por las calles Ovidio Lagos y Rawson, los siguiente: Primero: Muebles y útiles y mercaderías: "Sin Base" y al mejor postor los siguientes bienes: 1º) Un riquet a carro de 5 tt. y seis abrazaderas. 2º) Un juego de herramientas diversas. 3º) Una llave brusiana 81 BHDMS. 4º) Una saranda de albañil, 2 cabos de pico y un fratacho de 35 cm. 5º) Dos palas anchas. 6º) Dos baldes de albañil. 7º) Dos palas anchas "Gherardi". 8º) Una tenaza importada y los hachuelas. 9º) Dos palas de puntear. 10º) Treinta latas de 1 litro aceite Multigrado 20|40. 11º) Dos latas de 1 litro Super cumbre HD SAE 50 y cinco latas de 5 lts. plengranage ST SAE 90. 12º) Seis latas de litro Premium Motor Oil SAE 40. 13º) Siete latas de 2 kg. c|u. de grasa fibrosa DB. 14º) Treinta y dos correas p|ventilador diversas medidas. 15º) Tres tambores de grasa empezados (1 de chassis Nº 3, 1 de Hipoidal GPHD SAE 90 y 1 de Hipoidal GPHD SAE 140). 16º) Un escritorio de madera. 17º) Dos sillones de cuero. 18º) Un ventilador de pie. 19º) Una estufa a gas "Pontova". 20º) Una estufa a gas de kerosene. 21º) Una máquina de escribir "Remington" número 0.5.369.662. 22º) Una máquina de sumar "Olivetti" Nº A 98580. 23º) Un ventilador de mesa. 24º) Una caja de seguridad. 25º) Dos felpudos. 26º) Dos separador de ambientes. 27º) Dos cortinas americanas. 28º) Un escritorio de madera. 29º) Una biblioteca. 30º) Un mueble mostrador. 31º) Cinco sillas tapizadas. 32º) Un mostrador de madera de 0.45 x 1.20 mts. con tapa de cristal y 2 cajones y 1 estante. 33º) Una escalera de madera. 34º) Una bomba relop Nº 5 P. 1 1|2. Segundo: Inmuebles: el inmueble que se describirá a continuación se subastará con todo lo edificado, clavado y plantado es decir en un todo funcional (Art. 2315 y 2316 C. C.) y en consecuencia comprende los dos lotes de terreno con todas las instalaciones y maquinarias inventariadas en estos autos y que forman parte de la estación de Servicios construida sobre estos inmuebles, a saber: "A"): Un lote de terreno situado en Cañada de Gómez, Departamento Iriondo de esta Provincia, con todo lo en él edificado, clavado y plantado en la manzana quinta número cuarenta y siete al Sud de la vía férrea que según plano archivado en el Registro General bajo el Nº 19.757 año 1958, se compone de las siguientes dimensiones y linderos: 40 mts. en la línea de su costado Oeste, lindando con la calle Ovidio Lagos; 50 mts. en la línea de su costado Norte; 40 mts. en la línea del costado Este lindando por estos los últimos tramos con terrenos de Roberto E. Sonnet y Lux y Otros; desde donde termina la línea de su costado Este sale otra hacia el Oeste de 9.11 mts. lindando con la calle Rawson; desde este punto sale otra línea hacia el Norte de 30 mts. desde donde ésta termina sale otra línea de 20 mts. en dirección Oeste desde este punto sale otra línea de 30 mts. en dirección al Sud lindando por estas últimas tres líneas con Juan B. Tonalli y Otros; y desde este punto sale otra línea de 20.89 mts. en dirección al Oeste hasta unirse con la línea primeramente citada cerrando de este modo la figura y lindando por la última línea con la calle Rawson. Encierra una superficie total de 1.400 mts. cuadrados. "B"): Un lote de terreno situado en Cañada de Gómez Dpto. Iriondo de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado y plantado, en la manzana quinta Nº 47 al Sud de la vía férrea la que según el plano archivado en el Registro General bajo el número 17.496 año 1957 se encuentra ubicado a los 20.89 mts. hacia el Este de la esquina formada por las calles Rawson y Ovidio Lagos, y se compone de 20 mts. de frente al Sud por treinta de fondo, lindando: al Sud con la calle Rawson y al Norte Este y Oeste con Roberto E. Sonnet y Lux y Otros. Dominio: Inscripto el seis de noviembre de 1967 al Tomo 124 Folio 177 Nº 148.440, Finca 54.081. Departamento Iriondo. Observación: La venta de estos dos lotes conjuntamente con lo edificado para estación de servicio comprende también los siguientes bienes anexados a lo edificado, y de acuerdo al inventario agregado a fs. 207 de autos, a saber: Instalación de cañerías de los dos fosas de engrase con instalación para un elevador sobre pistón para el lavadero de camiones; un cartel "Pefac": un marco para cinco enrolladores; dos válvulas de bronce esclusas de 1 1|2; una caja de electricidad; instalación eléctrica; mano de obra, instalación eléctrica por soportes de lámparas, reactores, grampas, caños de desagüe, dos caballetes para fosa de engrase, uno para lavado de alfombras; Una escalera metálica con baranda p|fosa de engrase; cinco artefactos Philips de 400 w. completos y 3 artefactos Philips tipo plafón de 125 w. completos para luz gas mercurio; llaves, cajas, tapones, tuercas, tornillos [illegible] eléctrica; caños, correctores, abrazaderas, cartuchos, fusibles, cables; zanjeo, perforación p| bomba, caño fibrocemento 10", un flotante completo, una bomba Slywan Nº 51-128-D 5 A con sus accesorios y motor de 3 HP 2800 rpm; mangueras p|engrase y p|aire de diversas medidas, una bomba p|engrase chassis, una bomba p|engrase caja y diferencial c. 424|401; un crique recedor Nº 1176; dos brazos recolector de aceite; un motor y un soplete. Condiciones de venta inmuebles y accesorios: Base: $ 19.170 (av. f.). Si no hubiere interesado, quince minutos más tarde con la retasa del 25 o|o y al no haber compradores sobre dicho importe, acto seguido Sin Base y al mejor postor. Importante: todos los bienes a subastarse se rematarán en el estado de uso y conservación en que se encuentran pudiendo los interesados revisar los mismos en el local de la estación de Servicios de calles Ovidio Lagos esq. Rawson de Cañada de Gómez, ya que posteriormente a la misma no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza, y ni este Tribunal ni el Martillero actuante se hacen responsables de cualquier deficiencia o defecto que pudieran tener los bienes a subastarse que se han enumerados precedentemente. Los títulos de Propiedad están agregados al expediente. Condiciones de Pago: Sobre los bienes muebles y útiles y mercaderías el comprador abonará en el mismo acto de remate y contra entrega del bien adquirido, el precio total de su compra más la comisión de Ley (10 o|o) del Martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Sobre los inmuebles y sus accesorios, el comprador abonará en concepto de seña el 10 o|o del precio total de su compra más la comisión de Ley al Martillero. El saldo de precio el comprador los deberá pagar dentro del plazo legal posterior a su notificación de que esta subasta ha sido aprobada. Seña y comisión deberán ser pagadas en dinero efectivo o cheque certificado. Informes del Registro de Propiedades: El inmueble deslindado figura inscripto el dominio a nombre de Facundo Ergasto Castro, quien registra las siguientes inhibiciones: 1º) Al tomo 81 I f. 1881 Nº 135191 orden Juez 1ª Inst. C. y Com. 12 Nom. autos "Galfre de Castells c|. F. E. Castro y Otra s|. P. vía ejec." por la suma de pesos Ley 18.188 ocho mil. 2º) Al tº 81 I fº 2027 Nº 142955, orden Juez 1ª Inst. C. y C. 9a. Nom. autos "Bartolacci Enrique c|Castro Facundo y Otra. s|dem. ejecutiva" por pesos Ley 18.188, 10.145,86 con más $ 3.050 por intereses y costas. 3º) Al tº 82 I fº 2150 Nº 136593, orden Juez 1ª I. C. y Com. 3a. Nom. autos "Castro, Facundo Ergasto. Quiebra", inhibición general. Se registra también el siguiente embargo: sobre los inmuebles deslindados al tº 78 E fº 2066 Nº 138020, orden Juez 1ª I. C. y Com. 6a. Nom. autos "Heredia, Ramos N. c|F. Castro y Otra s|dem. ejecutiva" por pesos Ley 18.188 Quince mil más pesos cuatro mil por intereses y costas. Se registra por búsqueda previa el Oficio Nº 137.976 orden Juez 1ª I. C. y Com. sexta nom. autos "Fava Angel M. c|F. E. Castro s|j. ejecutivo" solicitando embargo o inhibición general por la suma de pesos Ley 18.188 diez mil con más pesos tres mil por intereses y costas. Informa la comuna de Cañada de Gómez: Sobre el inmueble deslindado se adeuda hasta el 30|9|70 en concepto de tasas generales pesos ley 18.188 $ 80.13 más $ 4.81. Total pesos 84.94. Total $ 84.94. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, setiembre 11 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5543 - 15 al 21|9|70

Orden Juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, Dr. Enrique V. Mallen, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos Semeraro Antonio contra Otros - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste el día viernes 2 de octubre, a las 16 horas sobre el mismo inmueble sito en Br. 27 de Febrero Nº 1150 el siguiente inmueble: 1º Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el Nº Uno B en el plano de subdivisión archivado bajo el Nº 46.373 año 1966, está ubicado en el Br. 27 de Febrero entre las calles 54 metros 81 centímetros de la Sarmiento y Gral. Mitre a los calle Sarmiento hacia el Oeste, compuesto de 2.60 metros de frente al Sud línea D-C; por 51 metros 97 centímetros de fondo en su costado Este línea C-B; su costado Oeste está formado por una línea quebrada en 3 tramos, cuyo primer tramo partiendo normal a la línea del frente y con dirección de Sud a Norte mide 11 metros 28 centímetros, línea D-G; del extremo Norte de esta línea y con dirección de Este a Oeste parte el segundo tramo que mide 6 metros 92 centímetros línea F-G; y del extremo Oeste de esta línea y con dirección de Sud a Norte parte el tercer y último tramo que mide 40 metros 69 centímetros línea F-A; cerrando la figura su contrafrente al Norte que mide 9 metros 52 centímetros línea A-B; encierra una superficie total de 416 metros 59 decímetros cuadrados, lindando: por su frente al Sud con la calle Br. 27 de Febrero; al Oeste en parte con el lote uno A y en el resto con Eugenio Gangemi; al Norte con Pedro Lisando Aguirre y al Este con Tomás y José Olivero, todos del plano citado. Se hace constar que el inmueble precedentemente deslindado se encuentra afectado al centro de manzana a partir de los 31 metros 20 centímetros de la calle Br. 27 de Febrero al Norte en una extensión de 9.52 metros en sus costados Norte y Sud por 20.77 metros en sus costados Este y Oeste, cuya afectación declaran los hipotecantes conocer y aceptar sujetándose en un todo a los términos de la misma. 2º Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, señalado con el Nº 3 en el plano archivado bajo el Nº 36.587 año 1964, siendo parte del lote Nº 11 del plano a que se refiere su título. Está situado en esta ciudad dentro de la manzana comprendida por las calles Gral. Mitre, Sarmiento, Ocampo y el Br. 27 de Febrero, su ángulo Nord-Oeste, se encuentra ubicado a los 30 metros de la línea de edificación de la calle Gral. Mitre a medida sobre la indicada línea de edificación de calle Gral. Mitre y mide 30.30 mts. en su lado Norte línea K.C. 9 metros 67 centímetros en su lado Este línea C.D 31 metros 75 centímetros en su costado Sud línea D.H. su lado Oeste está formado por una línea quebrada en 3 tramos, el primero de los cuales parte desde el ángulo Nord-Oeste al principio citado y hacia el Sud mide 1.80 metros marcado en el plano de subdivisión citado como tramo J.K. de su final y hacia el Oeste parte el 2º tramo G.J. que mide 1.45 mts. partiendo desde su extremo y nuevamente hacia el Sud, el 3º tramo G-H que mide 7.87 cerrando la figura al unirse en el punto H. encerrando una superficie total de 304 metros 41 decímetros cuadrados, lindando: al Norte según títulos con el lote 12 de J. Colombo Beira; al Este según títulos con Fortunato Carrasco y según mensura con Suc. Canasci; al Oeste en parte con el lote Nº 2 y en el resto con el lote Nº 4 ambos del plano antes citado y al Sud según títulos con los lotes Nros. 1, 2, 3, y 10 del plano que cita su título de los Sres. José Schuster, Nicolás Espósito, Egidio Perrettay Miguel Canillas y según mensura en parte con José Schustery en el resto con Egidio Perretta hoy los hipotecantes. Este lote tiene salida a la vía pública al Br. 27 de Febrero por el inmueble propiedad de los demandados señalado como lote Uno B. citado en 1er. término, formando entre ambos una sola unidad. Base en block pesos ley 18.188. 37.610. No habiendo postores por la base señalada 20 minutos después retasa 25 % o sea pesos ley 18.188. 28.207.50 y no habiendo tampoco postores 20 minutos después sin base y al mayor postor. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Venta de acuerdo al acta de constatación obrante a fs. 63, hallándose el garage explotado por los mismos demandados y la casa de familia ocupada por los mismos y sus familiares, les corresponde la aplicación de lo determinado en el Art. 504 del Cód. de Procedimientos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley correspondiente. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo las siguientes hipotecas, embargos e inhibiciones: 1º Hipoteca por la suma de pesos 3.500.000 m|n. en 1er. lugar y grado sobre el lote 1 B. a favor de los señores Menodora Gañán de Herrero; Ulderico Gattafoni; Antonia Gloria Silvestre de Ferrone, Juan Martínez y Salvador Mena Condorelli y Antonio Semerrare fecha 28-1-1968 ante el Esc. Juan C. Tietjen, y el 19-9-1968 cedido un crédito por $ 1.700.000 por Da. Menodora Gañán de Herrero a favor de Vicenta Redondo de Herrero, Esc. A. Rubi; 2º Hipoteca en 2º grado sobre el lote Uni B. por $ 1.342.500 m|n. Esc. A. J. Rafuls, el 26-1-1968 a favor de los señores Juan Alejandro Sanguinetti, Hilda Esther Sanguinetti de Di Paolo, Jorge Alberto Sanguinetti y Ramón Daniel Alberto Sanguinetti; 3º el 5-4-1968 ante A. E. Rubio por $ 850.000 m|n. a favor de Antonio Semeraro afectando en 1er. grado el lote 3 y en tercer lugar y grado al lote 1 B.; 4º el 10-4-1969 ante A. E. Rubio por $ 750.000 m|n. a favor de Antonio Semeraro y Ulderico Gattafoni afecta en 4º lugar y grado al lote Uno B. y 2º lugar y grado y grado al lote 3. Inhibiciones: Ordenada por este mismo Juzgado en los autos del rubro y de la 6ª Nom. por pesos ley 18.188. 8.500. Embargos, autos Municipalidad del Rosario contra Otros - Apremio por pesos ley 1.799 orden Juez 1ª Instancia Civil y Comercial de la 12ª Nominación. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, septiembre 8 de mil novecientos setenta. Aurora M. Santi, secretaria.

5549 15 al 17|9|1970

REMATE POR PEDRO L. ARIAS BLANCO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación a cargo de la Dra. Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Calp Ricardo y Roberto c|Otro - Ejecución de hipoteca" se ha dispuesto que el martillero don Pedro L. Arias Blanco venda en pública subasta el día martes 29 de setiembre de 1970, a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, que se encuentra situado en la localidad de Pueblo Aguirre hoy Arroyo Seco Distrito Arroyo Seco del Departamento Rosario, en la manzana letra "G" del barrio Casas, en la calle Parma entre las de Urquiza y Alvarado, con frente al Nord-Oeste y el que según plano del ingeniero don Nicolás B. Delbono archivado en el Registro General bajo el número 44897 del año 1949, se encuentra ubicado a los diez y siete metros setecientos veintiún milímetros de la esquina que forman las calles Parma y Urquiza, en dirección al Sud-Oeste, sobre la primera y mide: diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Nrod-Oeste sobre calle Parma; por treinta y un metros cuatrocientos noventa y cuatro milímetros de fondo; en dirección al Sud-Este; con una superficie total de trescientos veintisiete metros dos mil ochocientos cincuenta y seis centímetros cuadrados; lindando al Nord-Oeste con calle Parma; al Sud-Oeste con el lote ocho: hoy Pascual Nieri; al Sud-Este con Antonio Zanchetta y al Nord-Este con Antonio Zanchetta, todo según título y plano. Consta el dominio inscripto al Tomo 264 A. Folio 827 Nº 72270 finca 11007 Departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio inscripto a nombre del demandado. No registra inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: 1º) Al Tomo 78 E folio 2188 Nº 141074 o|Sr. Juez 1ª Inst. Civil y Com. 6ª Nom. Autos "Calp Ricardo y Roberto c|demandado - Ejec. Hipotecaria" por $ 263.914.— m|n. más $ 80.000.— m|n. 2º) Al Tomo 79 E folio 2379 número 131637 o|Sr. Juez Paz Letrado 7ª Sección por pesos ley 18.188 Quinientos, autos "Maklristian León c|demandado - Embargo preventivo". Reconoce una hipoteca en primer lugar y grado a favor de los actores del juicio de ejecución hipotecaria por $ 324.000 m|n. inscripta al tomo 351 B folio 447 Nº 111003. Saldrá a la venta con la base de pesos ley 18.188 Doscientos cincuenta ($ 250), al mejor postor y al contado. Testimonio de escritura hipotecaria agregada a los autos servirá de suficiente título encontrándose agregada a los autos, estando a disposición de los interesados en Secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamaciones de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia del mismo. Comprador abonará acto remate el diez por ciento a cuenta de precio más la comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría 8 de septiembre de 1970. Amalia Elena Barraco Mármol, secretaria.

5542 - 15 al 17|9|70

Remate por: Osvaldo Mario Traversi

Por disposición del señor juez civil y comercial de la novena nominación en autos: "Angirama Roberto c|Otro", ejecución de prenda, expte. 608|67 se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Mario Traversi, subastará el día 28 de setiembre de 1970, a las 16.30 horas, en la calle Cochabamba 1842, de esta ciudad, (1.c) lo siguiente: un automóvil marca Ford Falcon Futura modelo año 1965 con techo vinílico, motor de 6 cilindros de 116 H.P. chassis y motor Nº 28585, serie KA 16 EG, sedan cuatro puertas, con potencia de 3064 cm3. Saldrá a la venta con la primera base de pesos ley 18.188 de Once mil pesos y de no haber postores acto seguido sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de remate el total del precio más la comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado. El vehículo se entrega en las condiciones que se encuentra y a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 14 de setiembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

5545. 15 al 17|9|70.

Se hace saber que don Livio Antonio Bollati, con domicilio real en Leandro N. Alem Nº 1.413 de Arequito, transferirá a don Marcelo Francisco Trobbiani, con domicilio especial en Fray Luis Beltrán Nº 2.699 de Casilda, el Fondo de Comercio de su propiedad conocido como Panadería "La Ruta", que funciona en el local de Leandro N. Alem 1.413 de Arequito, verificándose dicha venta en la suma total de doce mil quinientos pesos. Para reclamos: Escribano Héctor J. V. Damiani - Arequito.

5537 - 15 al 21|9|70.

LANDGRABBER ES CARTA EN SU DEBUT PLATENSE

Nada menos que 10 pruebas en La Plata. Y todos los cotejos con gran cantidad de anotados. La prueba final tiene inscriptos a dos elementos que actuaron en nuestra pista y que aparecen como con mucha chance. Se trata de Nimbo y Landgrabber que se estrenan en aquella pista y Croupier, que ya conoce los halagos del éxito allí. Nos gusta mucho para que defina la prueba en su favor Landgrabber. Los que participan en esta jornada y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1500 Metros
A LAS 13.55

1 Estelar 56 X X
2 Sima 56 Mámoli
3 Nemosina 56 Longo
4 Assyria 56 X X
5 Grand Dame 56 Martín
6 La Preciosilla 56 X X
7 Arcilla 56 Lescano
8 Meti Bam.. 56 Valdés
9 Jesenice 56 X X
10 Papelera 56 X X
11 Faseria 56 Tárrago
12 Tratativa 56 Buden
13 Malicia 56 X X
14 (Unona 56 Yalet
15 (Gazelle 56 X X
16 (Miss Kendall 56 Pérez
17 Charlonetta 56 Guías
18 Holandilla 56 Figueroa
19 Sonsita 56 X X
20 Clara Jus 56 X X
21 Avivata 56 Sarfiel
23 Salamanquina 56 X X
23 La Carmeña 56 D'Aponte

2ª CARRERA — 1300 Metros
A LAS 14.10

1 J. Limpio 57 Sandoval
2 Graf Spee 57 X X
3 Galeón 53 Orduna
4 Palmar 57 Alvarez
5 Davantes 57 X X
6 Pepe Ventos 53 Mámoli
7 Pont Volant 57 Alonso
8 Cosby 57 X X
9 Slush 53 Igarategui
10 Fugger 57 X X
11 Falta Roce 57 Pina
12 Embrollo 53 Honorato
13 Clay 57 Calistro
14 Shane 57 X X
15 Tapado 57 Mazzeo
16 Karamazov 53 X X
17 Cañetazo 57 X X
18 Montfort 57 X X
19 Clandestino 53 Longo

3ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 15.30

1 A e Lane 57 X X
2 Bandina 57 X X
3 Casi Vuela 57 Sobral
4 Acasta 57 D'Elía
5 Baranqueras 57 Tárrago
6 Chapire 57 X X
7 Espantada 57 Cano
8 Agripa 57 Mámoli
9 Brise 57 Flores
10 Copegril 57 Pina
11 Alegrine 57 Oural
12 Cantada 57 X X
13 Cofradía 53 Sabín
14 All Square 57 X X
15 Con Ternura 57 Longo
16 Doña Mas 57 Mazzeo
17 Dolly Antonia 53 Albertini
18 Aquí Estoy 57 Ramos
19 Carhue 57 Honorato
20 Chola La 57 Juárez
21 Coeti 53 Iglesia

4ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 16.20

1 Fan 57 Walsh
2 Macapa 57 X X
3 Salteñita 57 X X
4 Mi Susana 57 Torrilla
5 Fedorova 57 Tavella
6 Miss Pamapa 57 Sabín
7 Spy Frailness 57 Martínez
8 Trocha 57 Longo
9 Inina 57 Guías
10 Nuampe 57 Silva
11 Yenevy 57 Domínguez
12 Iphigenia 57 X X
13 Polinesia 57 X X
14 Vilna 57 Lago
15 J. Mansfield 57 X X
16 Sabine 57 Barroso
17 Tacuara 57 X X
18 Yapita 57 Orduna
19 Louise 57 Riso
20 Ribas 57 X X
21 Tota 57 D'Aponte

5ª CARRERA — 2000 Metros
A LAS 17.10

1 Brujería 56 X X
2 Palancia 56 Figueroa
3 Velika 56 no correrá
4 Hilaracha 56 Rutti
5 Gemela 56 Albertini
6 Undipaz 56 X X
7 Spy Double 56 Tavella
8 Bay City 56 X X
9 Fondista 56 Herrera
10 Maxia 56 Cano
11 Lisonjera 56 Verdasco
12 Malaba 56 Olguín

6ª CARRERA — 1400 Metros
A LAS 17.55

1 Sisara 59 Plá
2 (Twilight Tears 58½ Fi'roa
3 (Belle of All 53 Torres
4 (Ancira 55 dudosa
5 Tebaldi 55 Riso
6 My Vit 54 Pérez
7 Recitada 48 Miño
8 Charnice 52 Barattucci
9 Obstinate 52 D'Aponte
10 My Cousin 52 X X
11 (Bon Star 50 Verdasco
12 (Presición 49 dudosa

7ª CARRERA — 1400 Metros
A LAS 18.40

1 Lungo 56 Pérez
2 Emancipado 56 X X
3 Río Tunuyan 56 López
4 P. Valiant 56 Herrera
5 Vizcachero 56 Rodríguez
6 Young Americus 56 Rutti
7 Turbine 56 X X
8 Mete Suerte 56 Buden
9 Brightness 56 X X
10 Malucho 56 Riso
11 (Spy Tiger 56 Sabín
12 (Lecherito 56 Figueroa

8ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 19.30

1 Antúnez 56 Sosa
2 Capitan Scotch 56 Guías
3 Irrite 56 D'Aponte
4 Az'lais 56 Longo
5 Carbo 56 Riso
6 Ever Young 56 X X
7 Baraqueño 56 Iglesias
8 C. Colorado 56 García
9 Estorbo 56 X X
10 Bellón 56 X X
11 Cun-Cun 56 Montes
12 Dacavi 56 no correrá
13 (Brialcito 56 Brown
14 (Sayago 56 orso
15 (Chal-Chal 56 X X
16 Novo-Pan 56 Domed
17 Caprichito 56 Corsiglia
18 Chaval 56 X X
19 King Night 56 Rutti
20 Lacher 56 Gallardo

9ª CARRERA — 1100 Metros
A LAS 20.15

1 (Inca Haya 56 Corso
2 (Tulo 56 Sabín
3 Power Up 56 Longo
4 Spy Pilot 56 Valdés
5 Locoloco 56 Herrera
6 Monteros 56 X X
7 Termino 56 Galarza
8 Trole 56 Rodríguez
9 Macbeth 56 Tavella
10 Paracopo 56 Echagüe
11 Taster 56 D'Aponte
12 Malduino 56 X X
13 Nogaret 56 Igarategui
14 Song-Koi 56 Riso
15 Mete Suerte 56 dudoso
16 Pelochuzo 56 Ledesma
17 Pussy Willow 56 Tárago
18 Tripoli 56 Domed
19 Mollo 56 X X
20 Por Nada 56 X X
21 Windy Point 56 X X

10ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 21.—

1 Eglon 58 López
2 Tantico 57 Olguín
3 Nimbo 56½ X X
4 Croupier 55½ Verdasco
5 Oman 58 Alzamora
6 Duelo 57 X X
7 Micky 56½ Riso
8 Roi Soleil 55½ Rodríguez
9 Octavius 58 Ledesma
10 Lord Randall 57 Brunetto
11 Bonnet 55 Sandoval
12 Rey Pillo 58 X X
13 (Nuil Camán 57 Díaz
14 (Sudan-Grass 57 Figueroa
15 Bochito 57 dudoso
16 Cuento Chino 58 Juárez
17 Batimbo 57 X X
18 Landgrabber 56½ Verdasco
19 Naco Porá 56 X X
20 Es Rezongón 58 X X
21 Saskatchewan 57 Herrera
22 Circulador 54 1/2 Torrilla
23 Pavilo 53½ Lescano

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

En los autos caratulados "Carlino de Furlotti Rosa F. P. s|Prescripción adquisitiva", exp. Nº 2537|70, que tramitan por ante este Juzgado de 1ª Instancia C. y C. de la 8a. Nominación de esta ciudad el señor Juez ha dispuesto emplazar por tres días, con apercibimiento de rebeldía, a los interesados sobre el automóvil Chevrolet, modelo 400, año 1962, motor Nº T0208 HCA 011607 chapa patente RAF 723, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, setiembre 7 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5552. 15|9 al 17,9,70.

LEY 11.867
Se hace saber a los efectos legales correspondientes que la firma "Rivas Grimaldi y Mattina S.C." con domicilio en calle Córdoba 1078 1er. piso, locales 8 al 11 de esta ciudad venderá y|o transferirá el fondo de comercio de la "Confitería Crystal Palace" allí ubicada con su activo y pasivo, al señor Héctor Pedro Burella domiciliado en Ayacucho 1964 Dep. 4º de Rosario. Reclamaciones de ley al escribano Carlos G. Santoro con escritorio en Tres de Febrero 1486 de Rosario.
5520. 14 al 18|9|1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Jaime Blank, se hace saber que en los autos caratulados "Antenor Beltrame Limitada S.A.I.C. s|. quiebra", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1724. Rosario, agosto 10 de 1970. Y vistos: Ampliando el decreto que antecede y atento lo dispuesto en los arts. 52 inc. a) 53 y pertinentes de la Ley Nacional de Quiebras Nº 11.719. Resuelvo: Declarar en estado de falencia a su pedido a Antenor Beltrame Limitada S.A.C.I., fijándose como fecha provisoria de cesación de pago la de su presentación en convocatoria. Téngase por designado liquidador a Quebrachales Fusionadis S. A., la que deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del liquidador, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan con la masa. Procédase a la ocupación de los bienes de pertenencias del fallido por el liquidador, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 73. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrase los oficios necesarios y dése intervención al señor agente fiscal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Jaime Blank. Víctor Arévalo Menchaca. Secretaría, septiembre 8 de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5516. 14|9 al 18|9 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe notifica y hace saber que en los autos caratulados "Gamba Catalano S. R. L. - Convocatoria de acreedores", se ha dictado la siguiente resolución "Rosario 3 de setiembre de mil novecientos setenta. Y visto: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el Actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional número 11.719, resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Gamba Catalano Sociedad de Responsabilidad Limitada. Téngase por designado síndico al contador público señor Héctor Franchi, San Luis y Corrientes, Rosario, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha según consta en el acta obrante al folio del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de 45 días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 1º de diciembre del año en curso a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13 inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Héctor J. Barés. Arturo Gorosito Martínez". Todo lo que se notifica y hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario 16 de setiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5508 11 al 17|9|1970

Por disposición del señor Juez de la Sexta Nominación, se hace saber que Ana María Teresita Allau, argentina, hija de Juan Carlos Allau y de doña Ana María Mattos, escribana libreta cívica Nº 3.280.582, mayor de edad, con domicilio en Rosario en Avenida Belgrano Nº 120, solicita su inscripción en la matrícula de escribano. Rosario 30 de julio de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5155 10 al 24|8|1970

Por disposición señor juez de primera instancia, civil y comercial de la cuarta nominación, la secretaria infrascripta hace saber: Que en autos "Luciano Fiscarelli. Concurso civil" se ha prorrogado la audiencia designada en los mismos del día 30 de octubre próximo a las 10 horas, a los fines de que la Junta de Acreedores, prosiga tratando la propuesta de pago formulada por el concursado. Secretaría, Rosario, 11 de setiembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5536. 15 al 17|9|70.

Remate por
Héctor José Núñez Cartelle
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que dentro de los autos caratulados "Automotores Orazi S.R.L. c|Otro s|ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 14 de Octubre de 1970, a las 17 horas, en calle Cochabamba Nº 1842, de esta ciudad, con una base de pesos ley 18.188, $ 1.250, que es el importe del crédito que se ejecuta, y si no hubiera postores, acto seguido sin base, el siguiente bien mueble: Un automóvil marca Chevrolet, sedan 4 puertas, del año 1937 con motor Nº RI 840231, de 85 H.P. con chapas patentes RAG 7845 del año 1970, de la ciudad de Rosario, usado y en el estado que se encuentra, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie; la venta es al contado y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe íntegro, más la comisión de ley del martillero, siendo a su cargo el patentamiento y la transferencia de dicho automotor, el empadronamiento, impuesto al automotor (ley 16.957) y cualquier otro si lo hubiera. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 14 de setiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
5538. 15 al 17|9|70.

Remate por:
José Calafato
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber que en los autos caratulados "Agricultura Argentina "S.A.F. y C. contra Otro. Ejecución prendaria" expediente Nº 1793|69, que el martillero José Calafato venda en pública subasta el día 5 del mes de Octubre de 1970 a las 16 horas, en el local cedido de calle Alvear Nº 155|159 ois de esta ciudad de Rosario, el siguiente bien: Un automóvil marca Renault 4 L, modelo EA-R4L, año 1964, motor Nº 3009799, chasis Nº 07769, serie Nº 46336-07877 de 33 CV., a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 2.333.40 (Ley 18.188) (monto de la ejecución). Si no hubiera postores saldrá nuevamente a la venta, en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base y al mejor postor. Pago en el acto al contado y 10 o|o de comisión a cargo del comprador en dinero efectivo. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia serán abonados en la forma de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de agosto de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
5541. 15 al 17|9|70.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Carlos Perel, el secretario que suscribe hace saber que en autos Tor-Metal S.R.L. - Convocatoria de acreedores se ha prorrogado para el día 19 de octubre próximo a las 9 horas la audiencia en que tendrá lugar la reunión de los acreedores con prevención que la misma se celebrará cualquiera sea el número de ellos que concurra. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto 19 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
5513 11 al 17|9|1970

LEY 11.867
Se hace saber a los efectos legales correspondientes que la firma "Rivas Grimaldi y Mattina S.C." con domicilio en calle Córdoba 1078 1er. piso, locales 8 al 11 de esta ciudad venderá y|o transferirá el fondo de comercio de la "Confitería Crystal Palace" allí ubicada, con su activo y pasivo al señor Héctor Pedro Burella, domiciliado en Ayacucho 1964 dep. 4º de Rosario. Reclamaciones de ley al escribano Carlos G. Santoro, con escritorio en Tres de Febrero 1486 de Rosario.
5526. 14 al 18|9|1970

El juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Titarelli o María Tittarelli, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5434 - 4 al 17|9|70

El señor juez de primera instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elizabeth Mina Robins y de don Carlos Enrique Farr por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de agosto de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5418 - 4 al 17|9|70

El señor juez de primera Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Noemí Córdoba de Campos por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 31 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5423 - 4|9 al 17|9|70

El señor juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Vaquero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5429 - 4 al 17|9|70

El Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores a legatarios de don Jacinto Ventura Rodríguez, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario. Arturo Gorosito Martínez secretario. 5437 4 al 17|9|1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Elpidio Tissera, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto 31 de 1970. Felipe Rodini, secretario.
5424 - 4|9 al 17|9|70

El señor juez de primera Instancia de la .. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás o Tomás Francisco o Tomás Juan Francisco Ponisio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, agosto 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5442 - 4 al 17|9|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación de Rosario don Raúl Recagno, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Pedro Petsiotis para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5441 - 4 al 17|9|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Aniceto Jiménez o Aniceto Giménez o Aniceto Jiménez Robledo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5432 - 4 al 17|9|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación, la secretaria que suscribe hace saber que se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Lumia por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 8 de 1970. María Elena Barraco Mármol.
5505 10 al 23|9|1970

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Héctor J. Gabenara SACI e I. contra Miyashiki Julio, ejecución prendaria, se ha resuelto lo siguiente: Y vistos: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter expresado a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada demanda de ejecución de prenda con registro. Resérvese en secretaría la documental acompañada que se menciona, dejándose copia autorizada en autos. Oficiese como se pide. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención expresa de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución y se dispondrá la venta del bien prendado en pública subasta. A pedido del apoderado del actor, esc. Néstor S. Fernández Giordano, con domicilio en Alvear 920 de Rosario, trábese el embargo solicitado por la suma de ocho mil cincuenta y ocho pesos con sesenta ctvos. Ley 18.188, con más la de tres mil pesos ley 18.188, para costas e intereses y practíquese secuestro del bien prendado y denunciado por intermedio del señor Oficial de justicia, a quien se le otorgan todas las facultades de ley inclusive la de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública, sirviendo el presente de suficiente mandamiento. En su caso, intímese como se pide. Quedan habilitados días y horas inhábiles, haciéndose constar que se encuentran autorizados para su diligenciamiento con las facultades solicitadas el escribano Néstor S. Fernández Giordano, y|o señor Orlando Chambret. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados de este juzgado indistintamente. Atento a las razones de urgencia invocadas, desígnase oficial de justicia adhoc a la señora Azucena R. de Méndez, auxiliar de este tribunal, a quien se le otorgan todas las facultades expresadas. Notifíquese como se pide. Publíquense los edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Vista al Sr. agente fiscal. Autos: Héctor J. Gabenara SACI e I. c|. Miyashiki Julio ejecución prendaria"). Fdo.: Héctor Juan Barés, juez, Arturo Gorosito Martínez, secretario. Rosario, 14 de septiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5557 - 17|9 al 18|9|1970

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, doctor Carlos Perel, en los autos caratulados: "La Florida Comercial S.R.L. c| Antonio Campaña s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2175. Rosario, 31 de agosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 51 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 10.000 Ley 18.188 sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 4.000 de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifiquen los empleados Torres y|o Del Río. (La Florida Comercial S. R. L. c|. Antonio Campañas ejec. hipotecaria). Rosario, 7 de septiembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5553 - 17|9 al 23|9|1970

REMATE POR
SALVADOR GIMENEZ
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el secretario autorizante hace saber: Autos Agüero Nieto Aquiles contra Otro - Apremio"; que el martillero Salvador Giménez, venda en pública subasta el día veintinueve de setiembre de 1970, a las 16 horas sobre el mismo "9 de Julio Nº 4676 Rosario, parte indivisa de un lote de terreno con todo lo clavado y plantado y edificado ubicado en calle 9 de Julio, a los 16.34 metros de Gutenberg hacia el Este, designado con el lote número trece en el plano archivado bajo número treinta y seis mil novecientos ochenta y nueve de año 1939 y mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por dieciocho metros trescientos ochenta y cuatro milímetros de fondo encerrando una superficie total de ciento cincuenta y nueve metros veinte decímetros y cincuenta y cuatro centímetros cuadrados, y linda: por el Norte con parte lote 10; de la Sociedad Anónima "Echesortu y Casas"; por el Sud, con la calle Nueve de Julio, por el Este, con terreno de la misma manzana y por el Oeste con los contrafrentes de los lotes Nº 11 y 12, ambos de la sociedad Anónima Echesortu y Casas". Dominio inscripto, Tomo 202 A. Folio 971 Nº 53092 Dpto. Rosario, y Tomo 327 A. Folio 561 Nº 174.955 finca 179.400 Dpto. Rosario, partida Nº 286.500. Registran embargos: Primero: Al Tomo 75 E. Folio 21-22 Nº 140.336 ordenado por el señor Juez Primera Instancia 2ª Nom. ingresado a esta repartición el 21 diciembre de 1936, autos "Martini Caprara Eduviges Leonilda Jurado Carlos y Tessari de Jurado María", suma $ 16.905 más $ 5.000 de intereses y costas en oficio del 3 de Julio 1970 se amplía el embargo por otra suma igual de pesos ley 18.188 169.05 y 50 pesos para intereses y costas. Segundo: Al Tomo 78 E. Folio 3740 Nº 165021 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia, 9ª Nom., ingresado el día 24 de octubre de 1959, autos "Fregote María Elena y otro contra Alberto Emilio Jurado y Otro - Incidente de Apremio, suma de $ 181.844 m|n. Se realiza esta subasta por la base de $a. 3.310.— A. I. en caso de no haber postores por la base, quince minutos después se hará con retasa de $a. 2.482.50. si no hubiere postores por esta, acto seguido sin base y al mejor postor, seña diez por ciento más comisión de ley, saldo una vez aprobada judicialmente la subasta, títulos copias agregada en autos. No se atenderá reclamos algunos después de la subasta. Se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, 15 setiembre de 1970. Jorge Saldarriaga, secretario.
5576 - 17|9 al 21|9|1970

Se hace saber que don Héctor José Pellegrini (L. E. 2.288.695) ha de vender a la razón social "Godoy, Capdevila y Cía." sociedad colectiva, los bienes muebles que en conjunto integrarán el negocio de panadería que aquel tenía instalada en calle Sarmiento Nº 583 de la localidad de Roldán (Depto. San Lorenzo), clausurada el 31 de diciembre de 1966, libre de gravámenes y todo tipo de pasivo y|o responsabilidad fiscal o previsional. Reclamaciones previstas en el art. 4º de la ley 11.867 a: señor Agustín Sozzi, Pje. Villalobos Nº 1432, Rosario, corredor interviniente en la operación. Rosario, setiembre 16 de 1970. Agustín Sozzi, secretario.
5554 - 17|9 al 23|9|1970

El juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la décima primera nominación de Rosario, comunica por cinco días que en autos "Pirillo Publicidad S.A.I. y C. s|. convocatoria de acreedores" se ha designado nueva fecha para que tenga lugar la junta de acreedores que se celebrará el día 6 de octubre próximo a las 9 horas con los que asistieren. Síndico interviniente contador Miguel R. Ortenzi, domiciliado en calle Italia Nº 2688, Rosario, a quien deberán presentarse los títulos justificativos de créditos. Secretaría, septiembre 14 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5556 - 17|9 al 23|9|1970

Se hace saber que en los autos caratulados: "Di Filippo, Carmelo c|.Pedro Galera y Teresa Mardoni de Galera s|.Ejecución Hipotecaria" que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, se ha dictado la resolución que dice: "Número 2063. Rosario 10 de Setiembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada en los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de pesos ley 18.188 Tres Mil ($a. 3.000.—), no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta pesos ley 18.188 ($a. 3.450.—) con más la suma de pesos ley 18.188 un Mil Treinta y Cinco ($a. 1.035) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. J. Blank. Arévalo Menchaca". Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5582 17 al 23|9|1970

REMATE POR
GRACIELA MARIA ELENA BAIGORRI
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario doctor Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Brun José y Arribillaga Julio c|.Otros - Ejecutivo", se ha dispuesto que la martillera Graciela María Elena Baigorri, proceda a vender en pública subasta y en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamaciones posteriores de ninguna naturaleza, ya que se vende a la vista, lo siguiente: Una heladera eléctrica comercial gabinete de madera y nueve puertas marca Hannover Nº 12.457 Una conservadora mostrador vitrina, eléctrica de dos metros de largo, con tapa de mármol y dos estantes marca Hannover Nº 1.523. Sin Base, al contado y al mejor postor, en block o separadamente, el día 28 de setiembre de 1970 a las 16 horas, en calle Mitre Nº 833, Rosario. Pago contado en efectivo más comisión de ley también en efectivo a la martillera a cargo del comprador, lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 28 de agosto de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca secretario.
5581 17 al 21|9|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, en el juicio iniciado por Salvador Lemmo tendiente a la obtención de título supletorio por prescripción adquisitiva, se emplaza a don Felipe Eduardo Osvaldo Cañas o a quien resultare titular del dominio; a terceros interesados y a quienes se consideren con derecho a la fracción, para que en el término de cinco días contados desde la última publicación de los presentes comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; describiéndose el inmueble como sigue: Un lote de terreno situado en esta ciudad, al Norte de barrio Vila, designado con el número quince de la manzana número ocho, ubicado en calle Bolivia entre Santa Fe y Zavaría, a los treinta y ocho metros cuatrocientos ochenta y cinco milímetros de Zavaría hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetro sde frente al Este por cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros de fondo según título e cuarenta y cuatro metros treinta y un centímetros de fondo según mensura: encierra una superficie de trescientos ochenta y cinco metros treinta y cuatro decímetros cuadrados y linda al Este con calle Bolivia; al Oeste con fondos del lote veintinueve, al Norte con el lote veinticuatro y al Sud con el lote dieciséis y parte de los fondos del lote veintidós, de acuerdo al plano de mensura Nº 38052 año 1927. Empadronado para el pago del impuesto inmobiliario según partida 291.280 e inscripto el dominio en el Registro General al Tomo 88 D folio 580 vuelto Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 10 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5579 17 al 23|9|1970

REMATE POR
VICTOR HUGO J. PINASCO
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, el secretario autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados Vega José L. contra Otro sobre Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Víctor Hugo J. Pinasco, venda en pública subasta el día 29 de septiembre de 1970 a las 16 horas en el de calle Córdoba 5884 (cedido) lo siguiente: Una radio Inelro a transistores Nº 101; Una cocina a gas Domec de dos hornallas, horno y parrilla, con garrafa de 15 kgs.: Una mesa extensible de hierro y tapa de enrolyte, con seis sillas de hierro con respaldo y asiento de tergoplast; lo que saldrá a la venta en conjunto y con la base de pesos 256,93 y de no haber postores, seguidamente se ofrecerá en forma individual, sin base y al contado, con pago y entrega inmediata, los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión de ley 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 7 de septiembre de 1970. Daniel R. Deluca, secretario.
5577 17 al 21|9|1970

REMATE POR
CARLOS A. SOROETA
Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 13ª Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otros - s|.Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 29 de setiembre de 1970 a las 17 horas en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante número 21872 con motor corriente alternada monofásica de 1 ¼ H.P. marca Bianchi Legítima número 9457; y una balanza semi-automática marca Bianchi Legítima modelo frontal de 15 kilogramos de capacidad número 19941, con base en block de $ 1.716.60 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 16 de setiembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5574 17 al 21|9|1970

REMATE POR
JUAN HECTOR TORAGLIO
Orden señor Juez de Primera Instancia 5ª Nominación Rosario, secretaría autorizante, autos Olicon Sacifa e I. c|.Otros - Ejecución de Prenda, hace saber se dispuso martillero Juan Héctor Toraglio venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuere decretado feriado, día lunes 28 de setiembre de 1970, a las 17.15 horas, en calle Mendoza 2934; "Un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1936, motor Nº R 6574226, de 75 HP., carrocería Nº R 6574226, usado en el estado en que se encuentra". Sin derecho comprador reclamos posteriores por ninguna causa ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por la base crédito prendario pesos ley 18.188 dos mil doscientos cincuenta ($ 2.250.—). Seguidamente de no haber postores reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo más comisión de ley, siendo cargo comprador impuestos, tasas que correspondiere por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace notar a sus efectos. Rosario, 14 de setiembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5571 17 al 21|9|1970

REMATE POR
PEDRO ROBERTO SAPORITO
Orden señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación de Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos Escauriza Pedro Sacif contra Otra - Ejecución de prenda, se dispuso martillero Pedro Roberto Saporito venda en subasta pública que no suspenderá aunque fuese decretado feriado (art. 18 ley 4477) día martes 29 de setiembre de 1970 a las 16.30 horas, Bvard. Avellaneda 2045 (local cedido): "Un automóvil marca Chevrolet modelo Special año 1965, sedan 4 puertas, motor a nafta 6 cilindros 105 HP, chassis y motor Nº 234-25749" en el estado en que se encuentra sin derecho comprador reclamos posteriores por ninguna causa ni por deterioros o faltantes. Subasta iniciará por la base crédito prendario $ 5.512.50. Seguidamente de no haber postores, reducida dicha base 25 %. Seguidamente de no haber postores, sin base y a la mejor oferta. Todo se realizará en una misma y única subasta. Pago de compra dinero efectivo más comisión de ley, siendo su cargo impuestos y tasas que correspondieren por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos. Rosario, 15 de setiembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5570 17 al 21|9|1970

REMATE POR
ALBERTO L. BLACONA
Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Rapoport y Cía. S. R. L. contra Otro - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día viernes 2 de octubre, a las 16.20 horas en el local de calle 25 de Diciembre 1192 lo siguiente: Una aspiradora marca "Hoover" modelo K. H. Nº 9227, usada. La venta se efectuará sin base al contado y al mayor postor, más la comisión de ley. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, setiembre 15 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
5562 - 17 al 21|9|1970

REMATE POR
ALBERTO L. BLACONA
Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Luis Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día viernes 2 de Octubre a las 16.25 horas en el local de calle 25 de Diciembre 1192 lo siguiente: Una máquina de coser marca "Lander" Nº 74482 modelo 166, 3 gavetas, usada. Sale a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley 18.188 $ 38.93. Y si no hubiere postores sale a la venta seguidamente Sin Base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, setiembre 15 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
5561 - 17 al 21|9|1970

REMATE POR
ALBERTO L. BLACONA
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Jaimovich, Arquier S.A.I. I.F. contra Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día viernes 2 de octubre a las 16 horas en el local de calle 25 de Diciembre 1192 lo siguiente: Una heladera marca "Villber" modelo 1037 Nº 12509, usada. Sale a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley 18.188, $ 48.409. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta Sin Base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata, más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, setiembre 15 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5560 - 17 al 21|9|1970

REMATE POR
ALBERTO L. BLACONA
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día Viernes 2 de Octubre, a las 16.10 horas en el local de calle 25 de Diciembre 1192 lo siguiente: Una heladera marca "Franklin" modelo R.I. 1220, Nº 923, usada. Sale a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley 18.188, $ 1.193.01. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta Sin Base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Setiembre 15 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5559 17 al 21|9|1970

REMATE POR
JUAN JOSE ALMADA
Por disposición Sr. Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Norester S.C.A. c|.Otro - Ejecución Prendaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada venderá pública subasta día 19 de octubre de 1970, 17 horas, en calle Mendoza 3599, local cedido, con la base de pesos ley 18.188: 5.260.— y sin base y al contado, un automóvil marca IKA, estanciera, modelo UA-1 RB, año 1969, motor Nº 606040703, serie 03111-04520, de 115 HP, patente RAF 8026 de Rosario, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamación alguna una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario, secretaría, setiembre 16 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5578 17 al 21|9|1970

REMATE POR
ALBERTO L. BLACONA
Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Luis Blaconá proceda a vender en pública subasta el día viernes 2 de octubre a las 16.35 horas en el local de calle 25 de Diciembre 1192 lo siguiente: Un grabador marca "Franklin" modelo A. Gashetti Nº 348378. Usado. Sale a la venta con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley 18.188, $ 418,16. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Setiembre 15 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
5563 - 17 al 21|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Bechara Baladí por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de setiembre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5573 - 17 al 30|9|1970

El Sr. René O. Soria Espeche, Juez Civil y Comercial de la tercera Nominación, secretaría Nº 6, calle Roque Sáenz Peña 79 de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en autos "Bianchi de Vilaqui, Ana Luisa c|.Emilio César Vilaqui s|.Divorcio, Separación de Bienes y Tenencia de hijo". Expte. Nº 90, Año 1970, cita por tres y emplaza por diez días a Emilio César Vilaqui para que comparezca a estar a derecho en la mencionada causa, bajo apercibimiento. Resistencia, mayo 20 de 1970. Mirtha Edda Mercuri de Alzueta, secretaria.
5564 - 17 al 15|9|1970

Remate por
Guillermo Ortiz de Guinea
El señor juez civil y comercial, 4a. nominación, en el expte. 1687|1968, "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario v|. otra, ejecución prendaria", ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate el jueves 8 octubre, a las 16, en avenida Arijón 2465, Rosario, base pesos 495.000 (ley 18.188) al contado, tren de laminación tipo "cross country", con accesorios, motores, elementos, útiles, máquinas, juegos de cilindros, horno, planchada, enfriamiento, etc., mencionados en el expte. a disposición de interesados (fs. 3|4). Caso no haber ofertas por el conjunto, inmediatamente, en segunda subasta, se ofrecerá: sala máquina Nº 1, base $ 85.000; tren laminación, $ 100.000; sala máquina Nº 2, $ 75.000; horno calentamiento, $ 130.000; planchada enfriamiento, $ 60.000; sierras despuntadoras, $ 15.000; cilindros laminación, $ 30.000. Si tampoco hubiere ofertas, en tercera subasta, por unidad y sin bases. Comisión 10 %. Rosario, 7 de setiembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5558 - 17|9 al 21|9|1970

Efectos ley 11.867 se hace saber que Gerardo Mario Pellegrini clausuró la panadería que explotaba en la localidad de Roldán (Depto. San Lorenzo). Reclamaciones de ley "Organización técnica Prod-Ind-Com" casilla correo Nº 222, Rosario, septiembre 16 de 1970. Agustín Sozzi, secretario.
5555 - 17|9 al 23|9|1970

A sus efectos se hace saber que la señora María Rosa Gómez de Serra domiciliada en calle Garibaldi 919, Rosario; trata de vender al Sr. Guillermo Glahn domiciliado en Lamadrid 382, su negocio de lanas manuales de calle San Martín 5073, Rosario. Reclamos por el término de Ley: Garibaldi 919, Rosario.
5565. 16|9 al 22|9 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Catalina Brusa o Irma Catalina Brussa por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 14 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5572 - 17 al 30|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario, llama por el término de diez días, a los herederos, acreedores y legatarios de don Eduardo Nieto y de doña María Balcarce para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de septiembre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5580 17 al 30|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Antiga por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 14 de 1970. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
5575 17|9 al 30|9|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Zarantonello o Angelita Teresa Zarantonello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 3 de 1970. Félix Antonio Castello, secretario.
5490. 9|9 al 22|9 de 1970.

Por disposición del señor Juez de la Sexta Nominación, se hace saber que Ana María Teresita Allau, argentina, hija de Juan Carlos Allau y de doña Ana María Mattos escribana libreta cívica Nº 3.280.582, mayor de edad, con domicilio en Rosario en Avenida Belgrano Nº 120 solicita su inscripción en la matrícula de escribano. Rosario, 30 de julio de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray secretaria.
5155 10 al 24|8|1970

Se Anuncian en Newell's dos Retornos


Cavoli y Martínez, los dos elementos que mañana reaparecerán en el equipo superior de Newell's Old Boys.

Con la inclusión de Hector Jesús Martínez que reaparecerá en el primer equipo tras la impasse del domingo último, y de Enrique Cavoli, que suplantará a Marcos, imposibilitado de actuar por las lesiones sufridas en el último match, quedó constituido anoche el conjunto superior de Newell's Old Boys que mañana por la noche enfrentará a Racing Club, y que esta tarde partió desde el estadio, en un colectivo especial, con destino a Buenos Aires.

Esas serían las únicas variantes que presentaría Newell's Old Boys, siempre y cuando se confirmen las informaciones adelantadas por AFA en el sentido de que Furiani no amonestó a Bezerra y tampoco a Zeballos, a quienes en un principio se había sindicado como candidatos a ser suspendidos por una fecha en razón de haber llegado al límite de cuatro amonestaciones. Ello recién habrá de quedar definitivamente confirmado luego de la reunión que esta noche, celebrará el tribunal de penas.

El elenco rosarino que actuará mañana es el mismo que inició la práctica de la víspera, que comenzó con fútbol a partir de las 16.10, luego de que con anterioridad, los futbolistas cumplieran una sesión de gimnasia a las órdenes del profesor Mengucci. Momentos antes del cotejo, Juarez reunió a quienes serían los titulares y conversó con ellos durante cerca de veinte minutos, período en el cual los instruyó respecto al sistema dentro del cual habrían de desenvolverse, así como también, de que observaran una mayor velocidad en la rotación del esférico y que insistieran en el remate de media distancia.

Cumplido el entrenamiento, en el cual también advertimos la presencia de Poncini y De Rienzo, que estuvieron trabajando individualmente con Mengucci, y la de Marcos, que buscaba de lograr firmeza en su pierna derecha a la vez que presentaba un enorme parche sobre su hombro izquierdo, el técnico Miguel Antonio Juarez procedió a la designación del equipo, que en definitiva se alistará así: Fenoy; Kairuz, Zeballos, Musante y Algosino; Montes, Solórzano y Martínez; Cavoli, Obberti y Bezerra. Como suplentes fueron designados Toriani, Rebbotaro, Meites, Gutiérrez y Oscar Alvarez.

En cuanto al equipo de tercera división, se alistará sobre la base de los siguientes elementos: Delménico, Corte, Pierucci, Barros, Ruiz, Dias, Berta, Terzaghi, Pappalardo, Manuel Alvarez, Marangoni, Peralta, Betucchi, Zucolotti, A. Mascherano, Alonso y Rivero.

Desdoblan la Cuarta Fecha del Nacional

Garello Jugará por Gramajo

Kimberley Aparece Como un Adversario Difícil

Continúan los problemas y las dudas en Rosario Central en torno a la integración del elenco que disputará el próximo encuentro por el torneo Nacional.

Algunos lesionados evolucionan favorablemnete, otros, siguen sin experimentar esperanza alguna de poder actuar. Por ejemplo, José Agustín Mesiano y Norberto Menutti están descartados. Más posibilidades tienen Jorge González y Jorge Carrascosa, quienes serían autorizados a ser de la partida. La mayor duda la representa Roberto Artemio Gramajo. El "Chango" acusa dolores y recién a último momento se podrá dictaminar su participación o no. De no hacerlo, su puesto sería confiado a Jorge Garello o bien a Alberto Gómez.

Carlos Biasutto está en condiciones de reaparecer y será el titular en la custodia de los tres palos. La extrema defensa se integraría con González o Serrano, Pascutini, Fanesi o Pierucci y Carrascosa o Fanesi; en el medio juego, Colmán, Landucci y Correa; mientras que el ataque estaría compuesto por Bóveda, Castronovo y Gramajo, o Garello o Gómez.

El partido contra Kimberley, de Mar del Plata, es difícil ya que este equipo viene precedido de muy buenos antecedentes. Perdió en su primer enfrentamiento con Independiente (2 a 1) dejando muy buena impresión. El último domingo igualó con Vélez Sársfield en tres tantos, estando en ganancia hasta el último minuto de juego.

La hora de comienzo ha sido convenida para las 21, del próximo sábado y las autoridades centralistas han establecido precios especiales para las entradas a plateas.. Para los socios costarán 200 nacionales las altas y 100 las bajas: mientras que para los no socios, 400 y 200, respectivamente.


JORGE GARELLO
Candidato a jugar.

En Tres Jornadas Irán los Matchs Interzonales

C. FEDERAL. 17 (AP). — La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino hizo saber anoche que la cuarta fecha del campeonato Nacional, que marca la realización de los encuentros interzonales (clásicos). habrá de desdoblarse en tres jornadas, de acuerdo al siguiente detalle: viernes 25 (para TV). Platense vs. Bánfield. Sábado 26, (a las 21). Vélez Sársfield vs. San Lorenzo de Almagro y Rácing vs. Independiente Atlanta vs. Chacarita Juniors. Domingo 27 (a las 15.30). River Plate vs. Boca Juniors Estudiantes vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Gimnasia y Esgrima, de Jujuy vs. San Martín. de Tucumán; Talleres. de Córdoba vs. Kimberley, de Mar del Plata; Rosario Central vs. Newell's Old Boys y Gimnasia y Esgrima de Mendoza vs. San Martín de San Juan.

Además. se dispuso que la quinta fecha del campeonato. en un principio programada para el día 30 del corriente se juegue el domingo 4 de octubre, ya que el día mencionado se realizará el Censo Nacional de Población. Esa circunstancia determinó entonces la habilitación del miércoles 28 de octubre, para que se juegue una nueva jornada de manera que la realización del concurso no sufra interferencias.

PRESIDENTES

Nuevamente volverán a reunirse esta noche en un hotel céntrico de esta Capital los presidentes de clubes de primera división. En la oportunidad continuarán el tratamiento y redacción de la nota que elevarán al Presidente de la República, exponiendo los problemas que enfrentan las instituciones y los medios conducentes a una solución satisfactoria.

SERIO PROBLEMA

Se agravó el problema existente entre las autoridades del Club Quilmes y los integrantes del plantel profesional de la entidad. Los jugadores no concurrieron al adiestramiento de la víspera, haciendo causa común con sus compañeros. razón por la cual habría surgido la posibilidad de que también a ellos les sería aplicadas severas sanciones. En cuanto a Touriño y Leeb. éstos deberán ser declarados libres ya que en sus contratos se estipula que les deben abonar la prima en forma proporcional, cosa que. al parecer. no ocurrió.

EMPATO RIVER

MAR DEL PLATA. 17 (AP). La selección local y River Plate. de Buenos Aires, igualaron en dos goles en un discreto cotejo que no alcanzó a agradar a las 10 mil personas que se dieron cita en el estadio General San Martín.

El encuentro se disputó anoche y la recaudación alcanzó a los 3.550.310 pesos moneda nacional.

El primer tiempo finalizó con la victoria de River Plate por 2 a 1, con goles de Mosconi, a los 3 minutos, para los locales y de Picabea, en contra. a los 21' y Moréte. a los 30' para River Plate.

En el período complementario dio cifras definitivas Mori. de penal, a los 11 minutos.

RUTA LIBRE

Si Heriberto Pronello finaliza los trabajos en las dos Liebre III, Ricardo Zunino y Federico Urruti estarán presentes en Maggiolo. Mientras tanto el constructor de Vill. María continúa experimentando una nueva etapa de cilindros con el asesoramiento de Miguel Herceg, quien ya se encuentra trabajando sobre motores Ford.

* * *

Ya comienza el éxodo de pilotos, preparadores y máquinas hacia Tucumán, para iniciar el próximo lunes 21 el Gran Premio en la ciudad de Acheral, a las 6 de la mañana. Ayer viajó Alberto Bruno y en la fecha hicieron lo propio los integrantes del equipo de Guillermo Billy.

* * *

Ayer sellaron 43 máquinas en el autódromo Municipal de Buenos Aires en su mayoría de los equipos Peugeot. Entre ellos el perteneciente a Luis Rubén Di Palma, con que se asegura su intervención en el Gran Premio, aunque antes, anunció, tomará parte el domingo en Maggiolo.

* * *

Respecto a la prueba de Sport Prototipo del 27 en Las Flores, participaría solamente si tiene que abandonar en el Gran Premio antes de la última etapa, e lo contrario. la ahora roja unidad spyder construída por Oreste Berta descansará en la "Fortaleza", mientras que la máquina gemela, la de Copello, debutará oficialmente.

* * *

En la vecina localidad de Peyrano se dio forma a una organización que se denomina ADAR (Asociación Deportiva de Automovilismo Regional) y que apoyará en el Gran Premio al volante local Santiago D'Ana, que conducirá el Renault Nº 50. Llevará como acompañante a Guillermo Micozzi y de mecánicos a Flores y Garguesich.


LUIS DI PALMA

* * *

Se acrecienta el interés de los aficionados por la disputa de la cuarta fecha del certamen "Bitriangular" de Turismo Anexo J. Grupo 2. que tendrá lugar en el circuito "Santa Marta", de Alcorta, con la organización del Instituto San Francisco y la fiscalización de ARVAJ. (Asociación Rosarina de Volantes Anexo J).

* * *

Se confirmó en la entidad organizadora la quinta fecha que se correrá en Rosario. Tendrá a su cargo la organización el Club de Leones Mariano Moreno, siempre con el auspicio de ARVAJ. Esa jornada se cumplirá el 11 de octubre en el circuito "Los Angeles" y allí pueden definirse los distintos campeonatos.

Certamen Atlético se Disputará

Un certamen atlético de singulares relieves hará disputar el Club Gimnasia y Esgrima y que está incluído entre los actos deportivos preparados para celebrar el 66º aniversario de la fundación de la entidad.

Este concurso se llevará a efecto el 26 del corriente mes y se han cursado invitaciones a entidades de distintos puntas del país por lo que se supone que actuarán en nuestra ciudad las más calificadas figuras de atletismo de la actualidad. La comisión organizadora está trabajando activamente ultimando los detalles, a los efectos de que el concurso se lleve a efecto con todo éxito.

El programa preparado establece la realización de las pruebas que señalamos a continuación:

Mujeres infantiles: 60 metros llanos. Mujeres menores: 100 metros llanos y salto en alto. Mujeres mayores: 100 y 800 metros llanos, salto en alto. lanzamiento de la bala y salto en largo.

Varones infantiles: 60 metros llanos. Varones menores: 100 metros llanos. Varones juveniles: 800 metros llanos. Varones mayores: 100 metros llanos, salto en alto. 800 metros llanos, lanzamiento de la jabalina, salto en largo. 400 metros con vallas salto triple lanzamiento del martillo y posta 4x100 metros.

También se ha dispuesto la realización de competencia para atletas libres.

El Torneo de Básquet de Ascenso Comenzó Anoche

Con siete encuentros correspondientes al torneo oficial de segunda división de ascenso se disputó anoche la primera fecha de dicho certamen. Los mismos resultaron en su mayoría de confrontaciones parejas donde se pudo apreciar una buena disposición en todos los equipos.

Los resultados registrados en la apertura de este torneo fueron los siguientes: Olegario V. Andrade 47, Policial 44; Servando Bayo 60. Velocidad y Resistencia 41; Sociedad Hebraica 66, Fortín Barracas 65; N. Old Boys 55, Teléfonos 43; Uría 58, Gimnasia y Esgrima 47; Hindenburg 60, Universitario 43; y Central Córdoba 63, Internacional 46.

Mañana, viernes, se disputará la segunda fecha de acuerdo a este programa: a las 21,30: Policial v. Central Córdoba; Internacional v. Universitario; Gimnasia y Esgrima v. Newell's Old Boys; Fortín Barracas v. Servando Bayo y Velocidad y Resistencia v. Olegario V. Andrade, en cancha de El Tala; a las 21.45, se enfrentarán Hindenburg con Uría y Teléfonos Rosario con Sociedad Hebráica.

CUADRANGULAR

Con la organización de la Asociación de Básquetbol de Concepción del Uruguay se disputará el fin de semana que viene un importante torneo cuadrangular en el que intervendrán el campeón y subcampeón de dicha asociación. Tomás de Rocamora y Pescadores de Uruguay, y los conjuntos de la Capital Federal, Rácing y Lanús.

Todos los encuentros de este torneo se jugarán en el gimnasio del Club Rivadavia.

TORNEO FEMENINO

Una nueva fecha del torneo Norberto Otaegui que organiza la subcomisión de básquet del club Los Rosarinos Estudiantil, se efectuará esta noche. A las 20, se medirán Deportivo Sarmiento y San Cristóbal y posteriormente lo harán Y.M.C.A. con El Tala



La Maratón de Central

Activamente continúa la organización de la Maratón Nacional "Semana de Rosario", que organiza el Club Atlético Rosario Central. La misma se llevará a cabo el día 4 de octubre teniendo un recorrido de 12 kilómetros. Distintas calles de nuestra ciudad serán recorridas por los atletas, que finalizarán la prueba en el Monumento Nacional a la Bandera.

Intervendrán competidores de las categorías Libres, Federados y Veteranos, habiéndose instituído valiosos premios, entre los que se puede destacar el trofeo Challenger "Intendencia de Rosario", que esta destinado para el ganador absoluto. El citado trofeo, tiene 1.20 m. de altura y es una réplica del Monumento a la Bandera, con un escudo de oro, engarzado, de la Municipalidad de nuestra ciudad.

En lo que respecta a inscripciones, ya se cuenta con el asentimiento de los más destacados fondistas del país e inclusive existen promesas de concurrir, de atletas de varios países sudamericanos. Cabe recordar, que las inscripciones se reciben hasta el día 30 del corriente en la sede de la entidad organizadora, Rosario Central Mitre 857, Rosario.

BALNEARIO

La comisión directiva del Club Rosario Central informa a sus asociados que ya están en venta los abonos para los roperitos del balneario de Av. Génova y Bv. Avellaneda, para la temporada 1970-71.

El precio para la renovación de los citados abonos, fue fijado en 10 (pesos ley 18.188) y los trámites correspondientes se efectúan en la secretaría de la entidad los días hábiles de 13 a 20 y los sábados, domingos y feriados en el propio balneario.

El Argentino de Béisbol Preparan

Con todo ahinco la Asociación Rosarina de Béisbol prepara todos los detalles inherentes al próximo campeonato argentino, que se disputará en las instalaciones del Club Provincial, entre los días 10, 11 y 12 de octubre, reservada a la categoría cadetes mayores (15 a 18 años).

El torneo estará fiscalizado por la Federación Argentina de Béisbol y cuenta con el auspicio económico de la Confederación Argentina de Deportes.

Participarán representaciones de las ligas Metropolitanas, Salteña, Asociación Rosarina, quedando por definir el cuarto participante entre las ligas Tucumanas y Bahiense.

Se están efectuando las gestiones pertinentes para ubicar esta competencia dentro de los festejos correspondientes a la Semana de Rosario.

El certamen servirá de base para la integración del seleccionado argentino de la categoría, que deberá competir en el primer campeonato sudamericano que se está organizado en Sala, para enero

El pre seleccionado de esta asociación se encuentra bajo las órdenes técnicas del señor Néstor Moda y lo integran los jugadores Roberto Arango, Lorenzo Cammarassa, Jorge De Guardia, Alberto Gálvez, Enrique Grassia, Gerardo Kleiner, Andrés Luna, José Mascotti, Rogelio Molina, Carlos Moral, Horacio Muñoz, Rubén Novillo, José Pavoni, Arturo Petrone, Daniel Piaggio, Roberto Podadera, Claudio Pontiliano, Marcelo Salama, Horacio Toguchi y César Ullua.

Fiesta Campestre en Rosario Central

La subcomisión de fiestas del Club Rosario Central organizará una gran reunión campestre dedicada a los familiares de los asociados auriazules, la que tendrá lugar el 12 de octubre próximo, a las 8. en el camping que la entidad posee en avenida Génova y bulevar Avellaneda.

Durante la jornada se realizarán diversas competencias, así como también entretenimientos varios, contando asimismo la reunión con la actuación del conjunto de danzas acrobáticas sobre patines de la institución.

Habrá dos Cambios en Boca el Domingo

C. FEDERAL, 16 (AP). — Boca Juniors introduciría dos cambios en su delantera para el domingo venidero.

De acuerdo a lo trascendido. Peña iría de puntero izquierdo por Villagra, y Larrosa actuaría en el medio campo, en lugar de Savoy.

Se Disputará el Torneo Primavera

Los clubes militantes en primera división de la Asociación Rosarina de Básquet, resolvieron organizar un torneo para equipos de dicha categoría, que llevará el nombre de "Torneo Primavera".

Con la única deserción de los clubes Rosario Béisbol. Rosario Central y Sportivo América, los demás conjuntos se dividieron en cuatro zonas, con cuatro equipos cada una y los dos primeros de cada zona jugarán por eliminación simple una rueda definitoria. Está determinado que en caso de empate. se resolverá la clasificación a favor del que tenga mayor cantidad de tantos a favor.

Asimismo. se decidió que en el torneo mencionado, no intervengan los jugadores que están seleccionados. a fin de no entorpecer las sesiones de entrenamientos que dirige el señor Baudracco.

Las zonas quedaron integradas así:

1ª Zona: Echesortu. Témperley El Tala y Unión y Progreso.

2ª Zona: Náutico Avellaneda, Calzada, Alem y Horizonte.

3ª Zona: Sportivo Constitución. Libertad. Atalaya y Ciclón.

4ª Zona: Los Rosarinos Estudiantil, Sportsmen Unidos y Provincial y Ben Hur.

La primera fecha del torneo Primavera se llevará a cabo el martes venidero y en cada zona quedó determinada la jornada inicial. según el siguiente detalle:

1ª Zona: Unión y Progreso Vs. Témperley y El Tala Vs. Echesortu.

2ª Zona: Horizonte Vs. Calzada y Alem Vs. Náutico Avellaneda.

3ª Zona: Ciclón Vs. Libertad y Atalaya Vs. Sportivo Constitución.

4ª Zona: Ben Hur Vs. Sportsmen Unidos y Provincial Vs. Los Rosarinos Estudiantil.

En el caso de que la Asociación Rosarina de Básquet decida auspiciar el certamen. cosa que se está gestionando. los encuentros computarán penas, para los jugadores que se hallen sancionados.

Por Decisión Ganó Guilloti

C. FEDERAL, 17, (AP). — Mario Guilloti retomó la senda victoriosa al derrotar en ardoroso combate al marplatense Aníbal Di Lella en fallo unánime por puntos en un combate a diez vueltas que se realizó en el Luna Park.

Guilloti, que perdiera su título de invicto hace un par de meses frente al mejicano Rubén Vázquez Zamora, no mostró en la oportunidad la misma reciedumbre y serenidad de anteriores ocasiones pero lo mismo prevaleció por su mejor estado físico en los tramos decisivos del combate.

El ganador, que pesó 66,700 kilos, tuvo a su rival visiblemente sentido en los cuatro últimos asaltos, pero la viveza de Di Lella, de 65,800 kilos, para caminar el ring le permitió llegar hasta el final de pie.

IMPORTANCIA DE UNA CARTA

Parece que el campeonato bitriangular organizado por entidades de nuestra ciudad y localidades vecinas determinó que la Regional 4, con asiento en Rafaela, se viera molesta por la realización de competencias tipos "cuadreras". O mejor dicho, no federadas dentro de nuestra provincia. Esto lo observamos al ver como actuaron los directivos que rigen los destinos del automovilismo en esta zona, quienes enviaron notificaciones a los pilotos federados de CADAD advirtiéndoles que, de participar en competencias no autorizadas por la respectiva regional, se harían pasibles de una medida disciplinaria (hasta dos años de suspensión) si incurrían en esos actos. Las respectivas circulares fueron rubricadas con las firmas del mismo presidente, ingeniero Eduardo Ricoti y del secretario de la institución, señor Edgardo Grenon. Todo hace presumir que la medida fue tomada con posterioridad a una reunión de mesa directiva donde se tiene que haber tratado el tema. Hasta allí, estaba de acuerdo la forma de proceder, por cuanto una información de esta índole tiene que contar con la aprobación de una mayoría dentro de los integrantes. Pero desgraciadamente parece que no se hizo de esa manera. Lo decimos, al comprobar con posterioridad el reverso de tal medida. La movilización de dirigentes locales y corredores fue inmediata para conseguir una prórroga a tal sanción, ya que se trataba de participar en una competencia cuyo producido económico sería destinado a una entidad benéfica de nuestra ciudad. Y aquí esta lo insólito de la cuestión; el mismo presidente de la regional autoriza con una llamada telefónica la participación, no sólo de los competidores notificados, sino también de todos aquellos que se encuentran afiliados en el resto del país. Nosotros preguntamos, ¿si la medida fue tomada en reunión ordinaria de comisión como ahora la palabra del presidente vale más que la de los demás integrantes? Esto nos hace pensar en que algo no "carbura" dentro de la regional. No queremos ni pensar, en que esta sucediendo lo mismo que a la "mamá" CADAD, donde el "caudillismo" es la enfermedad de moda, y donde "al mandar el capitán, no manda marinero". Atención señores, el tema es complicado. Y si tomamos como referencia que las cartas respectivas a corredores llegaron justamente la víspera de la competencia, nos hace pensar que todo se aplicó en forma muy personal. Ojalá estemos equivocados.

No queremos que los dirigentes elegidos en su oportunidad para regir los destinos de la regional, se sientan molestos por este comentario, sino que como periodistas que somos y con conocimientos bastante avanzados en materia directriz, tratamos por todo los medios de que en nuestra provincia actúen personas capaces dentro del automovilismo, y que se constituya una fuerza potentísima dentro del concierto nacional. Tienen que volver las grandes épocas vividas con la Mecánica Argentina Formula 1. Algo por lo que siempre bregó y discutió nuestro querido y desaparecido colega Luis Vicente Serra. El panorama del automovilismo es inquietante en general. Mientras en sus bases bullen fuerzas, originadas en la juventud que quiere correr, y en su parte media se ubican factores de proyección, en las altas cumbres la orfandad es poco menos que absoluta. El proceso de trituración se cumple con rigor inexorable. Este juego no falla: cuando los que mandan no saben, se apagan todas las luces. Todo esto lo decimos en prevención de lo que puede pasar, señores dirigentes de la regional. Enseñar al que no sabe, es la actitud humana más preclara y universal. No tiene frontera ni limitaciones aceptables en ningún idioma, ideología o actividad. Saber de que se trata, conocer la manera correcta de hacerlo, es tanto una finalidad como una obligación. El que sabe, y sabe como hacerlo, se hallará más cerca de la solidaridad, que es el camino más leal para que el individuo se logre, volcado en la comunidad. Curiosamente, los cascotes al venir de arriba, se precipitan siempre más rápidos.

Damos una opinión muy personal, mejor habría sido que alguien de la regional hubiera presenciado las competencias disputadas en el circuito Los Angeles, y allí sí, dar opiniones y hacer ver soluciones a dos problemas de la actividad automovilística. Eso es hacer bien a la actividad, y no amenazar a ciertos competidores, con el fin de hacer fracasar la reunión a los organizadores con panfletos oficialistas dirigidos desde trescientos kilómetros de distancia. Por que aún cuando los dirigentes rosarinos no sean afiliados, se les puede enseñar que seguir la ley, es mejor que caminar al margen de ella. De esta manera muchos pensarán, ¡viva la delincuencia! Los cientes hay que buscarlos afuera y no esperar que vengan al negocio. Además se esta viviendo en la era de los pueblos, los diálogos son fundamentales, por que de lo contrario nacen guerrillas y eso es un mal incurable.

En resumen, es nuestra opinión que cuando la Regional efectúe reuniones o asambleas entre dirigentes, no tiene que estar viendo los colores que en ese momento usan, porque desgraciadamente dentro de entidades afiliadas a la regional, conviven personas ya llamadas al descanso respecto a organizar competencias. La juventud es una lava que esta bajando desde los alto del volcán, quien quiera interponerse inapelablemente caerá, la vanidad y las ansias de poder se tienen que dejar de lado por el momento. El hombre al trabajo, es lo más importante que necesita el automovilismo, y a esta altura del partido, "progreso - verdad" versus "camelo mentira" nos hemos quedado sin referee.

ALBERTO EDUARDO VEGA



Héctor Olivieri, arriba, y Juan Carlos Gallo, abajo, dos de los pilotos que recibieron la nota amenazante.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Jueves 17 de Septiembre de 1970

Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

Mañana, a las 14.30, en la Misión de los Marineros, Sarmiento 209, se realizará el té - canasta organizado por la Asociación Diocesana de Mujeres de la iglesia San Bartolomé. Las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 56298 y 57273.

FIESTA—

Mañana, a las 21, en Maipú 1057, tendrá lugar la fiesta que organiza la Sociedad de Misericordia que sostiene los asilos maternales. Se servirá una cena seguida de baile y, en una pausa de la reunión, se presentará un novedoso desfile de modelos cedidos por una importante boutique de la Capital Federal. Las pocas tarjetas que quedan deben solicitarse llamando a los teléfonos 21412, 65513 y 69956.

CENA—

La comisión de damas de Provincial organiza, para el sábado próximo, la cena de la amistad, tradicional de la institución. La reunión será animada por dos conocidos conjuntos orquestales y habrá un sorteo con interesantes premios. Las adhesiones deben manifestarse en la secretaría del club o por intermedio de los teléfonos 65404, 82967 y 815258.

CASAMIENTOS—

Segura - Ravena Carassa—

Hoy se efectuó la unión matrimonial de la señorita Elvira Segura con el señor Juan María Ravena Carassa. Fueron testigos ante el Registro Civil, por ambos novios, los señores Oscar J. Antelo y Eduardo Carlos Capra.

Magnani - Frati—

Mañana, en la intimidad, se realizará el casamiento de la señorita Martha Guiomar Magnani con el ingeniero Febo Enrique Frati. Suscribirán el acta del Registro Civil, por ambos contrayentes, el ingeniero Mario Frati y el señor Horacio Mario Magnani.

Schvertz - Keiman—

Pasado mañana, a las 21, en el templo de la Asociación Israelita, se consagrará la boda de la señorita Martha Beatriz Schvertz con el señor Ignacio Javier Keiman.



NORMA LILIANA ZARATE
(Foto Plus Ultra)

Zárate - Ludueña—

Etsa noche, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Norma Liliana Zárate con el señor José Luis Ludueña. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Aurora Godoy de Zárate y el señor Juan Di Santo. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Gladys Zárate de Juan, la señorita María Cristina de Musse y los señores Miguel Martínez y Roberto Juan.



RAQUEL GAUNA
(Foto Plus Ultra)

Gauna - González—

Hoy, a las 21.30, en la iglesia San Francisco Solano, serán bendecidos los esponsales de la señorita Raquel Gauna con el señor Oscar González. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Aurelia D. Salcedo de Ledesma y el señor Secundino González. Suscribieron el acta correspondiente en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Esmeralda Zárate y el señor Gerardo Méndez.

Gazzino - Alessio—



En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se realizará, pasado mañana, a las 21, la boda de la señorita Susana Gazzino con el señor Rubén Alessio. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Beatriz Alessio de De Jesús y el señor Roberto Juan Gazzino. Firmarán el acta del casamiento civil, por ambos novios, la arquitecta Matilde E. González y el señor Roberto Badrina.

López - Cuart—

Pasado mañana, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, será realizado el matrimonio de la señorita Alicia Noemí López con el señor Carlos María Cuart. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Francisca de Cuart y el señor Juan López.

COMPROMISOS—

Oyarzábal Colomar - Serrano Oña—

Hoy, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita María Brigida Oyarzábal Colomar con el señor Edgard Alfredo Serrano Oña.

MISAS—

Por D. Carlos Guillermo Corzo—

Mañana, a las 19, en la iglesia San Casimiro, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Carlos Guillermo Corzo, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Por D. Marcelo V. Echeverría—

Mañana, a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Marcelo V. Echeverría.

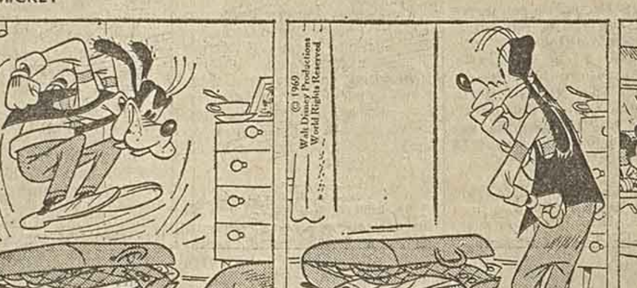
RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

